

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE HISTORIA**

**EL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO.  
AGRUPACIÓN ELECTORAL DE IZQUIERDA  
(1963-1964)**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA  
PRESENTA  
ANA VICTORIA GAXIOLA LAZCANO**

**DIRECTOR DE TESIS: DOCTOR. RICARDO POZAS HORCASITAS**



**MÉXICO, D.F.**

**2010**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

---

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia, amigos, profesores y compañeros todo el apoyo y cariño brindado a lo largo de los años. De manera especial, agradezco a mis padres y a mi hermano todo su amor y su confianza, son ustedes los cimientos que me mantienen en pie.

Asimismo, agradezco al Dr. Ricardo Pozas todo lo que me ha enseñado, lista larga y difícil de enumerar. Hay personas que sin nunca haberte dado clase se convierten en grandes maestros de la vida, porque no sólo enseñan y comparten su conocimiento, sino que se convierten en guías que dirigen el camino.

También, quisiera agradecer a los sinodales, el haberse tomado el tiempo de leer mi trabajo y con sus comentarios y aportaciones haberme ayudado a mejorar y a enriquecer la tesis.

---



---

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 1. El Frente</b>	<b>11</b>
El frente como táctica política	11
El Frente Popular Francés	19
El Frente Popular Español	31
Del Frente Popular a la Unidad Nacional	40
La unidad a toda costa y el frente popular a la mexicana	41
<b>Capítulo 2. Debilitamiento de la unidad nacional: ¿el renacimiento de la izquierda?</b>	<b>51</b>
Características generales de la economía mexicana a finales del sexenio de Ruiz Cortines	51
Los movimientos de 1958. Rasgos compartidos	57
El Movimiento Ferrocarrilero	61
La renovación del Partido Comunista de México	74
La Revolución Cubana y el Movimiento de Liberación Nacional	78
<b>Capítulo 3. El Frente Electoral del Pueblo</b>	<b>84</b>
El Nacimiento del Frente Electoral del Pueblo	87
Las reglas del juego	92
En busca del registro	93
La negación del registro	99
Sin registro a la campaña	103
<b>Conclusión</b>	<b>118</b>
<b>Fuentes consultadas</b>	<b>121</b>

---

---

## Introducción

Tal como su título lo indica, el tema principal de este trabajo de investigación es el Frente Electoral del Pueblo (FEP), organización surgida en 1963 por iniciativa de miembros de la Central Campesina Independiente, el Partido Comunista de México y otras organizaciones de izquierda, cuyo objetivo era contender en las elecciones federales de 1964. La principal aportación de este texto es dar a conocer parte de la historia de esta agrupación política, la cual ha sido poco estudiada. Hasta donde la autora de este texto sabe, sólo existe otro trabajo de investigación en el que se estudia al FEP. Dicho texto fue la tesis de licenciatura de Juan Reyes del Campillo, *Alianzas políticas: el Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista*, escrita en 1982.

La hipótesis central de Reyes del Campillo es que el Frente Electoral del Pueblo sirvió al PCM para convertirse en la fuerza hegemónica de la izquierda mexicana en la década de los sesenta. Lamentablemente, el autor de dicho texto no otorga pruebas suficientes que sustenten su hipótesis, inclusive hace afirmaciones que la derriban, como decir que, después de la experiencia del Frente Electoral del Pueblo, el PCM careció de la capacidad de negociación con las otras fuerzas de izquierda, siendo que tener la aptitud para negociar es fundamental para poder ser hegemónico.

Además de no conseguir sustentar su hipótesis, Reyes del Campillo habla poco del Frente como organización, lo cual es comprensible en la medida que su objetivo no era hacer una historia del FEP y porque en el tiempo en el que la escribió no había acceso a fuentes a las que ahora sí lo hay, como los acervos de la extinta Dirección Federal de Seguridad y Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, mismas que son fundamentales para la construcción de una historia de la organización.

Aparte de esa tesis, Reyes del Campillo escribió un artículo que tiene el mismo título de la tesis, en el que no aporta nada nuevo a lo dicho en ésta. El mérito que tiene el artículo es que es un buen texto para introducirse en lo que fue el Frente Electoral del Pueblo, ya que de manera breve cuenta cómo, cuándo y dónde surgió, quién fue su candidato a la presidencia y otorga nombres de las personas y organizaciones que lo conformaron. Saber todas

---

---

esas cosas es muy útil porque da referencias de en qué fechas se pueden buscar las cosas y qué otro tipo de fuentes pueden servir para investigar al Frente Electoral del Pueblo. Por ejemplo, una vez sabiendo que Ramón Danzós Palomino fue su candidato a la presidencia se hace evidente que la lectura de su biografía es indispensable.

Más allá de los textos de Reyes del Campillo, el FEP ha sido digno de mención en algunos libros como *La izquierda mexicana a través del siglo XX* de Barry Carr o *Represión y rebelión en México (1959-1985)*... de Enrique Condés Lara. De ambos textos, el que más espacio le dedica al FEP es el segundo, el cual proporciona más detalles de lo que fue la organización y sus actividades, aunque tampoco profundiza mucho en el tema ya que el Frente no es el objeto de su investigación, es sólo una parte de la misma. En cuanto a Barry Carr, para él, el FEP no fue más que una organización formada por iniciativa del PCM que trunco las posibilidades del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de convertirse en la organización paraguas de la izquierda mexicana, afirmación que, como se verá en el segundo capítulo, es cuestionable.

De ahí en fuera, el FEP ha sido una organización poco estudiada y poco conocida. Fue precisamente la falta de investigación sobre el Frente Electoral del Pueblo lo que motivó que se le eligiera como tema de tesis. Sin embargo, el que algo haya sido poco estudiado no es razón suficiente para realizar una investigación. En el caso del FEP las razones que justifican su importancia como objeto de estudio son las siguientes. En primer lugar, el FEP fue una organización de oposición que trató de enfrentarse al gobierno mexicano encabezado por el Partido Revolucionario Institucional. En general, la oposición ha sido poco estudiada, prácticamente marginada de los estudios de historia política y social de México. Con esta afirmación no se quiere decir que no haya estudios sobre aquellos que se pensaron o se constituyeron como una fuerza contraria al régimen priísta, sino que no ha habido los suficientes en comparación al número de investigaciones que se le han dedicado al sistema político mexicano surgido de la Revolución Mexicana y al partido político que lo encabezó.

Estudiar a todos aquellos movimientos y organizaciones que se encontraron fuera del juego político arbitrado por el PRI desde el gobierno es importante porque, muchas veces, fueron ellos quienes obligaron a los

---

---

gobiernos pos revolucionarios a modificar las reglas del sistema político. Un buen ejemplo de esto son las reformas que en 1954 se hicieron a Ley Electoral de 1951<sup>1</sup>, después de la experiencia henriquista de 1951-1952, mismas que complicaban la posibilidad de obtener el registro como partido político nacional.

Otra buena razón para estudiar a una organización de oposición es porque, como bien dice Alicia Servín en su libro sobre el movimiento henriquista, “[...] la historia posrevolucionaria resulta menos apacible si se observa con la mira puesta en la perspectiva de la oposición”.<sup>2</sup> En efecto, conocer la historia de estos movimientos nos hace tomar conciencia del costo que tuvo la estabilidad política y social de la posrevolución. Las personas que formaron parte de esos movimientos fueron objeto de persecución, privación de la libertad, tortura e inclusive de homicidio, finalmente, se enfrentaron a un adversario que tenía a su alcance todos los recursos necesarios para eliminarlos del panorama.

En el caso particular del Frente Electoral del Pueblo, su estudio es relevante por ser un intento de oposición organizada por parte de la izquierda independiente, tendencia que, desde finales de la presidencia de Lázaro Cárdenas, gradualmente fue marginada del sistema político,. Tal como se verá en el primer capítulo, a la izquierda, tanto a la que formaba parte del partido en el gobierno como a la independiente, poco a poco se le fueron cerrando los espacios de participación política, y es por ello que una organización como el FEP es interesante, porque a pesar de las adversidades, intentó reabrir esos espacios.

Otra razón que justifica el estudio del Frente Electoral del Pueblo, es que en esta organización se dieron cabida sectores excluidos del sistema, tanto aquellos rezagados por el desarrollo del país, como los campesinos, como

---

<sup>1</sup> En 1954 se reformaron los artículos 12, 16, 18, 20, 22, 29 fracción I, 31 fracción III, 32, 33 fracción II, 41, 49, fracciones II y IV, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 84 fracción I, 97, 101, 110 y 115 de la Ley Federal Electoral de 1951. Para sustentar que con estas reformas se complicó la formación de Partidos Políticos Nacionales, se puede mencionar la reforma a la fracción II del artículo 33. En dicho artículo, en la Ley Electoral de 1951 se establecía como uno de los requisitos para formar un Partido Político Nacional contar “con más de treinta mil asociados”, mientras que con la reforma de 1954 el número aumentó a setenta y cinco mil asociados en el país. *Diario Oficial de la Federación*, 4 de diciembre de 1951, p. 5, *Diario Oficial de la Federación*, 7 de enero de 1951, p. 3.

<sup>2</sup> Elisa Servín, *Ruptura y oposición: El movimiento henriquista (1945-1954)*, México, Cal y Arena, 2001, p. 15.

---

---

aquellos emergidos de ese mismo desarrollo, como los jóvenes. Es por ello que en el FEP se ve reflejada la tensión entre los problemas irresolutos de ese México agrario, olvidado y relegado, y los nuevos conflictos que se fueron originando con la urbanización el país.

La hipótesis central de este trabajo de investigación es que con el FEP la izquierda independiente rompió su política de colaboración con el régimen y volvió a la abierta oposición al abandonar la consigna de unidad nacional adoptada durante la presidencia de Ávila Camacho. Para sustentar dicha hipótesis, la presente tesis se encuentra conformada por tres capítulos. En el primer capítulo se aborda el tema del frente como táctica política. La teoría del frente en general, y del popular en particular<sup>3</sup>, se encuentra estrechamente vinculada al momento histórico en que surgió, por lo que para poder explicarla fue necesario recurrir a experiencias históricas paradigmáticas. Los ejemplos históricos a los que se hace referencia en el texto son el Frente Popular Francés y el Frente Popular Español, los cuales tuvieron resultados muy distintos entre sí. En ese primer capítulo, también se habla sobre cómo y bajo qué circunstancias llegó la táctica del frente popular a México, así como las consecuencias que su aplicación tuvo sobre la izquierda mexicana.

Sobre el contexto histórico en que surge la táctica del frente popular, cabe mencionar que se originó en el momento del arribo del nacionalsocialismo al poder. Al respecto, es importante señalar que en el VII Congreso de la Internacional Comunista, que fue en el que nació la táctica del frente popular, se identificó y se confundió al nacionalsocialismo con el fascismo, como si ambos fueran lo mismo. Si bien es cierto que los dos fueron regímenes totalitarios que se originaron bajo circunstancias semejantes y en respuesta a las difíciles condiciones políticas, sociales y económicas de la primera posguerra, también es cierto que no deben ser tomados como iguales.

El fascismo nació en Italia en 1919 con la llegada de Mussolini al poder, mientras que el nacionalsocialismo surge en la década de los treinta con el triunfo del Partido Nacionalsocialista Alemán encabezado por Adolfo Hitler. Otra diferencia sustancial entre el fascismo italiano y el nacionalsocialismo

---

<sup>3</sup> Como se verá en el primer capítulo, existen diversas clases de frentes. La razón por la que el frente popular es particularmente importante para este trabajo de investigación, es porque el Frente Electoral del Pueblo fue una organización de tipo frente popular.

---

---

alemán, es que el segundo logró consolidarse en mucho menos tiempo que el primero. Tal característica en gran medida puede ser atribuida al hecho que Mussolini en Italia respetó los engranajes institucionales del estado, mientras que Hitler no reparó en las formas institucionales, y al poco tiempo de su arribo al poder instauró en Alemania “[...] un totalitarismo absoluto [...] frente al cual no existe ninguno de los contrapesos mantenidos en Italia, aunque estos últimos hayan quedado vacíos de todo contenido”.<sup>4</sup>

Una tercera diferencia importante entre ambos tipos de régimen es que el fascismo italiano pretendía rescatar en el presente los valores de un pasado imperial mitificado, mientras que el nacionalsocialismo se sustentaba en una idea racial, basada en la pertenencia a la raza aria, la cual se encontraba destinada a dominar a las demás. A pesar de las diferencias existentes entre el fascismo y el nacionalsocialismo, en la época del frente popular se les considera como si fueran uno mismo y utilizaban la palabra fascismo para referirse a ambos de manera indistinta. Tal vez esa falta de claridad en el uso del término se dio por la alianza establecida entre ambos regímenes y todos aquellos que se sentían amenazados por la avanzada de esos tipos de totalitarismo, los simplificaron y denominaron como fascismo porque de esa manera era más sencillo caracterizar e identificar esa amenaza. Por apego al lenguaje empleado en las fuentes, como el discurso del comunista búlgaro Gerogi Dímítrov, en el primer capítulo de esta tesis se utiliza sin distinción el término fascismo para referirse tanto al nacionalsocialismo como al fascismo italiano, porque el fascismo se convirtió en el referente, en la otredad que permitió la construcción de la táctica del frente popular.

El segundo capítulo comienza con un esbozo de las condiciones económicas del país a finales de los 50 y principios de los 60, mismas que son una causa directa del estallido de las movilizaciones de los telegrafistas, maestros, petroleros y ferrocarrileros en 1958, quienes demandaban mejoras salariales. De los movimientos, del único que se habla con detalle es el de los ferrocarrileros, por la influencia que su desenlace produjo sobre los diversos sectores de la izquierda mexicana.

---

<sup>4</sup> Serge Berstein. *Los regímenes políticos del siglo XX: para una historia política comparada del mundo contemporáneo*, 2ª reedición, trad. Eva Jaime, Barcelona, Ariel, 2003, p. 117

---

---

También, en ese capítulo se abordan las transformaciones vividas en el interior del Partido Comunista de México, mismas que le permitieron abandonar su consigna de colaboración con el gobierno y plantearse la posibilidad de forjar una alianza con otros partidos y organizaciones de izquierda. Por último, se trata el tema de la importancia de la Revolución Cubana y las consecuencias que ésta tuvo en Latinoamérica, como fue la celebración de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, realizada en la Ciudad de México del 5 al 8 de marzo de 1961 y la consecuente formación del Movimiento de Liberación Nacional.

El tercer y último capítulo se trata exclusivamente del Frente Electoral del Pueblo. No es posible afirmar que el nombre correcto de ese último capítulo debiera ser “Todo sobre el Frente” porque hubo información que por cuestiones de espacio y tiempo tuvieron que ser dejadas fuera. Uno de esos subtemas que no fueron incluidos en este apartado fue la relación del Frente Electoral del Pueblo con otras organizaciones o partidos políticos, ya fueran éstos de izquierda o de derecha. La razón principal por la que se decidió dejar fuera ese tema fue por cuestiones temporales. En las fuentes consultadas se hacen breves menciones del tema, las cuales no son suficientes para esclarecer las formas de convivencia entre el FEP y otras agrupaciones políticas.

La investigación para el último capítulo se encuentra basada en dos tipos de fuentes, las hemerográficas y las documentales. En cuanto a las hemerográficas, las publicaciones consultadas fueron el periódico *El Día* y la revista *Política*. Ambas publicaciones fueron elegidas por ser las que dieron un mayor seguimiento al FEP desde su comienzo hasta el final de la campaña electoral. Las fuentes documentales provinieron en su totalidad de los fondos Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) y Dirección Federal de Seguridad (DFS) del Archivo General de la Nación.

El gran problema con las fuentes documentales empleadas es que en su mayoría son reportes elaborados por agentes de los órganos de inteligencia e investigación del estado mexicano, por lo que otorgan una visión sesgada de la organización. A través de ese tipo de documentos es prácticamente imposible saber qué es lo que el Frente pensaba del Frente, como se veían a sí mismos, situación que produce la sensación de conocer al FEP con ojos extraños. Asimismo, a través de este tipo de fuentes es difícil poder tener conocimiento

---

---

de las relaciones internas de la organización, de las pugnas y alianzas, lo cual dificulta el poder definir el grado de responsabilidad de los miembros del FEP en el éxito o fracaso de la organización.

Una alternativa para poder obtener ese tipo de información es a través de entrevistas de historia oral a individuos que formaron parte del Frente Electoral del Pueblo. El gran problema con este tipo de fuentes es que no existen, para poderlas utilizar primero habría que elaborarlas, tarea que por mucho rebasa a este trabajo de investigación. En primer lugar, habría que localizar y contactar a las personas que participaron en el FEP. Después, habría que juntar un grupo con un mínimo de 10 entrevistados, entrevistarlos, transcribir las entrevistas y, finalmente, analizar el contenido de las entrevistas. Como es posible observar, la elaboración de ese tipo de fuentes es por sí sola un trabajo de investigación que puede llevar meses.

Otro problema que encierran los documentos provenientes de los fondos IPS y DFS del AGN es que fueron redactados por personas que al parecer no contaban con una sólida preparación escolar. Esto es posible inferirlo por las faltas ortográficas de los reportes, su mala redacción y ciertos detalles en el contenido del documento que conducen a cuestionar el nivel educativo de sus redactores. Por ejemplo, en el informe en el que se habla de la elección de Ramón Danzós Palomino como candidato del FEP se dice que una de las demandas de la organización era hacer la primaria obligatoria de tres años, siendo que para la fecha en que fue redactado el documento ya se establecía la educación primaria como obligatoria en el artículo tercero constitucional.

Una última observación sobre los documentos empleados, es que en éstos muchas veces es notoria la intención de descalificar al movimiento, de reducirlo, situación que no los hace dignos de una plena confianza. Por ejemplo, es imposible saber si las cifras que otorgan del número de asistentes a los diversos eventos del FEP son reales o se encuentran ligeramente disminuidas. Por desgracia, no es posible acceder al archivo del Frente Electoral del Pueblo porque éste fue destruido por la policía el 12 de abril de 1965 durante el allanamiento de sus oficinas.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>*Política*, 15 de abril de 1965, p. 5.

---

---

## Capítulo 1. El frente.

### EL FRENTE COMO TÁCTICA POLÍTICA Y LA TERCERA INTERNACIONAL

Un frente, a grandes rasgos, puede ser definido como una “organización compuesta de otras organizaciones, grupos o personas, con el propósito de coordinar acciones hacia unos objetivos comunes”<sup>6</sup> bien puede decirse que el frente es una táctica que “consiste en querer aplicar el proverbio según el cual la unión hace la fuerza”.<sup>7</sup> La táctica del frente ha sido empleada por organizaciones de diversas tendencias políticas, sin embargo, fueron los comunistas quienes teorizaron al respecto y la adoptaron como línea oficial. Dentro de la tradición comunista se puede hablar principalmente de tres tipos de frente: el único, el popular y el nacional. Todos se encuentran relacionados entre sí, pero cada uno posee características que lo distinguen.

El frente único persigue la unidad de la clase obrera, como táctica fue adoptada en el III Congreso de la Internacional Comunista, realizado del 22 de junio al 12 de julio 1921, y se encontraba destinada a ganar para el partido comunista la mayoría de la clase obrera. Acorde con Víctor Alba, los fundamentos teóricos y motivos políticos que determinaron al frente único como táctica fueron la estabilización del capitalismo, el fracaso de la revolución en Alemania y el carácter minoritario del movimiento comunista.<sup>8</sup> La unidad de clase obrera se puede dar de tres formas diferentes, de donde derivan los tres tipos de frente único que pueden existir: frente único por la base, frente único por la dirección y frente único por la base y la dirección.<sup>9</sup>

En un inicio, lo que se pretendía era la implantación de un frente único por la base y dirección, se buscaba la colaboración de las secciones socialistas y comunistas “en un frente común contra los patrones y el capitalismo

---

<sup>6</sup> Javier Serra Rojas, *Diccionario de ciencia política*, México, UNAM, Facultad de Derecho, Fondo de Cultura Económica 1998.

<sup>7</sup> Víctor Alba, *Historia del Frente Popular: Análisis de una táctica política*, Libro Mex Editores, 1959, p.11

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 33

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 34

---

---

fortalecido luego de la Gran Guerra”,<sup>10</sup> en defensa de los intereses de los proletarios, no tenían intereses sectarios. Sin embargo, conforme fue pasando el tiempo la táctica sufrió transformaciones que respondían a las necesidades del movimiento comunista internacional encabezado por la Unión Soviética.

En el año de 1924 la táctica sufre un ligero viraje, después de que en la Internacional Comunista se estableciera la línea de clase contra clase y la socialdemocracia pasara a ser considerada parte de la clase enemiga, se adoptó el frente único por la base, es decir, los comunistas deseaban separar a las bases de las dirigencias de los partidos y sindicatos socialistas y atraerlos hacia las filas comunistas, con lo que se pretendía fortalecer al comunismo y debilitar al socialismo. Las cosas no salieron como se planearon y lo único que se consiguió con la implantación del frente único por la base fue el abatimiento de la clase obrera, situación que llegó a sus últimas consecuencias cuando en 1933 Hitler asumió el cargo de canciller de Alemania, lo cual ocasionó una gran conmoción entre los comunistas, ya que se consideraba al movimiento obrero alemán el más fuerte que existía en el momento y el que tenía mayores posibilidades de llevar a cabo la revolución. Dentro del movimiento comunista se consideraba que una de las principales razones de la derrota en Alemania había sido la división que imperaba entre la “clase obrera”,<sup>11</sup> la cual se debía a la pugna que existía entre los comunistas y socialistas por el predominio sobre la clase obrera.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Carlos Bascuñán, “La estrategia política para la formación de Frentes Populares”, p. 11.

<sup>11</sup> Es importante señalar que en los discursos comunistas de las décadas de los 20 y 30 la clase obrera aparece como un todo unitario y referencial.

<sup>12</sup> La división del movimiento obrero alemán nos remite al inicio de la Primera Guerra Mundial, cuando, el 4 de agosto de 1914, los socialdemócratas otorgaron en el parlamento los créditos a favor de la guerra. Los socialdemócratas alemanes justificaron su decisión argumentando que se trataba de una guerra nacional, por medio de la cual se buscaba defender la nación alemana y la salvaguarda de la civilización germana. Sin embargo, hubo quienes, como Rosa de Luxemburgo, no compartían esa apreciación sobre el carácter de la guerra. Para Luxemburgo la guerra surgía de la necesidad del imperialismo alemán por expandirse y de la consecuente confrontación con las demás potencias en juego, principalmente Inglaterra, Francia y Rusia, razón por la que consideraba que los socialdemócratas en el parlamento tomaron una decisión que favoreció los intereses de la burguesía sobre los de la clase obrera. Cabe mencionar que antes del estallido de la guerra el “centro de gravedad del movimiento obrero” se había trasladado hacia Alemania, y el partido Socialdemócrata de ese país contaba con un gran prestigio, debido a que después de la derrota de la Comuna de París y de la guerra de 1870, se convirtió en “el representante, el campeón

---

---

Una vez que el nacionalsocialismo llegó a Alemania y se comenzó a fortalecer y a convertirse en una amenaza, particularmente para la Unión Soviética, los comunistas se dieron cuenta que no era posible continuar con una política “sectaria”, que el frente único por la base lo que había conseguido era el debilitamiento de la clase obrera en general y poner en riesgo al movimiento comunista en particular. En este punto es importante recordar que en un inicio las intenciones expansionistas de Hitler se encontraban dirigidas

---

y en el guardián” de la teoría marxista, por lo que era el partido que marcaba la línea del movimiento proletario en Europa.

En los años previos al inicio de la Primera Guerra, cuya amenaza ya flotaba en el aire, la postura del partido Socialdemócrata, y en general del movimiento obrero europeo, ante la guerra era de rechazo. Una clara muestra de ello es que en todos los congresos y reuniones, como el de Londres de 1911 o el de Bâle en noviembre de 1912, los asistentes se pronunciaban en contra de la guerra, se preguntaban si los hombres, el proletariado, eran “aún verdaderamente corderos para dejarse llevar al matadero dócilmente”, e inclusive, llegaron a resoluciones por medio de las cuales se comprometían a “oponerse con todos los medios posibles a toda declaración de guerra”. Todavía, a pocos días de empezar la guerra, en la prensa del partido socialdemócrata alemán se publicaron textos en los que refrendaban su postura en contra de la guerra. A pesar de ello, llegado el día de tomar una decisión se optó por brindar apoyo al conflicto bélico. Rosa de Luxemburgo explica que por el número de escaños con que contaba el partido su oposición en el parlamento en realidad no hubiera detenido la guerra, pero ese no era el problema. El daño a los miembros de la clase obrera no sólo radicaba en que, con el visto bueno del partido que en teoría los representaba, hayan sido enviados a morir y a matar a otros proletarios, sino que al otorgar los créditos de guerra y no manifestar su oposición los representantes socialdemócratas aceptaban formar parte de lo que Rosa de Luxemburgo denomina como la Unión Sagrada.

A grandes rasgos, la Unión Sagrada consistía en la solidaridad de todas las clases sociales durante el periodo de guerra, misma que implicaba “la supresión de la lucha de clases durante toda la guerra” a fin de lograr una mejor defensa contra el peligro que venía del extranjero. Al respecto, Rosa de Luxemburgo consideraba que la “invasión enemiga” era un “probado medio” del cual se servía “gustosamente” la burguesía para luchar contra el enemigo interior, su mayor amenaza, la clase obrera. De tal forma que la supresión de la oposición de clases se encontraba destinada a proclamar el “combate contra la clase obrera bajo su forma más aguda: la forma de la dictadura militar” e interrumpir la oposición política de la socialdemocracia. Rosa de Luxemburgo afirmaba que los socialdemócratas debían asumir la responsabilidad moral de sus decisiones, ya que gracias a su “voto espontáneo” había marcado a la guerra con “el signo de la defensa democrática de la patria”, y había contribuido a “engañar a las masas sobre las verdaderas condiciones y los verdaderos móviles de la defensa de la patria”. Rosa de Luxemburgo, *La crisis de la socialdemocracia*, versión española de Armando Enciso Ferrer, México, Roca, 1972, 160 p.

Para concluir esta nota cabe el concepto de la Unidad Sagrada encontró eco en la consigna de la Unidad Nacional proclamada por Internacional Comunista en los años cuarenta, en el curso de la Segunda Guerra Mundial, misma que también sirvió en algunos países, como es el caso de México, para anular como fuerza política al movimiento obrero local, tal como se verá páginas más adelante.

---

---

hacia el Oriente, situación que ponía en riesgo inminente a la Unión Soviética, país que tenía poco tiempo de haber atravesado una revolución que lo transformó de manera radical, y por lo tanto no se encontraba lo suficientemente consolidado como para combatir por sí solo la amenaza alemana.

Para fortuna de los soviéticos no se encontraban total y completamente solos en el mundo, ya que tenían a su disposición un órgano de alcance internacional que podía salir en su ayuda: la Internacional Comunista. La Internacional Comunista o Tercera Internacional fue iniciativa del Partido Comunista soviético y, en un inicio, tenía como fin convertirse en un partido revolucionario a escala mundial, el cual se encargaría de coordinar y dirigir la acción de los diferentes partidos comunistas alrededor del mundo, pero, conforme el tiempo pasó, fue perdiendo el cariz democrático que tuvo en principio y se fue convirtiendo en un órgano burocratizado y centralizado, que en lugar de procurar el progreso del movimiento comunista internacional, tenía como interés principal proteger los intereses internacionales de la Unión Soviética. La culminación de tal proceso ocurrió durante el VI Congreso, en el cual la Internacional Comunista “quedó decididamente bajo el poder del Comité Ejecutivo en el cual primaba sin contrapeso la posición del [Partido Comunista de la Unión Soviética]”<sup>13</sup> (PCUS).

La completa subordinación de la Internacional Comunista a los designios del PCUS tuvo como principal consecuencia que el movimiento comunista internacional se viera obligado a abandonar viejas consignas y a pactar con los que otrora eran considerados sus adversarios. La Unión Soviética necesitaba salir del aislamiento en que se encontraba, requería establecer relaciones con los países de Occidente, si es que quería sobrevivir a la amenaza que se vislumbraba en el horizonte, y para lograr lo anterior era necesario un viraje tanto en la teoría como en la práctica. Tal viraje aconteció en 1935, cuando en el VII Congreso de la Internacional Comunista se adoptó la táctica del frente popular.

El frente popular, a diferencia del frente único, tiene la característica de poder reunir en su seno organizaciones políticas y sociales de diversas clases,

---

<sup>13</sup> Carlos Bascuñán, *Op. cit.*, p. 75

---

---

no es necesario ser proletario para poder participar en él, es una alianza pluriclasista. En este punto es importante señalar que los frentes populares que se construyeron en la década de los treinta tenían como finalidad principal combatir al fascismo, el cual no sólo ponía en riesgo a los comunistas, también era un peligro para la democracia burguesa y todas las libertades aunadas a ésta. La amenaza general que representaba el fascismo para occidente preparó el terreno y dispuso los ánimos para que fuera posible pensar en una alianza del tipo del Frente Popular.<sup>14</sup>

Gilbert Ziebura en la caracterización que hace del Frente Popular en *Marxism, Communism and Western Society* menciona que la Tercera Internacional al abandonar la táctica de clase contra clase permitió, en primer lugar, que los partidos comunistas se acercaran a los partidos socialistas para establecer alianzas y, en segundo lugar, dio paso a que, posteriormente, los partidos comunistas pudieran formar parte de una coalición de izquierda, ya fuera otorgando apoyo parlamentario, como el caso de Francia, o participando en el gobierno, tal como ocurrió en el segundo gobierno de frente popular en España.<sup>15</sup> Es razonable afirmar que la táctica del frente popular difícilmente hubiera tenido lugar si la Alemania Nazi no hubiera representado una seria amenaza para la Unión Soviética.

Es importante señalar que las alianzas contra el fascismo ya estaban teniendo lugar antes de que la Internacional Comunista aprobara el frente popular como táctica, claro está que en dichas coaliciones no participaban los comunistas porque no lo tenían permitido. De manera que la autorización para la formación de los frentes populares fue más una respuesta ante la situación que se presentaba en el momento que una decisión visionaria por parte de los

---

<sup>14</sup> Hobsbawm en *Historia del Siglo XX* considera que la lucha contra el fascismo más que ser una pugna entre estados nación, fue la confrontación entre dos sistemas ideológicos distintos, identificados en el siglo XIX con el progreso y la reacción. Los que abanderaban el progreso eran los herederos de la Ilustración del siglo XVIII y de las grandes revoluciones, incluida la rusa. Mientras que la reacción eran todos aquellos que se oponían a la tradición liberal, la cuales se les coloca a la derecha del espectro político. En la década de 1930 la derecha era prácticamente la única amenaza para las instituciones liberales y a toda ella se le agrupó dentro del fascismo, aunque en realidad no toda corriente de derecha era fascista. Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, 11<sup>o</sup> reimp., Barcelona, Crítica, 2007, pp. 119 y 150.

<sup>15</sup> Gilbert Ziebura, "Popular Front", en *Marxism, Communism and Western Society: a comparative encyclopedia*, Edit. C.D. Kerling, New York, Herder and Heder, 1973, Vol. VI, p. 406.

---

---

comunistas, los cuales no tenían muchas opciones: o se aliaban con los que solían considerar sus adversarios o se enfrentaban en soledad a un enemigo que los superaba en fuerza.

La exposición de la táctica del Frente Popular en el VII Congreso de la Internacional Comunista estuvo a cargo de Georgi Dímitrov<sup>16</sup>, quien se había hecho de nombre entre los comunistas después de ser procesado por el incendio del Reichstag. El informe titulado “La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional Comunista en la lucha de la unidad de la clase obrera contra el fascismo” fue presentado ante el pleno de la Internacional el 8 de agosto de 1935. La caracterización que en dicho informe hace Dímitrov del fascismo es importante ya que se convierte en el referente a partir de la cual se justifica la creación del frente popular y se definen sus características. El fascismo es para Dímitrov:

El poder del capital financiero. Es la organización de la represión terrorista contra la clase obrera y la parte revolucionaria de los campesinos e intelectuales. El fascismo, en política exterior, es el chauvinismo en su

---

<sup>16</sup> **Dimitrov Georgi Mikhailovich** (Kovachevtsi, Bulgaria 18 de junio de 1892- Rusia 12 de julio de 1949). Líder comunista búlgaro, quien se volvió primer ministro de Bulgaria después de la Segunda Guerra Mundial. Ganó fama mundial a raíz de su defensa contra las acusaciones nazis durante el juicio de 1933 por el incendio del Reichstag.

Impresor y líder sindical, Dimitrov dirigió a la oposición parlamentaria búlgara socialista en la votación nacional por los créditos de guerra en 1915, y jugó un papel destacado en la formación del Partido Comunista Búlgaro en 1919. Estuvo encarcelado durante un periodo corto por actividades subversivas, después de lo cual viajó a la URSS, en donde fue electo para formar parte del Comité Ejecutivo del Comitern en 1921. En 1923 encabezó un levantamiento comunista en Bulgaria, el cual provocó feroces represalias gubernamentales. En 1929, bajo sentencia de muerte, fue forzado a vivir exiliado en Berlín, como cabeza de la Sección de Europa Central de la Internacional Comunista.

Después del incendio del Reichstag el 27 de febrero de 1933, el cual otorgó a Adolfo Hitler la excusa para declarar ilegal el comunismo, Dimitrov fue acusado, junto con otros líderes comunistas, de haber iniciado el fuego. El juicio fue ganado por Dímitrov, quien se estableció en Moscú como secretario general del comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (1935-1943), cargo mediante el que promovió la formación de frentes populares contra la amenaza nazi, a excepción del periodo de cooperación entre Stalin y Hitler. En 1944 comandó la resistencia contra el Eje en Bulgaria, y en 1945 regresó a Bulgaria, donde fue inmediatamente electo primer ministro de un gobierno comunista de frente nacional. Asumiendo control dictatorial de los asuntos políticos efectuó la consolidación del poder comunista en Bulgaria, la cual culminó en 1946 con la formación de la República Popular de Bulgaria. *The New Encyclopedia Britanica* (Macropedia), 15<sup>o</sup> edición, 2007, vol. 4

---

---

forma más grosera, alimentando un odio animal contra los demás pueblos.<sup>17</sup>

Dímitrov considera al fascismo como el peor enemigo de la clase obrera. Sin embargo, es importante señalar que el comunista búlgaro señala a ésta como responsable del ascenso del fascismo al poder, debido a las divisiones que había en ella. Desde la perspectiva de Dímitrov, los principales culpables, de la escisión de la clase obrera eran los socialdemócratas, quienes con su traición perpetuada hacia ésta, con su política de colaboración con la burguesía, habían preparado el camino al fascismo. Dímitrov no asume la responsabilidad que en esto correspondía a los comunistas y los presenta como los que tenían toda la disposición de restaurar la unidad y los justifica diciendo que en ese momento los partidos comunistas eran muy débiles como para hacer algo.

Cabe destacar que en la concepción de Dimitrov la unidad de la clase obrera era un paso indispensable para la creación del frente popular, de ahí que el antecedente necesario a éste sea el frente único. La reunión de las fuerzas proletarias era importante ya que por medio de ésta se pretendía inspirar “fe en la clase obrera a las capas más vacilantes”,<sup>18</sup> lo cual era importante conseguir ya que de otra manera era prácticamente imposible separar al fascismo de su heterogénea base social. El fascismo, además de la división del proletariado, había logrado ascender al poder debido a que supo atraer a diversos grupos sociales, como el campesinado, la pequeña burguesía urbana, la juventud y a algunos intelectuales.

Para evitar la victoria total del fascismo era forzoso construir una propuesta político-social que sirviera de contrapeso a la fascista. La clase obrera debía crear una fórmula que le permitiera granjearse a otros grupos sociales, ya que “el éxito de toda lucha del proletariado está estrechamente ligada al establecimiento de una alianza de combate con el campesinado

---

<sup>17</sup> Georgi Dímitrov, “La ofensiva del fascismo y la tareas de la internacional Comunista en la lucha de la unidad de la clase obrera contra el fascismo”, en *VII Congreso de la Internacional Comunista*, Introducción Franco de Felice, México, Siglo XXI, 1984, p. 155.

<sup>18</sup> *Ibid*, p. 170.

---

---

laborioso y la pequeña burguesía urbana”, los cuales constituían la mayoría de la población, inclusive en los países más industrializados.<sup>19</sup>

Es importante resaltar que tanto el fascismo como el frente popular pretendían descascar sobre amplias bases sociales, característica que fue un punto endeble para ambos. La diferencia entre uno y otro es que el fascismo, acorde con Dímitrov, pretendía captar a todos los grupos sociales, desde las clases altas hasta el proletariado, mientras que en el frente popular el proletariado únicamente establecería relación con los que consideraba sus aliados naturales: el campesinado y la pequeña y mediana burguesía urbana. A pesar de esto, Dímitrov solamente reconoce este aspecto vulnerable en el fascismo y no en el frente popular, lo cual puede encontrar justificación en las expectativas que se tenían del frente popular.

Para Dímitrov el frente popular era algo más que una coalición coyuntural que permitiría al proletariado acceder al gobierno, él veía en el frente popular aquello que crearía

Las condiciones más favorables para el cumplimiento histórico de proletariado: encabezar la lucha de su pueblo contra el puñado de magnates financieros, grandes capitalistas y terratenientes, ser la vanguardia en las revoluciones democráticas no llevadas hasta el fin y de todos los movimientos progresistas y culturales.<sup>20</sup>

A través del Frente Popular se pretendía que el proletario se erigiera en la clase hegemónica, en aquella capaz de dirigir a las distintas clases sociales hacia un nuevo proyecto de sociedad. En su informe Dímitrov ya no considera capaz a la burguesía de llevar a cabo tal tarea y una muestra clara de eso era el fascismo, al cual consideraba una sustitución de forma estatal de dominación burguesa: de la democracia burguesa a la dictadura terrorista abierta. El fascismo, como forma de gobierno, evidenciaba la debilidad de la burguesía en tanto que los viejos métodos de ejercicio de poder, como el parlamentarismo y la democracia burguesa, eran ineficaces, razón por la que se veían obligados a

---

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 177.

<sup>20</sup> Georgi Dímitrov, “El frente popular de lucha contra el fascismo”, en *Obras Selectas*, p. 725, Vol. I.

---

---

recurrir en su política interior a los métodos terroristas de dominación y en la exterior a una política de guerra.<sup>21</sup>

Como se puede observar, se esperaban grandes cosas del frente popular. No obstante tales expectativas, las experiencias históricas del frente popular se encontraron alejadas de las metas propuestas en el informe, tal como lo demuestran los casos paradigmáticos de Francia y España.

Es relevante señalar es que aunque la táctica de frente popular es de raigambre comunista, especialmente por las aportaciones que éstos hicieron, no fue exclusivamente comunista. Para verdaderamente comprender las experiencias de frente popular es fundamental no perder de vista a las otras organizaciones que en ellas participaron, ya que de otra forma puede generarse la impresión de que los frentes se encontraban al vaivén de la conveniencia de la Unión Soviética.

Con esto no se pone en duda la influencia soviética sobre los frentes populares, la cual es innegable, simplemente es significativo dejar en claro que el desarrollo de los frentes populares en Francia, España y otros países, también se encontró condicionado por las circunstancias particulares que imperaban en cada país. Por fuerte que pueda llegar a ser la influencia de un poder político, no hay ninguno que sea omnipotente y capaz de imponerse sin obstáculos sobre el desarrollo histórico, político y social de los pueblos. De lo anterior proviene la divergencia de resultados que se obtuvo en cada caso.

## **EL FRENTE POPULAR FRANCÉS**

El Frente Popular Francés es importante porque, en primer lugar, fue el modelo en el que se basó Dímítrov para elaborar la táctica del frente popular. Los comunistas franceses, como los comunistas alrededor del mundo, a principios de la década de los treinta encaminaban sus esfuerzos para debilitar a los socialistas por medio de la táctica del frente único por la base y no establecían ningún tipo de alianza con los dirigentes socialistas. Inclusive llegaron al grado de participar el 6 de febrero de 1934 en una marcha, a lado

---

<sup>21</sup> Georgi Dímítrov, “La ofensiva del fascismo y la tareas de la internacional Comunista en la lucha de la unidad de la clase obrera contra el fascismo”, p. 155.

---

---

de grupos fascistas, en contra del gobierno de Daladier,<sup>22</sup> radical que contaba con el apoyo de los socialistas. Sin embargo, tal actitud no prevaleció durante mucho tiempo.

Conforme los soviéticos se dieron cuenta de la necesidad de estrechar lazos con las democracias occidentales la actitud de los comunistas en general se fue modificando. Un ejemplo claro de lo anterior es que durante la Conferencia Nacional del Partido Comunista Francés, en junio de 1934, uno de sus dirigentes, Thorez<sup>23</sup>, haya planteado la necesidad de emprender acciones

---

<sup>22</sup> **Édouard Daladier** (18 de junio de 1884- 10 de octubre de 1970) Político francés que fue el primer ministro que firmó el Pacto de Munich (30 de septiembre de 1938), por el cual se avaló la ocupación Nazi de una parte de Checoslovaquia. Fue electo para la Cámara de Diputados en 1919 como miembro del Partido Radical por el departamento de Vaucluse. En junio se unió al primer gobierno de Herriot como ministro de colonias. De 1925 a 1933 formó parte de diversos gabinetes como ministro de guerra, de instrucción pública o de obras públicas. El 31 de enero de 1933, formó su propio gobierno, pero éste sobrevivió hasta octubre de 1933. En enero de 1934 formó un nuevo gobierno que duró únicamente cuatro semanas. Condujo a su partido a formar parte de la coalición de Frente Popular.

En un intento por evitar la guerra, Daladier se unió al primer ministro inglés, Neville Chamberlain, en la firma del Pacto Munich con Adolfo Hitler. Cuando Francia cayó en manos de los alemanes en 1940, Daladier trató de escapar al Norte de África para instalar un gobierno en el exilio, pero fue arrestado en Marruecos y regresado a Francia por órdenes del gobierno de Vichy. En su juicio en Riom, en febrero de 1942, él y los otros acusados denunciaron al grupo de Philippe Pétain como co-responsables por el fracaso en la preparación de la guerra. Después del juicio fue entregado a los alemanes, de los que fue prisionero hasta 1945. Terminada la guerra regresó a la Cámara de Diputados (1946-1958), se convirtió en presidente del Partido Radical en 1953 y en 1958 se opuso a la constitución propuesta por De Gaulle. *The New Enciclopedia Britanica* (Macropedia), 15<sup>o</sup> edición, 2007, vol. 3

<sup>23</sup> **Maurice Thorez** (28 de abril de 1900- 11 de julio de 1964) Político francés y líder del Partido Comunista Francés.

Thorez fue minero de carbón desde los 12 años, que en 1919 ingresó al Partido Socialista Francés. Se unió al Partido Comunista Francés en 1920 y fue encarcelado en numerosas ocasiones por agitador. En 1923 se convirtió en secretario del partido, donde tuvo un rápido ascenso, en 1930 obtuvo el cargo de secretario general del partido, mismo que conservó hasta su muerte. En 1932 fue electo para la Cámara de Diputados y reelecto en 1936. El éxito de los nazis en Alemania estimuló la acción de Thorez contra la derecha francesa. En 1934, después de ser llamado a Moscú, sorpresivamente se decidió la participación de su partido en la coalición frente popular. En el curso de la Segunda Guerra Thorez abandonó el ejército e inició actividades clandestinas, esto después de que el gobierno de Daladier declarara ilegal al Partido Comunista por oponerse a la guerra. Thorez fue juzgado en ausencia y se le retiró la nacionalidad francesa. Se fue a la URSS en 1943.

Cuando los aliados liberaron Francia en 1944, Thorez recibió el perdón del nuevo gobierno francés, encabezado por Charles de Gaulle. Ese mismo año, en noviembre, regresó a Francia de la Unión Soviética, y en 1945 se le restauró su nacionalidad. Nuevamente fue elegido para la cámara de diputados y fue reelecto de 1946 a 1958, ya durante la Cuarta República Francesa. Fue ministro de Estado en el gobierno de De

---

---

conjuntas con los obreros socialistas en oposición al fascismo. Tal planteamiento no era una novedad entre los comunistas franceses, ya había sido sugerido por Jacques Doriot, lo cual le costó la expulsión del partido. La diferencia entre Maurice Thorez y Jaques Doriot, es que el primero contaba con el consentimiento de Moscú, casi un mes antes de la Conferencia Nacional, Thorez viajó a Moscú, en donde sostuvo pláticas con Dímítrov.<sup>24</sup>

Una vez que dentro de las filas comunistas se planteó la idea de la unidad con los socialistas, era necesario convencer a estos últimos para que también la aceptaran, ya que por obvias razones desconfiaban de los comunistas. Tal aceptación ocurrió el 15 de julio de 1934, cuando en el Congreso Extraordinario de la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO) –nombre del partido socialista francés, se aceptó el principio de unidad contra el fascismo. La alianza entre los socialistas y los comunistas quedó sellada el 27 de julio de 1934 con la firma del Pacto de la Unidad, el cual tenía como objetivo “la defensa de las libertades democráticas y la lucha contra las ligas fascistas”,<sup>25</sup> así como definir las condiciones de trabajo: mutua lealtad, no uso de fuerza y el control de las acciones conjuntas a través de un comité conformado por igual número de miembros de ambos lados.<sup>26</sup> Pactado el acuerdo de concordia entre comunistas y socialistas se daba el primer paso para la formación del frente popular, sólo faltaba integrar a las clases medias y campesinas a través del Partido Radical.

Es probable que en otros tiempos y bajo otras circunstancias los miembros del Partido Radical hubieran rechazado cualquier tipo de colaboración con la clase obrera, particularmente con los comunistas. Sin embargo, en la década de los treinta se vivía una situación política, económica y social difícil, que propició el acercamiento de sectores sociales que otrora

---

Gaulle en 1945, después de 1947 no volvió a ocupar ningún cargo en el gabinete francés.

En 1958 el Partido Comuista Francés falló en frenar el creciente poder de De Gaulle. En las siguientes elecciones la fuerza del Partido recayó únicamente en diez escaños, Thorez conservó el suyo. Publicó *Fils du peuple* (1937), *Une politique de grandeur française* (1945). Thorez básicamente fue un stalinista, después de la denuncia de Khrushchev en 1956, alabó al líder muerto. *The New Enciclopedia Britanica* (Macropedia), 15<sup>o</sup> edición, 2007, vol. 11.

<sup>24</sup> George Le Franc, *El Frente Popular Francés*, Trad. Frances Domingo, Barcelona, Oikos-Ttau, 1971, 125 p., p. 34.

<sup>25</sup> Bascuñán, *Op. cit.*, p. 82

<sup>26</sup> Gilbert Ziebura, *Op. cit.*, p. 397.

---

---

eran antagónicos. El Partido Radical se encontraba en una situación semejante a la del Partido Comunista Francés, no tenían muchas opciones: se aliaban con los que antes era impensable para enfrentar al fascismo o dejaban a éste el camino libre para llegar al poder. En este punto es importante recordar que la experiencia alemana fue una lección para el resto de Europa, el fascismo no debía ser subestimado.

Acorde con Víctor Alba los comunistas se encontraban muy interesados en la formación del frente popular para presionar a los alemanes a entablar una alianza con la URSS. Tomando lo anterior en cuenta no resulta extraño que el 10 octubre de 1934 Maurice Thorez, haya sugerido la idea de “una coalición popular contra el fascismo”, lo que significaba la ampliación de la alianza entre comunistas y socialistas con el Partido Radical, con el fin de consolidar la coalición de la clase obrera con la clase media. George Lefranc comenta que tal viraje por parte de los comunistas franceses sólo puede ser explicado a través de la política exterior francesa, por la firma del pacto franco-soviético el 2 mayo de 1935.<sup>27</sup>

El 17 de junio de 1935 tuvo lugar una reunión que condujo a la formación del Comité Nacional de Coalición, el cual se creó con el objetivo de organizar la marcha conjunta para la celebración del 14 de julio, para esta fecha la participación de los radicales aún no se encontraba garantizada. Sin embargo, llegado el 14 de julio marcharon a la vanguardia de la comitiva los dirigentes de los partidos Radical, SFIO y Comunista, Daladier, Leon Blum<sup>28</sup> y Maurice

---

<sup>27</sup> George Lefranc, *Op. cit.* p. 36.

<sup>28</sup> **León Blum** (París 9 de abril de 1872- Jouy-en –Josas, Francia 30 de marzo de 1950) Primer ministro francés, primero en ser socialista y judío, que presidió el gobierno de frente popular durante 1936-1937. Nació en el seno de una familia judía de Alsacia. Estudió en la *École Normale Supérieure*, posteriormente ingresó a la Sorbona, de donde se graduó en 1884 en derecho, recibiendo los más grandes honores. Cabe destacar que a pesar de haber estudiado para ser abogado, adquirió prestigio como un brillante crítico dramático y literario. Ingresó al Partido Socialista Francés en 1904, a instancia de Jean Jaurés, por quien sentía una gran admiración. Blum fue por primera vez electo en la Cámara de Diputados en 1919. Su primera labor fue la reconstrucción del Partido Socialista después de su ruptura en 1920, cuando la sección comunista obtuvo la mayoría en el congreso del partido celebrado en Tours, con lo que se quedaron con la estructura del partido, sus fondos y su prensa. Blum es reconocido como el creador del moderno Partido Socialista Francés y de su principal periódico, *Le Populaire*. Encabezó la oposición a los gobiernos de Alexander Millerand y Raymond Poincaré. Fue electo para representar en la cámara de diputados a Narbonne en 1932 y 1936.

---



---

Thorez, respectivamente, con lo que quedó consolidada la alianza del frente popular. Cabe señalar que los tres partidos antes mencionados no fueron los únicos, que conformaron la Coalición Popular, tal como se verá más adelante.

Para concluir la marcha del 14 de julio, Rabaté, del movimiento Ámsterdam- Pleyel, leyó el siguiente juramento:

Juramos mantenernos unidos para defender la democracia, para desarmar y disolver las ligas facciosas, para guardar nuestras libertades fuera del alcance del fascismo. Juramos, en esta jornada que hace revivir la victoria de la República, defender las libertades democráticas conquistadas por el pueblo francés, dar pan a los obreros, trabajo a la juventud y al mundo la gran paz humana.<sup>29</sup>

El juramento es interesante en tanto que manifiesta la intención de continuidad de la Coalición Popular más allá de la marcha del 14 de julio y declaraba los propósitos que mantenían unidas a las diversas organizaciones que la conformaban, los cuales, como podemos observar, eran genéricos y no

---

Después de la manifestación por parte de la derecha en 1934, Blum trabajó por la solidaridad entre los Socialistas, los Radicales y todos los otros opositores del Fascismo. En 1932 había desarrollado un programa por la paz, la nacionalización de la industria armamentística francesa y por medidas para combatir la crisis. Tales esfuerzos contribuyeron a la formación de la colación electoral de izquierda conocida como Frente Popular, mismo que obtuvo una gran cantidad de escaños en las elecciones de abril y mayo de 1936. Blum, como arquitecto de la alianza, se convirtió en el principal líder del gobierno de frente popular. El mayor problema que enfrentó su gobierno fue la defensa nacional contra el creciente poder del eje Roma-Berlín y su postura de no intervención en la Guerra Civil Española. Su plan de establecer un mayor control estatal sobre la industria y capital privados originó descontento entre los líderes empresariales franceses, quienes se negaron a colaborar con el gobierno, fue en esa época que la derecha adoptó el lema “Mejor Hitler que Blum”.

Renunció al cargo de primer ministro en 1937, después que la mayoría conservadora en el senado se negara a otorgarle poderes extraordinarios para resolver la difícil situación financiera por la que atravesaba el país. Posteriormente, modificados gobiernos de frente popular fueron formados por Camille Chautemps, en el cual Blum fungió como vice primer ministro, y otra vez por Blum en 1938. En 1940, después del colapso francés en la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Vichy acusó a Blum de crímenes de guerra, fue llevado a juicio en febrero de 1942 ante la corte de Riom. La poderosa defensa de Blum y sus defensores condujeron en abril a la suspensión indefinida del juicio, y Blum fue regresado a prisión. Fue liberado por las fuerzas norteamericanas de un campo de concentración alemán en mayo de 1945.

En seguida de la liberación de Francia, Blum se posicionó como uno líderes veteranos de estado, y en la primavera de 1946 negoció un préstamo con los Estados Unidos por 1, 370, 000, 000 de dólares para la reconstrucción francesa de la posguerra. En diciembre de 1946 formó un gobierno provisional, el primero totalmente integrado por socialistas, en espera de la elección para el primer presidente de la Cuarta República Francesa. Se retiró de la vida pública en 1947, pero ocupó el cargo de vice primer ministro en agosto de 1948, durante el gobierno de André Marie. De ahí en adelante vivió en el retiro en Jouys-en-Joas. *The New Enciclopedia Britanica* (Micropedia), 15<sup>o</sup> edición, 2007, vol. 2

<sup>29</sup> George Le Franc, *Op. cit.*, p. 41.

---

---

revolucionarios, eran más bien demandas de conservación. Ese cariz moderado, de preservación, lo mantuvo el Frente Popular Francés a lo largo de su desarrollo.

Tanto el Partido Radical como el SFIO sentían cierta desconfianza hacia los comunistas porque temían que éstos utilizaran la táctica del frente popular con el único objetivo engrosar sus filas y ganar terreno en el campo político, razón por la que hicieron que el Comité Nacional de Coalición aprobara tres propuestas encaminadas a evitar la materialización de sus temores. La primera de tales disposiciones consistió en establecer que el comité director de la Coalición Popular quedara conformado por diez delegados de las siguientes grandes formaciones: el Partido Comunista, Partido Socialista SFIO, Intergrupo de Partidos Socialistas no SFIO, Partido Radical y Radical Socialista, la Confederación General del Trabajo, la Confederación General del Trabajo Unitario, la liga de los Derechos del Hombre, el movimiento Ámsterdam Pleyel, el Comité de Vigilancia de los Intelectuales Antifascistas y el movimiento de Antiguos Combatientes.

La segunda disposición establecía que la Coalición no aceptaba adhesiones individuales, que su presupuesto provenía de las aportaciones hechas por las organizaciones que la conformaban, que el los comités locales se formarían a semejanza del comité director y, finalmente, que la Coalición no distribuiría carta de afiliación ni insignia. La tercera deliberación aprobada por el comité director establecía la sede del comité nacional en la residencia de la Liga Nacional de los Derechos del Hombre. Especialmente, la segunda de las decisiones adoptadas por el Comité reflejan el temor de los SFIO y del Partido Radical hacia los comunistas, lo irónico es que a fin de cuentas fueron inútiles, ya que el más beneficiado de la Coalición resultó ser el PCF.<sup>30</sup>

Una vez establecidos los parámetros de la Coalición, ésta avocó sus esfuerzos en la realización del programa del frente popular, el cual fue publicado el 12 de enero de 1936. A pesar de la participación comunista en la elaboración del programa éste terminó siendo moderado, aunque en realidad esto no resulta sorprendente. Tanto en el caso francés como en el español, tal

---

<sup>30</sup> *Ibid*, p. 42

---

---

como se verá en páginas siguientes, los comunistas mantuvieron una postura moderada, no se presentaron con una intensidad revolucionaria.

En el ámbito político las demandas del frente “se centraban en dos temas: defensa de la libertad y defensa de la paz. Entre las propuestas para la defensa de la libertad y la paz cabe destacar: la amnistía general, el desarme y disolución efectiva de las formaciones paramilitares, particularmente las ligas fascistas; el respeto del derecho sindical, la prolongación de la escolaridad obligatoria hasta los 14 años, la nacionalización de las industrias de guerra y la supresión del comercio privado en armamentos, así como la supresión de la diplomacia secreta.

En materia económica y social el programa del frente popular se encontraba inspirado en el *New Deal* de Franklin D. Roosevelt<sup>31</sup> y se basaba en

---

<sup>31</sup> El *New Deal* fue el programa de política interna de la administración del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt aplicado entre 1933 y 1939, mismo que se abocó en conseguir mejorar la situación económica de estados Unidos, así como en crear reformas en la industria, en la agricultura, en el sector financiero, en el ámbito energético, en el trabajo y viviendas. Todas esas reformas aumentaron de manera considerable la injerencia del gobierno federal en todos esos sectores. El término fue tomado del discurso con el cual Roosevelt aceptó la candidatura a la presidencia por el Partido Demócrata el 2 de julio de 1932. Reaccionando frente a la ineffectividad de las acciones tomadas por la administración del presidente Herbert Hoover ante las consecuencias de la Gran Depresión, la mayoría de los votantes americanos votaron a favor de la promesa demócrata del “*New Deal*” para el hombre olvidado. En oposición a la tradición política norteamericana del libre comercio, el *New Deal* adoptó el concepto de una economía regulada por el gobierno, con el propósito de alcanzar un equilibrio entre los distintos intereses económicos.

Gran parte de la legislación del *New Deal* fue llevada a cabo en los tres primeros meses de la presidencia de Roosevelt, lapso que desde entonces se conoce como Los Cien Días. El primer objetivo de la nueva administración era aliviar el sufrimiento del gran número de desempleados que había en el país. Agencias como *Works Progress Administration* (WAP) y *Civilian Conservation Corps* fueron establecidas para otorgar ayuda gubernamental de emergencia y para proveer empleos temporales en el ramo de la construcción. Antes de 1935 el *New Deal* se concentró en rescatar los negocios y comunidades agrarias golpeadas por la crisis. Para revivir la actividad industrial se creó la *Nacional Recovery Administration*, la cual fue la autoridad encargada de ayudar de crear códigos industriales que regularan las prácticas comerciales, los salarios, las horas de trabajo, el trabajo infantil y las negociaciones colectivas. Asimismo, el *New Deal* intentó regular las prácticas financieras tradicionales con el objetivo de evitar un colapso de la bolsa de valores como el del 29 y las numerosas bancarrotas de los bancos que le precedieron. El *Federal Deposit Insurance Corporation* otorgó a los bancos un seguro a los depósitos, y el *Securities and Exchange Commission* (SEC) fue creada para proteger a las personas de prácticas fraudulentas en la bolsa de valores. El programa de campo se centraba en la *Agricultural Adjustment Administration*, misma que se proponía aumentar los precios de los productos agrícolas por medio del control de la producción de los principales cultivos a través subsidios en efectivo a los campesinos. Además de lo anterior, la intervención gubernamental alcanzó el área de

---

---

una interpretación de la crisis económica como consecuencia de la falta de consumo, razones por las que las medidas propuestas se encontraban encaminadas a aumentar el poder adquisitivo de la población francesa.<sup>32</sup> Para paliar los efectos de la crisis en la industria proponían la institución de un fondo nacional de paro, retiros suficientes para los trabajadores viejos, reducción de la semana de trabajo sin reducción del salario semanal y obra pública. Para combatir la crisis agrícola y comercial el frente demandaba, entre otras cosas, la creación de un Departamento Nacional Interprofesional de Cereales, el desarrollo del crédito agrícola y la suspensión de los embargos y la regularización de las demandas.<sup>33</sup>

Después de establecido el programa, la Coalición Popular estaba preparada para contender en las elecciones, en las que resultaron vencedores el 3 de mayo de 1936. Obtuvieron un total de 309 asientos en la Cámara, repartidos de la siguiente forma: 72 para los comunistas, 106 para los radicales y 147 para los socialistas SFIO. Los más beneficiados por los resultados fueron los comunistas quienes aumentaron su número de diputados en comparación con la elección de 1932, y los más perjudicados fueron los radicales, los cuales

---

la energía eléctrica, estableciendo en 1933 la *Tennessee Valley Authority*, misma que cubría un área de siete estados y proveía energía eléctrica a bajo costo, evitaba inundaciones, mejoró la navegación y produjo nitratos.

En 1935 el rumbo del *New Deal* cambió de dirección hacia medidas diseñadas a proteger a los trabajadores y a otros grupos urbanos. El *Wagner Act* de 1935 aumentó de manera significativa la autoridad del gobierno en las relaciones industriales y fortaleció el poder de organización de los sindicatos, estableciendo el *Nacional Labor Relation Board*. Para ayudar a los propietarios de casa “olvidados”, se aprobó una legislación para refinanciar las hipotecas vencidas y para garantizar préstamos bancarios tanto para remodelación y mantenimiento como para el pago de hipotecas. Probablemente las medidas de mayor largo alcance de todo el programa del *New Deal* fueron las medidas de seguridad social llevadas a cabo en 1935 y 1939, las cuales otorgaron beneficios a las personas ancianas y a las viudas, a los desempleados ayuda económica, y a los discapacitados seguro. Asimismo, en algunas industrias se estableció en 1938 un máximo de horas de trabajo y el salario mínimo.

Algunas medidas del *New Deal* fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos sobre la base que en la Constitución no se otorgaba al gobierno federal las facultades para regular la industria o de llevar a cabo reformas sociales y económicas. A pesar de la resistencia de diversos sectores a la política doméstica de tendencia “socialista” de Roosevelt, muchas de sus medidas gradualmente alcanzaron aceptación nacional. El programa de gobierno de Roosevelt en gran medida fue retomado en el *Fair Deal* del presidente Harry Truman y los dos grandes partidos de los Estados Unidos terminaron por aceptar la mayoría de las reformas del *New Deal* como parte de la vida Nacional.

<sup>32</sup> Gilbert Ziebura, *Op cit.*, p. 398

<sup>33</sup> George Lefranc, *Op. cit.*, p. 50.

---

---

de tener 157 asientos en 1932 obtuvieron 106 en 1936. A la cabeza del gobierno del frente popular se colocó León Blum, miembro de SFIO, por un acuerdo previo, en el cual se estipulaba que al frente del gobierno se colocaría el partido que mejores resultados obtuviera en la elección.<sup>34</sup>

Una vez obtenida la victoria electoral los problemas no tardaron en presentarse. El 11 de mayo estalló una huelga en la fábrica del Bréguet, la cual sería el inicio de una serie de huelgas sindicales que causaron gran tensión social entre obreros y patrones. Para este momento León Blum ni siquiera había nombrado gabinete, eso sucedió hasta el 4 de junio de 1936, casi un mes después de iniciado el conflicto<sup>35</sup>. El gobierno de frente popular no tardó en poner en práctica algunos puntos de su programa para resolver el problema, se dieron cuenta que la intervención gubernamental era necesaria, ya que de otra forma no sería posible llegar a una solución. Fue en este sentido que tuvo lugar la firma de los acuerdos Magtinion entre el 7 y 8 de junio de 1936.

Con tales acuerdos los obreros obtuvieron importantes reivindicaciones laborales, como la semana de 40 horas -8 horas por 5 días-, la posibilidad del contrato colectivo de trabajo y vacaciones retribuidas. Una vez aceptadas las condiciones antes mencionadas por las partes en conflicto, el texto del acuerdo Magtinion fue presentado ante la Asamblea Nacional el día 9 y fueron aprobados entre el 11 y 12 de junio de 1936. Aunque el gobierno de la Coalición Popular consiguió resolver el conflicto laboral en poco tiempo, no se puede afirmar que lo hizo de manera exitosa. Las medidas adoptadas para solucionarlo claramente beneficiaban a la clase obrera, lo cual creó disgusto entre los patrones.

Continuando con la aplicación del programa, el gobierno encabezado por Blum presentó el 18 de junio ante la Asamblea Nacional la disolución de cuatro ligas fascistas: Cruces de Fuego, Juventudes Patrióticas, Solidaridad Francesa y Fascistas, la propuesta fue aprobada el 30 de junio de 1936, cumpliendo así con uno de los objetivos más importantes de la coalición, esto es, frenar el

---

<sup>34</sup> Gilbert Ziebura, *Op. cit.*, p. 398.

<sup>35</sup> Un detalle importante que cabe destacar es que los comunistas decidieron no formar parte del gabinete de Blum, éste se encontró conformado por socialistas y radicales. Bajo el control de los socialistas quedó la política interior, económica y social, mientras que los ministerios de relaciones exteriores, defensa y justicia quedaron a cargo de los radicales. *Idem*.

---

---

avance del fascismo. Como es posible observar, en menos de un mes el gobierno de frente popular ejecutó puntos importantes de su programa, sin embargo, en los meses subsecuentes su avance no sería tan firme y continuo. Como se menciono anteriormente, la parte patronal no quedó conforme con las solución dada a las huelgas iniciadas en mayo, situación que motivó la creación de la Confederación General del Patronato Francés el 4 de agosto de 1936. En adelante ya no sería fácil la implantación de reformas laborales a favor del proletariado.

Otro factor que contribuyó a tensar el ambiente político de Francia fue la Guerra Civil Española. Este conflicto externo fue muy importante para el gobierno de frente popular ya que llegó a poner en riesgo su existencia, al ser causa de división. Cuando León Blum recibió la noticia del golpe militar perpetrado en contra del gobierno republicano español, no dudó en prestar ayuda, sin embargo, al tratarse de un asunto de política exterior europea no podía actuar de manera unilateral, antes de emprender cualquier tipo de acción debía consultar con el gobierno inglés. Fue así que el miércoles 22 de julio de 1936 partió hacia Londres, en donde se convenció que “el gobierno británico era hostil a toda ayuda militar a la España republicana”.<sup>36</sup>

La negativa del gobierno británico a prestar ayuda al gobierno republicano español se debió a que con tal decisión se deseaba evitar un conflicto internacional. Incluso, Winston Churchill llegó a declarar que si Francia intervenía, y como consecuencia, los italianos y los alemanes también lo hacían, lo más probable sería que Inglaterra apoyaría a estos últimos, dejando por su cuenta a Francia.<sup>37</sup> Ante tal escenario al gobierno de Coalición Popular

---

<sup>36</sup>George Lefranc, *Op. cit.*, p. 82

<sup>37</sup>*Idem.*

Al respecto, en sus memorias sobre la Segunda Guerra Mundial, Churchill asienta que el 31 de junio de 1936, antes de ser firmado el pacto de no intervención, escribió una carta a Corbin, embajador francés, en la que declaraba lo siguiente:

“Una de las mayores dificultades con que tropiezo al tratar de mantener nuestras posiciones de siempre, consiste en las exhortaciones alemanas respecto a la necesidad de que los países anticomunistas se unan. Seguro estoy de que si Francia envía aviones, etc., al gobierno de Madrid, mientras los alemanes e italianos hacen lo mismo en sentido inverso, las fuerzas predominantes aquí mirarán bien a Italia y a Alemania y se alejaran de Francia. Espero no molestarle al decir esto, que desde luego sale exclusivamente de mí. No me agrada oír hablar a la gente de que Inglaterra, Alemania e Italia deben alinearse contra el comunismo europeo. No será verdad tanta belleza.

---

---

no le quedó otra alternativa que optar por la no intervención como la mejor alternativa para ayudar al gobierno republicano español.

Fue bajo este espíritu que a finales de agosto de 1936 se reunió en Londres un Comité de No Intervención, en el que, además Francia, se adhirieron la URSS, Italia y Alemania. Conforme fueron pasando los meses se hizo evidente que el acuerdo de no intervención fue una mera fachada jurídica, por lo que el gobierno de Blum prestó ayuda a la España republicana de manera no oficial, clandestina, por medio del contrabando.<sup>38</sup>

Entre tanto, más allá de los vaivenes de la política internacional, en el interior del Gobierno de Coalición popular la intervención y la no intervención también generó tensiones. Dentro de la coalición había aquellos que favorecían la ayuda a España, pero había también los que se oponían. En el primer sector se encontraban los socialistas SFIO, los comunistas y miembros de organizaciones como la CGT y la Liga de los Derechos del Hombre; en el otro bando básicamente sólo se hallaban los radicales. Si se analiza, no resulta extraño que la división en la Coalición Popular se haya dado de tal manera. Los que apoyaban la intervención en España eran partidos y organizaciones cercanas al proletario, y el radical era un partido de clase media. Apoyar la intervención propiciaba el acercamiento entre la URSS y Francia y el distanciamiento de esta última con Inglaterra.

Tomando en cuenta lo anterior no resulta difícil comprender las simpatías políticas de cada partido y organización. La intervención, de cierta forma, significaba el avance en el fortalecimiento de la clase obrera, mientras que la no intervención favorecía a la burguesía. Al respecto el gobierno de la Coalición Popular se mantuvo vacilante y finalmente se decidió por adoptar de manera oficial la no intervención, aunque, como ya se mencionó, extraoficialmente permitió el contrabando.

El conflicto Español puso en evidencia lo endeble de la Coalición Popular y la divergencia de propósitos entre las organizaciones y partidos que

---

Tengo la certidumbre de que la actitud más correcta y conveniente consiste en la neutralidad y en una enérgica protesta contra toda infracción de la misma. Quizá se llegue a una decisión por tablas, momento en que la S. de N. puede caberle intervenir para intervenir para evitar horrores. Pero incluso esto es muy dudoso. Winston Churchill, *La Segunda Guerra Mundial*, trad. Juan G. de Lucas, 2<sup>o</sup> ed, España, Orbis, 1985, pp. 180-181. [Subrayado de la autora]

<sup>38</sup> George Lefranc, *Op. cit.*, p. 84

---

---

lo conformaban. Tales contradicciones se irían agudizando con el paso del tiempo y ocasionaron el quiebre del frente popular. Diferentes investigadores concuerdan en que el punto más débil de la Coalición Popular fue su política económica, ya que no hubo posibilidad de llegar a un acuerdo, no hubo ninguna presión interna ni externa que obligara llegar a un convenio, de hecho fue la política económica la que condujo al Senado a dimitir a Blum de su puesto.

El principal problema que se presentó fue que la política económica del frente popular descansaba sobre el supuesto de que los industriales del país iban a creer y a confiar en las acciones emprendidas por el gobierno y que continuarían invirtiendo a pesar de verse afectados por las políticas sociales, como el aumento de salarios y la semana de 40 horas. El gobierno encabezado por Blum pretendía llevar a cabo un proyecto de Nación que se encontraba en clara contradicción con los intereses de los que poseían los recursos económicos para lograrlo.<sup>39</sup>

La primer medida económica que causó disgusto entre la población en general fue la devaluación del franco en septiembre de 1936, aunque con el transcurso de los meses, especialmente en noviembre, se vio que fue una medida favorable. A pesar de esto, los efectos bienhechores de la devaluación duraron poco tiempo, en febrero de 1937 se impuso un rápida y estricta aplicación de la semana de 40 horas (“cinco-ocho”), lo cual ocasionó que la producción volviera a disminuir. Luego de meses de intentar sin éxito subsanar la crisis económica, Blum pidió a la Asamblea Nacional plenos poderes financieros, los cuales le fueron concedidos por mayoría en la Cámara de Diputados y denegados en el Senado. Con este suceso se marca el fin del gobierno del frente popular francés, ya que después de dos intentos por conseguir la aprobación del Senado, Blum dimitió del poder y fue sustituido por el radical Camille Chautemps el 22 de junio de 1937.

Al igual que en Francia, en España las reformas sociales y económicas impulsadas por el gobierno de frente popular causaron disgusto entre los sectores conservadores de la sociedad y lo condujeron a su eventual derrocamiento. La gran diferencia que existe entre el gobierno de frente popular

---

<sup>39</sup> Gilbert Ziebura, *Op. cit.*, p. 399.

---

---

francés y el español, es que la dimisión del primero fue el resultado de un acuerdo político, mientras que el segundo fue removido por un golpe militar.

## EL FRENTE POPULAR ESPAÑOL

La historia del Frente Popular Español nos remonta al año de 1933, año en que la derecha venció en las elecciones a los partidos republicanos y de izquierda. Una vez en el gobierno, la derecha se dedicó a deshacer las modestas reformas llevadas a cabo por el gobierno anterior, el cual se encontraba en manos de los republicanos y socialistas, y a depositar sobre la clase trabajadora el peso de la crisis económica.<sup>40</sup> Con las medidas políticas y sociales llevadas a cabo por el gobierno de derecha lo único que se consiguió fue la radicalización de los grupos de izquierda y de derecha, a su vez, tal radicalización condujo a manifestaciones de descontento social, las cuales fueron sofocadas por medio de la represión, misma que ayudó a generar un sentimiento unitario entre los afectados.

El primer intento de coalición tuvo lugar en abril 1933 con la formación de la Alianza Obrera, por iniciativa del Bloque Obrero Campesino y la Unión Socialista de Cataluña, para 1934 contaban con la afiliación del Partido Socialista Obrero de España (PSOE)<sup>41</sup>, de la Unión General de Trabajadores

---

<sup>40</sup> Gilbert Zieburra, *Op. cit.*, p. 400.

<sup>41</sup> **Partido Obrero Socialista Español (PSOE)**: Organización política fundada en 1879 por Pablo Iglesias, A. Gracia Quejido, Matías Gómez, etc. La aparición del periódico *El Socialista* (1886) y la creación de la UGT(1888) afirmaron su inicial desarrollo. Elegido Iglesias presidente del comité nacional, quedó centrada la política del partido en el apoyo de las reivindicaciones obreras, la lucha electoral, oposición a los partidos burgueses, incluidos los republicanos, etc. Los sucesos de la Semana Trágica (1909) y la crisis social generada por la Primera Guerra Mundial facilitaron su acercamiento posterior a los republicanos. Las escisiones producidas por su adhesión a la Tercera Internacional, que a la larga condujeron a la formación del PCE (1921), se compensaron, gracias a su colaboración con la dictadura, con la ampliación al campesinado de la primitiva base social industrial. Ya bajo las presidencias de Besterio y Largo Caballero formó parte de diversos gobiernos republicanos y obtuvo un importante triunfo en las elecciones de 1936, formando parte del Frente Popular. Las tensiones ideológicas se agudizaron al terminar la Guerra Civil (1939), y en los congresos de Toulouse (1972) y Suresnes, Francia (1974), se produjo la dimisión de algunos dirigentes históricos (Rodolfo Llopis) y la ascensión de un nuevo equipo, residente en España (Felipe González, nombrado secretario general; Alfonso Guerra, Pablo Castellanos). Muerto Franco (1975) y legalizado el partido, participó en las elecciones de 1977 y 1979, convirtiéndose en la segunda fuerza política nacional. Su triunfo en las grandes ciudades del país, aliado con el PCE (1979), y el refrendo por el

---

---

(UGT) y de Izquierda Comunista, grupo de tendencia trotskista escindido del Partido Comunista Español (PCE).<sup>42</sup> En principio el PCE se abstuvo de formar parte de la Alianza, tanto porque continuaba vigente una política sectaria, tanto porque uno de los promotores de la coalición, el Bloque Obrero Campesino, se había separado del Partido Comunista de Cataluña. Sin embargo, al igual que en Francia, una vez que se dio el viraje en Moscú, los comunistas españoles tuvieron la posibilidad de formar parte de la alianza, lo cual ocurrió en septiembre de 1934.

La Alianza Obrera fue una coalición de tipo frente único, ya que como es posible observar, se encontraba integrada por organizaciones del proletariado. Para que fuera posible dar el siguiente paso a la formación del frente popular, la alianza con la clase media, sería necesario que transcurrieran algunos meses y la situación recrudesciera. Un detalle que me parece importante señalar es que la formación de los frentes, tanto en España como en Francia, no se hizo siguiendo el precepto de la táctica expuesta por Dimitrov, su gestación fue más una respuesta a las circunstancias del momento que la aplicación de lo dicho por el comunista búlgaro.

La etapa más dura de este periodo fue lo que se llama “*bienio negro*” (1934-1936), etapa en que se ejerció “una dura represión sobre las fuerzas de izquierda” y cuando se permitió que “elementos de los partidos políticos antirrepublicanos se entrevistaran con Mussolini y obtuvieran su ayuda para preparar un golpe de estado contra la República”.<sup>43</sup> Tal vez los hechos más significativos de este lapso de tiempo fueron la huelga general de Asturias y la proclamación de independencia de Cataluña por Luis Companys<sup>44</sup>, jefe de la *Generalitat*.

---

congreso del mismo año de la línea no marxista adoptada por González, culminaron en la amplia victoria de las generales de 1982, que permitió a su secretario general alcanzar la jefatura del gobierno, siendo ratificado en las generales de 1986, 1982 y 1993. *Enciclopedia Espasa*, España, Espasa Calpe, 2003, tomo. 9

<sup>42</sup> Carlos Bascañán, *Op. cit.*, p. 94

<sup>43</sup> Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 118.

<sup>44</sup> **Lluís Companys I Jover** (Tarrós 1882- Barcelona 1940). Político y abogado español. Hijo de propietarios rurales fundó durante sus años de estudiante de Derecho la Asociación Escolar Republicana. Se distinguió en la defensa de los sindicalistas y en 1920 fue deportado a Mahón. Elegido diputado por Sabadell, se opuso a la política de Martínez y a la guerra de África. Miembro fundador de la Izquierda Republicana, fue presidente del Parlamento catalán y presidente de la Generalitat a la muerte de Macià (1934). Proclamó el Estado catalán pero, sofocado el levantamiento por el ejército,

---

---

Ambos hechos fueron una respuesta al anuncio de incorporación de miembros de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) al gobierno por parte del primer ministro Lerroux. El gran problema que se tenía con la CEDA era que simpatizaban con el fascismo, de hecho su dirigente, Gil Robles, era admirador del dictador austriaco Dollfuss, y se pensaba que con esta coalición se abría la posibilidad de instaurar en España una variedad de fascismo clerical.<sup>45</sup> Las manifestaciones en contra del anuncio no se hicieron esperar, una de las primeras provino de la socialista Unión General de Trabajadores (UGT) quien organizó una huelga general.

A grandes rasgos, la huelga general fue un completo fracaso, a excepción de Asturias, en donde, del 5 al 12 de abril, se instauró una especie de comuna que parecía funcionar bien, además de las medidas urgentes de gobierno, como de sanidad abastos y detención de elementos reaccionarios, se consiguió tomar la fábrica de armas la Vega y el Banco de España. El éxito asturiano fue tal que el gobierno se vio obligado a llevar “de África tropas del Tercio (legión extranjera), y moras”<sup>46</sup> para reprimir a los huelguistas.

Una vez concluido el paro se colocó a la cabeza del gobierno asturiano al coronel de guardia civil Doval, como Jefe Especial de Orden Público de Asturias, el cual declaró que estaba decidido a “no ahorrar la vida de ningún revolucionario y a exterminar la semilla revolucionaria inclusive en el vientre de las madres”<sup>47</sup>. En efecto, después de terminados los sucesos en Asturias se desató una ola de violencia y represión que no se limitó a los que participaron en la huelga, la cual sólo sirvió como pretexto para encarcelar a diversos adversarios políticos, muchos de los cuales nada tuvieron que ver con lo ocurrido en la provincia minera. El encarcelamiento de los presos políticos sirvió para que “dentro de las cárceles los estudiantes universitarios, los

---

central de la república, fue encarcelado. Con el triunfo del Frente popular recuperó la libertad y volvió a ocupar la presidencia de la Generalitat (1936-1939). Al ocupar Cataluña las tropas del general Franco, marchó a Francia, donde fue detenido y entregado por la Gestapo a las autoridades españolas. Fue juzgado condenado a muerte y ejecutado. *Enciclopedia Espasa*, España, Espasa Calpe, 2003, tomo. 3.

<sup>45</sup> Gabriel Jackson, “El Frente Popular Español”, en *Costa, Azaña, el Frente Popular y Otros Ensayos*, Madrid, Turner, 1976, p. 127.

<sup>46</sup> El general Francisco Franco fue el organizador del Tercio y quien tuvo la idea demandar a esa legión extranjera y a los moros contra los obreros. Víctor Alba, *Historia de la Segunda República Española*, México, Libro Mex Editores. 1960, pp. 165 y 166.

<sup>47</sup> *Ibid*, p. 167.

---

---

abogados liberales y los combativos trabajadores se conocieran entre sí y desarrollaran un sentimiento de solidaridad contra sus opresores”.<sup>48</sup> Otra forma de castigar a los subversivos obreros fueron los despidos masivos de las fábricas y no los readmitieron hasta “después de una depuración policíaca”.<sup>49</sup>

Otra importante manifestación contra la participación en el gobierno de CEDA fue la proclamación de independencia de Cataluña por Luis Companys, dirigente de la *Generalitat*. La *Generalitat* surgió en 1932 cuando se proclamó la autonomía regional de Cataluña, bajo el entendido que el Estatuto de Autonomía no violaba la soberanía del Estado español, el cual continuaba como una unidad. La declaración de independencia era clara afrenta a los principios constitucionales y al gobierno de Madrid, el cual, para detener el movimiento separatista recurrió una vez más a la fuerza militar. Fue así que el 7 de octubre, después de “una lucha callejera, todo el gabinete de Companys fue hecho prisionero, y el Gobierno autónomo suspendido indefinidamente”.<sup>50</sup> El gobierno de la *Generalitat* fue sustituido por un gobernador general de Cataluña, “que primero es un militar, luego el señor Portella Valladadres y después un pintoresco hombre de negocios radical Pich y Pon”.<sup>51</sup>

Los acontecimientos de octubre de 1934 polarizaron de manera definitiva al país y fortalecieron la conciencia unitaria entre los líderes de oposición, sin embargo, todavía no existía el frente popular, en esos momentos los republicanos con los únicos que negociaban era con los socialistas, aunque permitían que éstos trataran con otros grupos políticos. Dos factores son los que condujeron a la formación definitiva del Frente Popular Español. En primer lugar, el empeoramiento de la situación económica en la primavera de 1935, la cual trajo como consecuencia el acercamiento entre la burguesía de izquierda y las organizaciones de trabajo.

En segundo lugar, diversos escándalos políticos. El primero de los cuales se encuentra relacionado con una rueda de juego llamada *Straperlo*. Alcalá Zamora<sup>52</sup> recibió una carta de un hombre de negocios holandés que se

---

<sup>48</sup> Gabriel Jackson, *Op. cit.*, p. 131.

<sup>49</sup> Víctor Alba, *Historia de la Segunda República*, p. 167.

<sup>50</sup> Gabriel Jackson, *Op. cit.*, p. 132.

<sup>51</sup> Víctor Alba, *Historia de la Segunda República*, p. 168.

<sup>52</sup> **Niceto Alcalá Zamora** (Priego, Córdoba, 1877-Buenos Aires 1949) Político español. Miembro del partido liberal monárquico desde su primera juventud, fue ministro de

---

---

hacia llamar M. Strauss, en la cual declaraba que funcionarios del gobierno y del partido radical habían recibido incentivos para la obtención del permiso de juego. Para esclarecer la situación fue nombrada una comisión parlamentaria de investigación, la cual demostró la veracidad de los hechos, a pesar de esto, los ministros involucrados no fueron procesados, ya que dimitieron antes de que la comisión parlamentaria llegara a una conclusión.<sup>53</sup>

El otro escándalo consistió en irregularidades en las indemnizaciones concedidas a una empresa de obras públicas, y se le conoce como el asunto Nombella, en referencia al político que lo denunció. El último factor que condujo al gobierno español a una crisis política, cuya única salida posible fue convocar a elecciones, fue el intento de aumentar los impuestos a herencias y ventas de lujo con el objetivo de disminuir el déficit presupuestario. Es evidente que esta última acción del gobierno no causó indignación entre sus opositores, sino entre miembros de la CEDA, a los que se afectaba directamente. Con esto último todas las facciones políticas se encontraban inconformes con el gobierno, situación que lo hacía insostenible y lo obligó a convocar a elecciones.<sup>54</sup>

El anuncio de las elecciones del 16 de febrero de 1936 es el acontecimiento clave en la formación del Frente Popular Español. En los comicios de febrero las fuerzas de izquierda vieron la oportunidad de remover a la derecha reaccionaria del poder, pero bien sabían que por separado no iban a conseguir nada, tal como lo demostraban experiencias pasadas, si deseaban el éxito era necesaria la unión. El pacto del Frente Popular fue firmado a un mes de las elecciones, el 15 de enero de 1936, en el que se asentaban las organizaciones firmantes así como el programa mínimo de gobierno que se llevaría a cabo en caso de ganar.

---

Fomentoy luego de guerra en los dos gobiernos de García Prieto (1917-1922). Enfrentando a la dictadura de Primo de Rivera (a la que acogió al principio con benevolencia) se proclamó republicano (1930) y, a la caída de la monarquía, presidió el gobierno. Poco después, debido a su choque con la Iglesia, abandonó el poder efectivo y asumió la presidencia de la república. Disolvió las cortes en el primer bienio y luego se enfrentó a la CEDA, el triunfo del Frente Popular abrió paso a su destitución. Emigró a Argentina, donde escribió varios libros, entre ellos sus memorias. *Diccionario Enciclopédico Planeta*, 2º ed., Barcelona, Planeta, 1985, tomo I

<sup>53</sup> Víctor Alba, *Historia de la Segunda República Española*, p. 172.

<sup>54</sup> *Ibid*, p. 173.

---

---

El Frente Popular Español se conformó por Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, UGT, Partido Comunista de España, Federación Nacional de Juventudes Comunistas, Partido Obrero de Unificación Marxista, Izquierda de Luis Companys y el pequeño partido comunista antistalinista de Andrés Nín y Joaquín Maurín. Algo que es importante destacar es la participación de los anarquistas en el Frente, ya que los votos aportados por ellos le consiguieron el triunfo al Frente Popular

En el programa mínimo del pacto se contemplaban los siguientes puntos: la completa amnistía para los presos políticos de Asturias y Cataluña; la continuación de la política secular, educativa, militar y regional del gobierno republicano socialista anterior a 1933; la inmediata restauración del gobierno autónomo de Cataluña y una rápida reforma agraria.<sup>55</sup> Como es posible observar, al igual que en el caso francés, las propuestas del Frente eran bastante moderadas, lo cual no resulta nada extraño si se toma en cuenta que el Frente Popular fue una colación formada con fines electorales, que se proponía atraer a diversas capas de la población y que por lo tanto sus propuestas no debían atemorizar a ninguna clase social, en especial a la clase media.

Sobre la campaña electoral no hay ningún hecho en particular, lo más que se puede decir sobre ésta es que se caracterizó por una gran violencia verbal. El triunfo del Frente Electoral en los comicios del 16 de febrero de 1936 fue inminente y no fue cuestionado. Aproximadamente un 70 % del censo electoral acudió a las urnas para emitir su voto, quedando las cifras de la siguiente manera: el Frente Popular obtuvo 4 656 116, ante los 4 503 505 de la derecha y 400 901 del centro.<sup>56</sup> Los lugares en donde el Frente Popular resultó victorioso fueron “las provincias rodeadas por el Atlántico y el Mediterráneo, a excepción del País Vasco; en las grandes concentraciones urbanas como Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao; así como en el Sur, zona en la que el movimiento obrero se encontraba bien organizado”.<sup>57</sup> Es evidente que si bien el Frente triunfó al haber obtenido la mayoría relativa en los comicios electorales, no contaba con el apoyo de más de la mitad del electorado y si a esto le

---

<sup>55</sup> Carlos Bascañán, *Op. cit.*, p. 97 y Gabriel Jackson, *Op. cit.*, p. 134.

<sup>56</sup> *Historia de España*, p. 398.

<sup>57</sup> Gilbert Zieburá, *Op. cit.*, p. 401.

---

---

sumamos que en sí el Frente era una coalición endeble, la conclusión que podemos obtener es que éste se sostenía sobre una base muy frágil que al menor impacto podía colapsar.

La mayoría en la Cámara de Diputados la obtuvo el Partido Socialista con 90 escaños, luego le siguió la Izquierda Republicana de Azaña<sup>58</sup> con 80, después la Unión Republicana, 37; los comunistas, 13; el POUM, 1; el Partiti Català Proletari, 2; y la *Ezquerra Catalana*, 38.<sup>59</sup> A diferencia de lo ocurrido en Francia, la mayoría no fue quien asumió la dirigencia del gobierno, sino que por acuerdo previo, el gobierno de Frente Popular se conformó exclusivamente de republicanos, con Manuel Azaña a la cabeza, el cual tomó posesión del cargo el 3 de mayo de 1936 y dio a conocer su gabinete al día siguiente.

El que el gabinete sólo lo integraran republicanos muestra el deseo del Frente de mantener una línea moderada que no escandalizara y confrontara a nadie, pero las cosas no salieron como ellos pensaban, hay ocasiones en la historia en que la moderación ocasiona más problemas de los que resuelve y ésta fue una de esas veces. No se necesitaban medidas moderadas que más o menos mantuviera la situación en orden, lo que se requería eran acciones que impulsaran y promovieran el cambio que era necesario, pero el problema con el Frente es que al ser una coalición tan heterogénea carecía de una profunda unidad de propósitos que los condujera a la creación de un nuevo proyecto de nación, lo único que tenían en común es que se oponían al gobierno de derecha y que querían evitar el arribo de una corriente filofascista al gobierno

---

<sup>58</sup> **Manuel Azaña** (Alclá de Henares, 1880- Montauban 1940) Político, narrador y crítico literario español. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza en 1897, recibió el doctorado en 1900. Colaboró en *El Imparcial* y *El Sol*. Y dirigió las revistas *La Pluma* (1920-1924) y *España* (1922-1924). Fue secretario (1913-20) y presidente (1930) del Ateneo. En un principio militó en el partido reformista de Melquíades Álvarez, pero más tarde fundó acción republicana, que quedó disuelta por la dictadura de Primo de Rivera. Contribuyó muy activamente al advenimiento de la República, formando parte del comité revolucionario, y, una vez instaurada, fue ministro de la Guerra en el Gobierno provisional, bajo la presidencia provisional de Alcalá Zamora y presidente del Gobierno (1931-1933). Dimitió en 1933 y pasó a la oposición; al año siguiente fue encarcelado, acusado de participar en el levantamiento de la Genralitat contra el poder central. En 1934 fundó con Marcelino Domingo y otros el partido de la Izquierda Republicana, del que fue máximo dirigente. Al triunfar el Frente Popular en 1936, volvió a ocupar la jefatura del gobierno, y en mayo del mismo año, accedió a la presidencia de la República al ser depuesto Alcalá Zamora. Huido a Francia en 1939, dimitió de su cargo en la embajada española antes de terminar la guerra. *Enciclopedia Espasa*, España, Espasa Calpe, 2003, tomo. 2.

<sup>59</sup> Víctor Alba, *Historia de la Segunda República Española*, p. 176.

---

---

de España, condición que, cabe aclarar, se terminó cuando se volvieron gobierno.

En los primeros días después de haber asumido el poder, el gobierno de Frente Popular llevó a cabo algunas de las medidas propuestas en su programa. El 22 de febrero se otorgó la amnistía a 30 000 presos políticos, al día siguiente se suspendió el pago de rentas en Andalucía y Extremadura con la mira en la rápida reforma agraria. Asimismo, el gobierno de Luis Companys reanudó actividades en Cataluña y los generales más peligrosos fueron remitidos a las guarniciones consideradas inofensivas, como Francisco Franco, a las Islas Canarias.<sup>60</sup> Una vez perdido el brío inicial la situación fue en declive, conforme pasaban los días el descontento social aumentaba y la violencia se acrecentaba, hasta el punto en que la situación se salió de las manos del gobierno. Campesinos ocupaban fincas, patronos cerraban fábricas en represalia a sus obreros, los cuales, a su vez, respondieron con un aumento de huelgas de carácter político, de igual forma grupos armados de civiles se enfrentaban entre sí en las calles. En pocas palabras la vida política, económica y social en España era caótica, el fin del gobierno de Frente se encontraba cerca.

Antes del golpe militar del 18 de octubre de 1936, el gobierno de Frente Popular logró llevar a cabo una importante acción: conseguir la deposición de Alcalá Zamora de la presidencia y poner en su lugar a Manuel Azaña. La estrategia inicial era que el lugar de Azaña como primer ministro lo ocupara Indalecio Prieto<sup>61</sup> del Partido Socialista, pero debido a pugnas internas del

---

<sup>60</sup> Gabriel Jackson, *Op. cit.*, p. 138.

<sup>61</sup> **Indalecio Prieto** (Oviedo 1883- Ciudad de México 1962) Político y periodista español. Trabajó en la Dirección de *El Liberal* de Bilbao, periódico del que llegó a ser director y propietario. Diputado del PSOE desde 1918, se opuso a la candidatura de Primo de Rivera. Durante la Segunda República fue ministro de Hacienda (1931) y de Obras Públicas (1931-33) en el primer bienio. Tras la revolución de 1934 tuvo que exiliarse en Francia. Regresó con la victoria del Frente Popular (1936). De tendencia moderada se enfrentó con Largo Caballero. Durante la Guerra civil fue ministro de Marina y Aire (1936-1937), y de Defensa (1937-1938). Al final de la guerra, desde su exilio en México, reorganizó las fuerzas socialistas y promovió un acercamiento a los monárquicos para acabar con la dictadura; pero la falta de respaldo internacional provocó su dimisión como presidente del PSOE en el exilio. *Enciclopedia Espasa*, España, Espasa Calpe, 2003, tomo. 8.

---

---

partido esto no fue posible<sup>62</sup>, y en su lugar se colocó al republicano Casares Quiroga. Gabriel Jackson en su texto sobre el Frente Popular considera que de haberse logrado la combinación Azaña-Prieto el golpe militar se hubiera podido evitar, al aplacar los temores de la clase media y conquistar el respeto de los militares, pero las cosas no fueron así y el golpe militar ocurrió.

A pesar que el pronunciamiento militar puso fin al primer gobierno de Frente Popular, no aniquiló al Frente Popular, éste continuó existiendo durante la guerra y hay quien considera que gracias a su organización y sobre todo a su impulso moral fue posible la defensa de las grandes ciudades. Prueba que siguió existiendo es que el 4 de septiembre de 1936, con el propósito de adquirir el suficiente respaldo para destruir a los militares se formó un segundo gobierno de Frente Popular. Este nuevo gobierno, a diferencia del primero, representó de mejor manera el espíritu de unidad de la táctica, ya que se encontraba conformado por miembros de las distintas facciones de la coalición, y fue encabezado por el socialista Largo Caballero<sup>63</sup>, conocido por ese entonces como “el Lenin español”.<sup>64</sup>

Es sabido que a fin de cuentas ganaron los militares y que la República fue vencida. También es conocimiento de dominio público que los golpistas recibieron ayuda de países extranjeros, como Italia y Alemania, ayuda que resultó decisiva para decidir la suerte del conflicto. Asimismo, es sabido que los combatientes republicanos no recibieron el mismo tipo de ayuda. Es cierto que

---

<sup>62</sup> Las pugnas internas del Partido Socialista (PSOE) nos remontan al comienzo de la década de los treinta, cuando tres tendencias del mismo partido se enfrentaban entre sí. Primero estaba la representada por Julián Beaterio, considerada de derecha, después la de izquierda revolucionaria, encabezada por Francisco Largo Caballero y, finalmente, la de centro en el espectro político del partido, liderada por Indalecio Prieto. Carlos Bascuñán, *Op. cit.*, p. 95

<sup>63</sup> **Francisco Largo Caballero** (Madrid 1869-París 1946) Político y dirigente obrero español. En 1890 ingresó a la UGT y, cuatro años después, en el PSOE. Condenado a cadena perpetua por organizar la huelga de 1917, salió libre al ser elegido diputado en 1918. Fue secretario general del UGT (de 1918 hasta 1938), ministro de trabajo (1931-1933) y presidente del PSOE (1932), cargo en el que se hizo portavoz de la actitud revolucionaria del socialismo español. En 1935 dimitió a la presidencia del partido y en 1936, cuando las tropas nacionalistas avanzaban sobre Madrid, fue nombrado jefe de un gobierno de concentración. Un año después tuvo que dimitir. Pasó la frontera francesa en enero de 1939; fue detenido por el gobierno de Vichy, y en 1943 internado por los alemanes en el campo de concentración de Oranienburg. Salió de él en 1945, y falleció poco después. *Diccionario Enciclopédico Planeta*, 2<sup>o</sup> ed., Barcelona, Planeta, 1985, tomo 6.

<sup>64</sup> Gilbert Zieburá, *Op. cit.*, p. 402.

---

---

en apoyo de los republicanos fueron a combatir voluntarios extranjeros de varias partes del mundo que verdaderamente creían en la causa republicana contra los fascistas, como el escritor norteamericano Ernest Hemingway. Desafortunadamente, los ideales y la buena voluntad no son suficientes para ganar una guerra, algo indispensable son los recursos materiales en calidad y en cantidad. Del mismo modo, es verdad que la URSS brindó apoyo material a los republicanos, pero éste fue insuficiente y condicionado.

En su *Historia del Frente Popular* Víctor Alba, no habla bien de los comunistas, en especial de los dirigentes rusos, pues los describe como unos manipuladores despiadados cuyo único propósito era salvaguardar los intereses y seguridad de la Unión Soviética, aun si esto significaba traicionar los principios que teóricamente ostentaban. En el caso de la Guerra Civil Española, Víctor Alba comenta que los rusos utilizaron el conflicto como moneda de cambio en sus negociaciones con la Alemania nazi, y que una vez conseguida la firma del pacto nazi-soviético, en agosto de 1939, la URSS perdió interés en pretender ayudar a los defensores de la república y los dejó a su suerte.

## **DEL FRENTE POPULAR A LA UNIDAD NACIONAL**

La firma del acuerdo entre Stalin y Hitler no sólo significó un acuerdo de no agresión entre ambas naciones, también marcó el abandono de la táctica de frente popular por parte de la Unión Soviética. La URSS no podía propugnar por el mundo una coalición contra los fascistas y a la vez colaborar de manera abierta con la potencia que era considerada su mayor exponente, además parecía que la Unión Soviética había conseguido justo lo que quería: no ser atacada e invadida por los nazis, por lo que creía que ya no iba a necesitar medios de presión, ni a sus aliados occidentales. Sin embargo, la invasión nazi del 22 de julio de 1941 les demostró lo equivocados que estaban, Hitler brindó a los soviéticos la misma lealtad que éstos otorgaron a sus aliados antifascistas en la época del frente popular.

Una vez que los rusos entraron a la Segunda Guerra, necesitaban una nueva táctica con la cual volverse a ganar el apoyo de los aliados. De nueva cuenta las potencias occidentales y la Unión Soviética tenían un enemigo en

---

---

común: las potencias del Eje, la gran diferencia que había en esta ocasión es que el fascismo ya no era un peligro latente, era una amenaza convertida en realidad. Fue bajo estas circunstancias que se originaron en Europa los frentes nacionales, los cuales tenían como fundamento la idea de la unidad nacional. A diferencia de los frentes populares, los nacionales se encontraban abiertos a todo aquel dispuesto a luchar contra los fascistas, no había distinción de credo político ni religioso, no importaba si eras de izquierda, derecha, centro, comunista o cristiano, todos tenían cabida en esta nueva alianza contra el avance de las potencias del Eje, lo importante era unir fuerzas y esfuerzos para preservar las naciones y como consecuencia al mundo tal y como hasta entonces lo habían conocido.

La consigna de unidad nacional no fue exclusiva de los países europeos, se esparció a lo largo y ancho del mundo, inclusive llegó a México durante la presidencia de Ávila Camacho. Cabe aclarar que en nuestro país tal consigna es considerada como la evolución de una anterior: la unidad a toda costa, consigna de suma importancia para el posterior desarrollo de la izquierda independiente<sup>65</sup> en México, ya que marcó “[...] la disgregación de las fuerzas de izquierda [y el inicio del] período de repliegue y descenso del movimiento revolucionario y la crisis prolongada del partido comunista”.<sup>66</sup>

## **LA UNIDAD A TODA COSTA Y EL FRENTE POPULAR A LA MEXICANA**

La imposición de la “unidad a toda costa” nos remonta al año de 1935, cuando Plutarco Elías Calles hizo declaraciones que amenazaban tanto al movimiento obrero como al régimen de Lázaro Cárdenas, situación que condujo a que las diversas fuerzas obreras, hasta entonces disgregadas, se unificaran en el Comité de Defensa Proletaria en junio de 1935, al cual se integraron la Confederación Sindical Unitaria de México, de raigambre

---

<sup>65</sup> El término de izquierda independiente es utilizado por Barry Carr a lo largo de *La Izquierda Mexicana a través del siglo XX*, lo emplea para hacer una distinción entre la izquierda ligada al partido oficial –llámese PNR, PRM, o PRI- y la que no lo estaba, la cual no necesariamente era comunista.

<sup>66</sup> Arnoldo Martínez Verdugo, *Trayectoria y perspectiva del PCM*, México, Fondo de Cultura Popular, p. 35

---

---

comunista; la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, creada por Vicente Lombardo Toledano en 1933; la Alianza y Federación de Obreros y Empleados de Compañía de Tranvías de México, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, la Cámara Nacional del Trabajo, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros; el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares y el Sindicato Mexicano de Electricistas.<sup>67</sup>

Acorde con Ignacio Marván, la importancia de la creación del Comité Nacional de Defensa Proletaria fue que estableció una sólida base para la formación de un frente único<sup>68</sup>, paso indispensable para la constitución de un frente popular. Al respecto, cabe recordar que fue en el mismo año de creación del CNDP que tuvo lugar el VII Congreso de la Internacional Comunista y que una de sus resoluciones fue la implantación de la táctica del frente popular alrededor del mundo.

En México hubo dos facciones que promovieron la formación del frente popular. Por un lado, se encontraba el Partido Comunista de México, por el otro la representada por Vicente Lombardo Toledano. De ambas, la que contaba con el respaldo de la Internacional Comunista era la de Lombardo Toledano, esto debido a que, por su colaboración con el gobierno del general Cárdenas, el dirigente obrero servía de mejor manera a los intereses de la Unión Soviética en materia de política internacional, en comparación con la actitud sectaria que todavía prevalecía entre las filas del PCM, como reminiscencia de la línea fijada por la Tercera Internacional en los años veinte a través de la consigna de clase contra clase.<sup>69</sup>

Fue así que el intento del PCM para la formación del frente popular en México, a través del Comité Organizador del Frente Popular Antiimperialista fracasó, principalmente por no tener el respaldo del PRM, ni de las fuerzas lombardistas. Aunque, cabe destacar que como parte de los miembros del

---

<sup>67</sup> Alicia Chávez, *Historia de la Revolución Mexicana (1934.1940): La Mecánica Cardenista.*, p. 142, Daniela Spenser, *“Unidad a Toda Costa”: La Tercera Internacional en México Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS, 2007, p. 54.

<sup>68</sup> Marván, Ignacio, “El frente popular en México durante el cardenismo”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXIII, Nueva Época, julio-septiembre 1977, pp. 9-23

p. 12

<sup>69</sup> Daniela Spenser, *Op. cit.*, p. 64.

---

---

Comité Organizador se encontraban colaboradores de Lombardo Toledano, como Víctor Manuel Villaseñor y Alejandro Carrillo; así como la cabeza de la entonces llamada ala cardenista del Senado, Soto Reyes.<sup>70</sup> En sí, ni los lombardistas ni los miembros del PRM rechazaban la idea del frente popular, en lo que no se encontraban de acuerdo es que fuera el PCM el que encabezara su formación. Como se vio en los casos de España y de Francia, la táctica del frente popular sirvió para que los partidos comunistas de los respectivos países se fortalecieran, situación que no se podía permitir en México, ya que era contraria a los intereses del partido en el poder.

En el país, a diferencia de lo que ocurría en los europeos, la formación de un frente popular no tenía por objeto crear una coalición de fuerzas políticas que pudiera hacerle frente a la amenaza fascista. Si bien es cierto que en México existió un grupo que se le identificaba con el fascismo, como la Acción Revolucionaria Mexicanista,<sup>71</sup> éstos no lograron adquirir la suficiente fuerza como para representar una verdadera amenaza al régimen cardenista, el cual

---

<sup>70</sup> Ignacio Marván, *Op. cit.*, p. 14.

<sup>71</sup> La Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), mejor conocidos como los Camisas Doradas, fue un grupo de filiación nacionalsocialista que, acorde a Alicia Gojman, recibió el apoyo de la Organización para el Extranjero (AO por sus siglas en inglés) del Partido Nacional Socialista Alemán. La influencia del nacionalsocialismo en la organización se hizo evidente en sus prácticas antisemitas como lo fueron los ataques a los comercios de judíos y las extorsiones a los miembros de la comunidad judía a cambio de protección. Se les denominó como Camisas Doradas ya que su indumentaria consistía en un pantalón negro, un sombrero y una camisa dorada, en la cual portaban el escudo de la organización. La ARM fue una organización nacionalista cuyo mensaje básicamente encontró eco entre algunos sectores de la clase media mexicana, mismos que veían en los inmigrantes extranjeros, principalmente chinos y judíos, una fuerte competencia en el ámbito laboral y comercial, por lo cual debían ser expulsados del país.

Los Camisas Doradas compartieron características con grupos semejantes alrededor del mundo, como los Camisas Plateadas en Estados Unidos, o los Camisas Negras en Inglaterra: fueron fundados en la década de los treinta con el ascenso de Hitler, se crearon como organizaciones paramilitares; organizaban eventos públicos aparatosos, con propaganda muy bien dirigida y distribuida; mantuvieron relación con el Führer, ya fuera a través de representantes o personalmente; fueron la base de la propaganda antisemita alrededor del mundo; fueron grupos de derecha y ultraderecha apoyados por sectores de la clase media y la Iglesia; utilizaron el problema de la pobreza y el desempleo para atraer adeptos; propugnaban por el derrocamiento de los regímenes de sus respectivos países argumentando una mala dirección de sus gobiernos. En México, el intento de los Camisas Doradas para derrocar al gobierno en turno, encabezado por el general Cárdenas, fue su participación en la revuelta del general potosino Saturnino Cedillo en 1938. Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares: Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, pról. Frederick Katz, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, 2000, 566 p.

---

---

tuvo la capacidad de neutralizarlos por medio de la expulsión del país de su líder Nicolás Rodríguez.

En México, a diferencia de lo ocurrido en otras latitudes, con la formación del frente popular se buscaba consolidar al grupo en el poder, representado por Lázaro Cárdenas, lo cual se hizo evidente el 30 de marzo 1938, cuando al fundarse el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), se dio por constituido lo que se llamó en aquel entonces el frente popular a la mexicana.<sup>72</sup>

Como es posible observar el frente popular en México finalmente resultó ser un partido político y no una coalición de partidos políticos, lo cual es comprensible dado que en el país no existían los partidos políticos para la creación de una alianza de ese tipo. Otra observación interesante es que el PCM quedó excluido de la formación del frente popular al no haber sido invitado a participar en la transformación del PNR al PRM, hecho con el que se marginó la participación política del partido en el país. La segregación del PCM de la arena política fue un proceso que se fue gestando años atrás, tal como se muestra en la fundación de la CTM y los posteriores conflictos que siguieron a ésta.

El 24 de febrero de 1936 quedó formalmente constituida la Confederación de Trabajadores de México (CTM), durante la clausura del Congreso de Unificación Obrera, celebrado del 21 al 24 de febrero de 36.<sup>73</sup> La CTM quedó integrada por sindicatos de industria, como el de los ferrocarrileros y el de los mineros y metalúrgicos, federaciones industriales, como la de la industria azucarera; y federaciones regionales, las cuales aportaban la mayor fuerza numérica a la confederación, pero tenían las características de ser “sindicatos pequeños, económicamente débiles y dispersos, por lo general sin una tradición o base sindical firme y, por lo mismo, manipulables”.<sup>74</sup> Tales particularidades de las federaciones regionales contrastaban con las de los sindicatos de industria y las federaciones industriales, los cuales sí tenían una

---

<sup>72</sup> Ignacio Marván, *Op. cit.*, p. 10.

<sup>73</sup> María Eugenia Lara Rangel, “De la dispersión a la unificación del movimiento obrero. La fundación de la CTM 1933-1936”, en *Historia de la CTM (1936-1990)*, coord. Javier Aguilar García, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990, p. 44.

<sup>74</sup> Alicia Chávez, *Op. cit.*, p. 148.

---

---

tradición sindical más arraigada y una base sindical más firme, lo que daba por resultado que entre sus filas fuera común la práctica de la democracia sindical y no la manipulación.

Las diferencias que había entre las organizaciones que conformaron la CTM no tardaron en causar tensión en el interior de la misma. El primer conflicto que hubo tuvo que ver con la Secretaría de Organización, Propaganda y Acuerdos en el consejo general de la CTM, la cual era segunda en importancia después de la secretaría general y se encargaba, entre otras cosas, de la admisión de nuevas organizaciones a la confederación. Los candidatos para ocupar tan importante puesto eran Miguel A. Velasco de la CSUM y Fidel Velázquez de la CGOOCM. Después de la votación el que resultó electo fue Velasco, lo cual evidentemente no agradó a los miembros de la CGOOCM, razón por la que amenazaron con escindirse si no se cambiaba la decisión. Ante tal situación la CSUM retiró la candidatura de Velasco y la secretaría fue otorgada a Velázquez, lo cual ocasionó la inconformidad de aquellos que habían apoyado a Velasco, por considerar que la medida adoptada era una imposición que violentaba los principios básicos de la democracia sindical.

La imposición de Velázquez en la Secretaría de Organización fue tan sólo una muestra de la falta de transparencia con que en el futuro se realizarían los procesos internos de la confederación, circunstancia que en 1936 provocó la separación del Sindicato de Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Tal escisión fue la primera pero no la única que habría en los primeros años de la organización obrera. Otro momento clave dentro del proceso de consolidación de la CTM fueron los III y IV Consejos Nacionales, llevados a cabo en enero y abril de 1937.

En el III Consejo Nacional el Sindicato de Electricistas reclamó a la dirección la falta pago de cuotas de la mayoría de los sindicatos, así como la mala administración de los depositados, lo cual provocaba carencia de recursos económicos, lo que obligaba a la confederación a depender del financiamiento del gobierno, perdiendo así independencia frente al aparato estatal.<sup>75</sup> Lo interesante de la impugnación de los electricistas es que denuncia

---

<sup>75</sup> Daniela Spenser, *Op. cit.*, p. 56.

---

---

la mala administración de la confederación, manifiesta la resistencia de ciertos sectores de la CTM a que ésta fuera incorporada al aparato estatal y su deseo por mantener al movimiento sindical independiente.

Por su parte, el acontecimiento más importante del IV consejo fue la división temporal de la CTM. Encabezados por los dirigentes comunistas Miguel A. Velasco, Juan Gutiérrez y Pedro Morales, un importante número de delegados se retiró del IV Consejo Nacional, “en protesta por las prácticas antidemocráticas del grupo de exdirigentes de la CGOCM”.<sup>76</sup> El propósito de fondo era promover la reconstrucción de la CTM bajo la dirección de los comunistas, quienes todavía contaban con prestigio y apoyo en el mundo sindical. El proyecto de rehacer la confederación se quedó en la intención, gracias a la intervención la Internacional Comunista, por conducto del dirigente comunista estadounidense Earl Browder.<sup>77</sup>

El organismo internacional intervino a petición de Vicente Lombardo Toledano, quien en abril de 1937 escribió una carta Aleksandr Lozovsky, en la cual denunciaba la actitud sectaria del Partido Comunista de México, tanto hacia líderes de la CTM como al presidente Cárdenas, principalmente por la llegada de Trotsky a México, y solicitaba auxilio para evitar la división de la Confederación de Trabajadores de México<sup>78</sup>. La respuesta de la Tercera Internacional ante la petición de Lombardo Toledano fue enviar al dirigente del

---

<sup>76</sup> Ignacio Marván, *Op. cit.*, p. 20,

<sup>77</sup> Earl Browder (Kansas 19 de mayo de 1891 – Nueva Jersey 27 de junio de 1973) Líder comunista por casi 25 años, hasta su separación del Partido Comunista de los Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial. Como resultado de su oposición a la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, se convirtió en miembro del partido comunista en 1921, del cual fungió como secretario desde 1930 hasta 1944, así mismo, fue su candidato presidencial para las elecciones de 1936 y 1940. En 1940 fue sentenciado a 4 años de prisión por irregularidades relacionadas con su pasaporte, pero fue liberado después de 14 meses.

En 1944 fue removido de la secretaría general del partido por declarar que el capitalismo y el socialismo podía coexistir pacíficamente. Fue expulsado del partido comunista en 1946, y tres años después fue señalado en Budapest y Praga durante “juicios de traición” como el responsable de la llamada herejía del “Browderismo”.

Entre sus múltiples obras publicadas se encuentran *The Popular Front* (1938), *War or Peace* (1958), *UIT Rusia?* (1947) and *Marx and America*. *The New Enciclopedia Británica* (Macropedia), 15<sup>o</sup> edición, 2007, vol. 2.

<sup>78</sup> Vicente Lombardo Toledano, “Documento 25: Vicente Lombardo Toledano a Aleksandr Lozovsky, México, 15 de abril de 1937, RGASPI, fondo 534, reg. 7, exp. 399”, en Daniela Spenser, *Op. cit.*, p. 255- 279.

---

---

Partido Comunista de los Estados Unidos a hacer entrar en razón los dirigentes del PCM.

Browder llegó a México después del IV Consejo Nacional, celebrado a finales de abril de 1937, es decir, cuando la fragmentación de la CTM ya había tenido lugar, de manera que su misión fue conseguir la reunificación de la organización obrera. En esos momentos las fuerzas progresistas y revolucionarias del país se veían amenazados por elementos de la “reacción”, los cuales amenazaban con frenar e inclusive dar marcha atrás a las acciones de gobierno del general Lázaro Cárdenas, razón por la que no era momento para divisiones, el movimiento proletario se debía mantener unido.

El comunista estadounidense hizo un llamado a los dirigentes mexicanos para que llegaran a un acuerdo con Vicente Lombardo Toledano y los instruyó para que la consigna del buró político del PCM fuera “LA UNIDAD A TODA COSTA CON LA CTM”. Para asegurar la unidad de la confederación era necesario que los comunistas hicieran “importantes concesiones, empezando por reconocer las decisiones del Cuarto Consejo y la autoridad del Comité Nacional encabezado por Lombardo”, pero, eso sí, “sin dejar de plantear la revisión de algunas de estas decisiones” apoyándose en los estatutos de la CTM.<sup>79</sup> La línea de unidad a toda costa fue implantada por el pleno del PCM en julio de 1937, “a pesar de la resistencia de numerosos cuadros sindicales del partido”<sup>80</sup>, con lo que se reincorporaron los sindicatos escindidos y se reunificó el movimiento obrero en el seno de la CTM.

Es importante señalar que tal reunificación no se dio en igualdad de circunstancias, en tanto que los únicos que cedieron para que ello fuera posible fueron los sindicatos que se habían separado, de manera que sus demandas fueron ignoradas y la mala administración y la corrupción sindical perduraron en la confederación. Bajo estas circunstancias la relación entre la confederación y el gobierno cada vez se fue haciendo más dependiente, la una necesitaba del otro, y viceversa, para conservar su poder. El punto culminante de esta relación tuvo lugar en 1938 cuando de manera oficial se incorporó a la

---

<sup>79</sup> Earl Browder, “Documento 27: Informe sobre el Partido Comunista de México al Sub Comité del Partido Comunista de los Estados Unidos, 5 de mayo de 1937, RGASPI, fondo 495, reg 108, exp. 197”, en Daniela Spenser, *Op. cit.*, p. 280.

<sup>80</sup> Arnoldo Martínez Verdugo, *Op. cit.*, p. 33.

---

---

CTM como una de las organizaciones que representaban a uno de los cuatro sectores del PRM.<sup>81</sup>

Tal como se mencionó anteriormente la fundación del PRM fue considerada como la formación del frente popular a la mexicana, y que con ello se marginó al PCM de la vida política del país, al no invitarlo a formar parte del partido oficial. La segregación del PCM no significó la desaparición de la tendencia de izquierda dentro del PRM, ésta seguía siendo representada tanto por el general Cárdenas y sus allegados, como por personajes como Vicente Lombardo Toledano. Sin embargo, después de 1938, año de la expropiación petrolera, la tendencia del partido y del gobierno que encabezaba se fue inclinando cada vez más hacia la derecha.

La expropiación petrolera creó una serie de tensiones internas y externas que hicieron que la política cardenista de apoyo a las masas llegara a su límite. La insistencia norteamericana por conseguir una compensación inmediata por las expropiaciones petroleras y agrarias, a través de diversas presiones políticas y económicas, como el dejar de comprar la plata a precio preferencial y negar créditos al gobierno mexicano, crearon un ambiente interno propicio para los detractores del cardenismo.

Las críticas al régimen de Lázaro Cárdenas “provinieron tanto de fuerzas de la coalición revolucionaria como de elementos derechistas más

---

<sup>81</sup> Al respecto en el acta constitutiva del Partido de la Revolución Mexicana se asienta: “Los sectores revolucionarios de México, integrados por las agrupaciones campesinas y obreras, por los elementos militares y por los contingentes populares, cuyos representantes firman al calce, habiéndose acreditado antes esta Asamblea Nacional conforme a la Convocatoria respectiva constituyen solemnemente, en este 30 de mayo de 1938 el

Partido de la Revolución Mexicana

mediante un pacto de unión y solidaridad que se consigna en las siguientes cláusulas: Tercera.- La Confederación de Trabajadores de México (C.T.M), la Confederación Obrera Mexicana (C.R.O.M), la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.), el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República y el Sindicato Mexicano de Electricistas que, como organismos representativos de los obreros del país, ingresan al nuevo Instituto Político, conservarán su autonomía y la dirección y disciplina de sus afiliados, en cuanto al desarrollo de su acción social y realización de sus finalidades específicas”. *PNR, PRM, PRI: Actas Constitutivas. Documentos Básicos*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comité Ejecutivo Nacional. Secretaría de Información y Propaganda, 1991, p. 58. [Subrayado de la autora]

---

---

tradicionales”.<sup>82</sup> De ambas fuerzas, la más amenazante fue la primera, en especial la oposición proveniente del ejército, en el cual había “una fuerte corriente anticardenista y una oposición particularmente aguda contra Vicente Lombardo Toledano y la CTM, en quienes los militares veían un poder que disminuía el suyo”.<sup>83</sup> Fue precisamente en 1938 cuando la posibilidad de una insurrección militar como intento para derrocar a Cárdenas se hizo realidad a través del fallido levantamiento del general potosino Saturnino Cedillo.

A raíz de todos los acontecimientos que tuvieron lugar en 1938, la posición de Cárdenas se debilitó, lo que lo obligó a moderar su política “progresista” de apoyo a las masas y a tener que negociar con las otras fuerzas políticas del país que no compartían la forma en que el general michoacano había conducido al país. Prueba inminente de lo anterior fue que quien lo sucedió en la presidencia fue un político de tendencia más moderada y no Francisco Múgica, quien prometía que su gobierno sería una continuación del cardenismo. Fue así que el proyecto más moderado iniciado al final del sexenio de por Cárdenas, se hizo más conservador con Ávila Camacho, para finalmente fortalecerse y consolidarse durante el periodo presidencial de Miguel Alemán.<sup>84</sup>

Durante el periodo alemanista la izquierda comunista continuaba atada de manos bajo el pretexto de la consigna de la unidad nacional, la cual inició durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho con el objetivo de mantener la cohesión nacional en la época de la Segunda Guerra, en el interior del país se debía mantener la paz y estabilidad social para tener la suficiente fuerza para hacer frente a los peligros provenientes del exterior. Sin embargo, en la época de Miguel Alemán la amenaza de la guerra ya no existía, de manera que la unidad nacional, evolución de la unidad a toda costa, sólo sirvió de pretexto para evitar la confrontación social. El proyecto defendido por el gobierno de Miguel Alemán se basaba en la industrialización del país, razón por la cual requería de la cooperación de las masas campesinas y obreras, al ser los pilares que lo sostendrían.

---

<sup>82</sup> Lorenzo Meyer, “El primer tramo del camino”, *Historia General de México*, 3<sup>o</sup> ed., México, El Colegio de México, 1981, p. 1237.

<sup>83</sup> *Idem*

<sup>84</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, .p. 152.

El acento conservador del régimen no sólo se vio reflejado en el mayor apoyo otorgado a industriales y empresarios, a diferencia de lo ocurrido en la primera mitad del sexenio cardenista, sino también en las relaciones del gobierno y el partido con la izquierda en general. Una clara muestra de esto fue la expulsión de Vicente Lombardo Toledano de la CTM en 1947, suceso con el que se excluyó a la izquierda “independiente”, en contraste con la izquierda revolucionaria, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El proyecto de industrialización del país tuvo la característica de encontrarse basado en el sacrificio de las masas obrera y campesina, en el sentido que su calidad de vida se vio deteriorada de manera evidente durante este periodo, lo que ocasionó descontento social, lo que a su vez se tradujo en manifestaciones de inconformidad en contra del gobierno. El auge de estos movimientos sociales ocurrió durante la presidencia de Ruiz Cortines, en los años cincuenta, y fueron de vital importancia para la renovación y diversificación de la izquierda mexicana durante la década de los sesenta, tal como se verá en el siguiente capítulo.

---

---

## **Capítulo 2. Debilitamiento de la unidad nacional: ¿El renacimiento de la izquierda?**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ECONOMÍA MEXICANA A FINALES DEL SEXENIO DE ADOLFO RUIZ CORTÍNES**

Los cuatro movimientos de trabajadores que protagonizaron la crisis política al final del sexenio de Ruiz Cortines estuvieron a cargo de los telegrafistas, maestros, petroleros y ferrocarrileros. El principal motivo que desencadenó las movilizaciones fueron demandas por la mejora en sus condiciones económicas, es por esa razón que antes de hablar de lo ocurrido en 1958 y 1959, periodo en el que se desarrollaron las protestas de los trabajadores, es importante hablar de la situación económica del país en la época, con el objetivo de tener una mejor comprensión de los acontecimientos.

Para empezar, cabe mencionar que a partir de la década de los cuarenta el proceso de industrialización del país se convirtió en el eje del desarrollo económico, desarrollo que se realizó sobre la base de un consenso entre el gobierno, empresarios y representantes campesinos y obreros, el cual consistió en el acuerdo de la necesidad de industrializar al país con el fin de alcanzar la independencia económica respecto al extranjero, particularmente Estados Unidos, lo cual derivaría en un mayor grado de soberanía nacional.<sup>85</sup> De manera que se puede decir que el desarrollo industrial del país prácticamente se convirtió en un acto patriótico.

También, es importante recordar que en los años cuarenta, durante el gobierno de Ávila Camacho, entra en vigencia el concepto de unidad nacional, el cual se encuentra íntimamente relacionado con el proyecto de industrialización del país, en tanto que para llevarlo a cabo era necesaria la colaboración de todos los sectores de la población, en pocas palabras, los intereses de los mexicanos quedaron supeditados a la industrialización del país. Una prueba de esto es que Manuel Ávila Camacho aumento al 39.2% el “presupuesto federal a actividades destinadas a estimular el crecimiento

---

<sup>85</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, era, 1996, p. 135.

---

---

económico”, en comparación al 37% asignado por Cárdenas, y que su política fiscal “favoreció definitivamente al capital sobre el trabajo”<sup>86</sup>.

Otro ejemplo interesante de la preponderancia otorgada a la industria después del sexenio de Lázaro Cárdenas es la reforma al artículo 27 constitucional, llevada a cabo por Miguel Alemán al inicio de su periodo presidencial, en diciembre de 1946, con la que se proponían hacer del campo un sector más productivo, el cual tuviera la capacidad de impulsar y sostener el crecimiento de la industria mexicana. Con las modificaciones al artículo antes mencionado se fomentaba la propiedad privada, lo cual se logró mediante la introducción del amparo en materia agraria para propiedades agrícolas y ganaderas con certificado de inafectabilidad, así como por el otorgamiento de dichos certificados a propietarios que realizaran obras de irrigación en sus terrenos. Asimismo, se aumentó el límite de la pequeña propiedad, especialmente para aquellas tierras dedicadas a cultivos de exportación, como plátano, caña de azúcar, hule y coco. De igual manera, se integró a la categoría de pequeña propiedad la superficie necesaria para poder mantener a 500 cabezas de ganado, la cual variaba acorde con la calidad de la tierra.<sup>87</sup>

Como es posible observar, con la reforma alemanista se daba marcha atrás a la política agrícola emprendida durante el cardenismo, en tanto que, por un lado beneficiaba a la propiedad privada sobre la ejidal al conceder beneficios como la inafectabilidad de las tierras a aquellos propietarios que realizaran obras de irrigación en su terreno. Por otro lado, minaba el concepto de pequeña propiedad al aumentar el límite de la misma para cultivos dedicados a la exportación y para el desarrollo de la actividad ganadera, con lo que se fomentaba la acumulación de tierras.

La preferencia otorgada a la propiedad privada sobre la ejidal tuvo como consecuencia el desarrollo dual de la agricultura mexicana. Por un lado, se encontraba la agricultura comercial, la cual se caracterizó por tener una productividad elevada, así como por la capacidad de absorber cambios

---

<sup>86</sup> Lorenzo Meyer “La encrucijada”, *Historia General de México*, 3º ed., México, El Colegio de México, 1981, p. 1278.

<sup>87</sup> María Lourdes Álvarez Icaza Longoria, *La revolución oligárquica de Miguel Alemán Valdés (1946-1952)*, Tesis de Licenciatura para obtener el grado de licenciada en sociología, p. 29. Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana: Hacia la utopía industrial*, México, Colegio de México, 1984, p. 60.

---

---

tecnológicos; usaba insumos modernos, con lo que se elevó los rendimientos por hectárea. Por otro lado, se hallaba la agricultura de subsistencia, la cual carecía de la “flexibilidad necesaria para adoptar nuevas técnicas, y en la que el crecimiento demográfico presionaba cada vez más los recursos”.<sup>88</sup>

A pesar de lo anterior, durante el periodo 1940-1955, la agricultura fue el sector de crecimiento más dinámico dentro de la economía mexicana, esto debido al impulso otorgado por el gobierno a través de “fuertes inversiones en obras de riego y apertura de tierras”.<sup>89</sup> Lamentablemente, el crecimiento productivo del sector no fue proporcional a su capacidad de absorber la mano de obra generada por el aumento demográfico en el campo, lo cual, aunado a otros factores, como las restricciones migratorias hacia Estados Unidos, fomentó la movilidad del campo a la ciudad,<sup>90</sup> fenómeno que ayudó a la reconfiguración del carácter del país, de ser predominantemente rural comenzó a convertirse en urbano.

El proceso anterior también se puede ver expresado en el cambio experimentado en la economía durante el periodo 1955 a 1970, cuando la industria (eléctrica, petrolera y manufacturas) desplazó a la agricultura como el sector más dinámico.<sup>91</sup> Tal transformación no sólo se debió al crecimiento experimentado en el sector industrial, también fue consecuencia del agotamiento del sector agrícola, principalmente propiciado por la disminución de los precios y la demanda de los productos del campo.

La mengua de la demanda externa y la consiguiente depreciación de los productos agrícolas fue consecuencia del fin de la guerra de Corea en 1953, momento en que la economía estadounidense entró en recesión, misma que evidenció el carácter dependiente de la economía mexicana respecto a la de su vecino del norte. Al decrecer la compra de los productos del campo mexicano “la floreciente agricultura, basada fundamentalmente en cultivos comerciales de

---

<sup>88</sup> Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: reprovisión y perspectivas*, 16ª ed, México, Siglo XXI, 1987, p. 141

<sup>89</sup> *Ibid.*, p, 169.

<sup>90</sup> Aurora Loyo, *El Movimiento Revolucionario del Magisterio*, Era, 1979, p. 26.

<sup>91</sup> Leopoldo Solís, *Op. cit.*, p. 169.

---

---

exportación, resintió de inmediato los efectos del lento crecimiento de las exportaciones”<sup>92</sup>.

Esa situación, aunada a las difíciles condiciones financieras heredadas del sexenio alemanista, provocada por las cuantiosas inversiones públicas a despecho de la balanza de pagos y la estabilidad financiera, más el “drástico empeoramiento” de la relación de intercambio del país, condujeron al gobierno de Ruiz Cortines a “devaluar el peso de 11.5 centavos de dólar a 8 centavos de dólar”.<sup>93</sup>

Ante las circunstancias, la devaluación de la moneda parecía la mejor opción para sacar a la economía mexicana del atolladero en el que se hallaba, a juicio de las autoridades “era la única forma de mantener el equilibrio con el exterior sin necesidad de entorpecer el equilibrio económico”.<sup>94</sup> Con la devaluación se buscaba abaratar las exportaciones nacionales, lo que les otorgaría mayores oportunidades en los mercados internacionales, así como “poner un alto a la salida de capitales que se había acentuado desde principios de año”.<sup>95</sup> El éxito de la devaluación fue relativo. Por un lado se consiguió el aumento del producto interno bruto (PIB), pero eso se logró mediante el sacrificio de otros aspectos como “el equilibrio presupuestal, la estabilidad de precios, la firmeza del peso y el bienestar de las clases necesitadas de la población”.<sup>96</sup>

En materia económica, además de la devaluación de 1954, el periodo del Ruiz Cortines se distinguió por el inicio de una nueva política económica denominada desarrollo estabilizador, el que se “caracterizó por un rápido crecimiento del producto y la estabilidad, tanto en el tipo de cambio como en el nivel de los precios”.<sup>97</sup> En este modelo de desarrollo la industria se convirtió en el motor de la economía mexicana, el gran problema al respecto fue que ésta

---

<sup>92</sup> Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, “Política Económica”, en *Historia de la Revolución Mexicana (1952-1960): Entendimiento con los Estados Unidos y Gestación del Desarrollo Estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978, p. 118.

<sup>93</sup> Aurora Loyo y Ricardo Pozas H., “La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera organizada)”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*; año XXIII, Nueva Época, julio- septiembre de 1977, pp. 77-119, p. 89.

<sup>94</sup> Olga Pellicer de Brody y Esteban Mancilla, *Op. cit.*, p. 167.

<sup>95</sup> *Idem*

<sup>96</sup> *Ibid*, p. 169

<sup>97</sup> Leopoldo Solís, *Op. cit.*, p.104.

---

---

no tenía la capacidad suficiente para poder llevar a cabo la empresa encomendada, por lo que, al igual que la agricultura, necesitó apoyo gubernamental, el cual se tradujo en estímulos tanto fiscales como de infraestructura.

Sin embargo, el Estado carecía de los recursos económicos suficientes para poder ayudar a la industria, por lo que el gobierno se vio obligado a recurrir a préstamos exteriores para poder solventar el gasto que representó el apoyo al crecimiento industrial, lo cual a su vez significó el aumento del déficit en las finanzas públicas.

El desarrollo industrial del periodo se basó, tal como sucedió en el resto de los países latinoamericanos, en la sustitución de importaciones. En el caso mexicano, en un inicio la sustitución de importaciones se dirigió a los bienes de consumo, pero entrada la década de los sesenta se enfocó en los bienes intermedios o de capital.<sup>98</sup> El desarrollo de la industria nacional fue posible gracias a acciones gubernamentales como las medidas proteccionistas a través de aranceles, a las disposiciones de política fiscal y crediticia, “a la presión sobre compañías extranjeras (para que instalasen plantas)” y al establecimiento tanto de instituciones de fomento industrial y bancos, como de empresas propiedad del estado.<sup>99</sup>

En un principio se consideró que las bondades del modelo de desarrollo eran grandes, la industria llegaba a niveles nunca antes alcanzados. Lamentablemente, a corto plazo se hizo evidente que el resto de los ámbitos económicos no prosperaban al mismo ritmo, e inclusive se hallaban estancados, lo cual quería decir que el crecimiento industrial era en cierta medida ficticio, al no cumplir la misión otorgada de arrastrar al resto de la economía del país por el camino del desarrollo. Lo anterior en gran parte fue consecuencia de la insuficiencia del modelo para crear una industria capaz de competir en una economía de mercado.

Fue tanta la protección estatal que se le otorgó que no se le permitió fortalecerse lo suficiente para asumir su papel de impulsor del crecimiento económico de México. Vale la pena aclarar que el gobierno no fue el único responsable de esa situación, también los industriales tuvieron una importante

---

<sup>98</sup> *Ibid*, p. 177

<sup>99</sup> *Ibid*, p. 184.

---

---

participación al respecto al carecer de una visión integral del desarrollo industrial, y por lo tanto económico, del país. Su principal objetivo era obtener un amplio margen de ganancias, reduciendo pérdidas a cualquier costo, inclusive del detrimento del nivel de vida de los trabajadores.

El modelo de desarrollo empleado por el gobierno de Ruiz Cortines cumplió su objetivo de impulsar el crecimiento industrial, sin embargo, tuvo en sí mismo las trabas que no permitieron la creación de una industria verdaderamente capaz de funcionar como motor de la economía mexicana. Un buen ejemplo de ello fue su insuficiencia dinámica para crear empleos y que recargó la presión impositiva sobre el trabajo<sup>100</sup>, características que tuvieron una incidencia negativa sobre las clases trabajadoras al deprimir sus salarios reales.

La depreciación salarial encierra dos aspectos importantes estrechamente relacionados: mengua de la calidad de vida de los trabajadores al deprimir su poder adquisitivo, lo cual, a su vez, tuvo una incidencia negativa en el desarrollo industrial al obstaculizar su crecimiento, en tanto que éste se encontraba orientado hacia adentro y el principal mercado interno eran las clases medias y trabajadoras.<sup>101</sup>

De los efectos ocasionados por el desarrollo estabilizador el que más interesa para los fines de esta investigación es la depreciación salarial y la consecuente disminución en los niveles de vida de las clases trabajadoras, ya que fue ese el catalizador de las protestas de los trabajadores en 1958, siendo la más significativa la de los trabajadores del riel por las repercusiones que tuvo en la vida política y social del país. Los salarios reales de la clase trabajadora fueron descendiendo de manera constante a partir de 1939 y no volvieron a alcanzar el nivel alcanzado entonces hasta 1963<sup>102</sup>, situación que contrastó con el aumento de las utilidades de los capitalistas. Para ejemplificar lo anterior basta mencionar que en el periodo 1939-1949 los salarios mínimos en las ciudades y el campo disminuyeron 39% y 46% respectivamente, mientras que

---

<sup>100</sup> *Ibid*, p. 104 y 106.

<sup>101</sup> Olga Pellicer y Esteban Mancilla, *Op. cit.*, p. 236.

<sup>102</sup> Leda Arguedas, "El Movimiento de Liberación Nacional: una experiencia de la izquierda mexicana en los años sesenta", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XXXIX, vol. XXXIX, N°1, pp. 229-249, p. 243.

---

---

en el mismo periodo la participación de los capitalistas en el producto territorial aumentó del 26.2 al 41.5%.<sup>103</sup>

Para concluir el esbozo de la economía mexicana cabe mencionar que para 1958 “las circunstancias que hicieron triunfar la política económica gubernamental en los años anteriores habían desaparecido”. La economía norteamericana nuevamente se hallaba en recesión y los capitalistas, tanto nacionales como extranjeros, restringían sus inversiones debido a las dudas que tenían sobre el futuro económico de México.<sup>104</sup> La conjunción de ambos factores condujo de nueva cuenta a la economía del país a un periodo de contracción.

## **LOS MOVIMIENTOS DE TRABAJADORES DE 1958. RASGOS COMPARTIDOS**

Hablar de lo ocurrido en el 58 y 59 es importante en tanto que, por un lado, la respuesta gubernamental ante los hechos mostró cómo sería su actitud ante la disidencia y oposición en el futuro. Por otra parte, y esto es lo más relevante para los objetivos de este texto, la forma en que fueron resueltos los conflictos, particularmente el ferrocarrilero, despertó a la izquierda<sup>105</sup> del letargo en que se encontraba sumida desde finales del cardenismo, época en que entró en vigencia la línea de unidad a toda costa, transformada con Ávila Camacho en la unidad nacional.

Antes de abordar las características de los movimientos de 58 es importante señalar que éstos iniciaron en año de elecciones presidenciales, cuando Ruiz Cortines fue sustituido por el que alguna vez fuera su secretario de trabajo, Adolfo López Mateos. Los años electorales son particularmente

---

<sup>103</sup> Aurora Loyo y Ricardo Pozas, *Op. cit.*, p. 90.

<sup>104</sup> Olga Pellicer y Esteban Mancilla, *Op. cit.*, p. 230.

<sup>105</sup> La izquierda a la que se hace referencia no es un todo homogéneo, a grandes rasgos, puede ser dividida en dos grandes grupos: la partidaria y la no partidaria. Dentro de la primera categoría entran los partidos que se decían de izquierda, como el Partido Popular, el Partido Obrero-Campesino de México y el Partido Comunista de México. En la segunda categoría entran todos aquellos individuos y grupos que no forman parte de ninguno de los partidos antes mencionados, pero que se consideran así mismos de izquierda; en este rubro son particularmente importantes los intelectuales, los cuales, como se verá más adelante, tuvieron un papel importante en el intento de unión de los diversos sectores de izquierda en 1961 con la formación del Movimiento de Liberación Nacional.

---

---

sensibles, en el sentido que es una época en la que dentro del engranaje político del país se vive un reajuste de fuerzas, por lo tanto es un momento en el que el sistema político es más vulnerable que en otros tiempos. Es por esa razón que es indispensable que en ese periodo no exista ningún agente externo que dificulte la transición de poder.<sup>106</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, es acertado decir que las circunstancias estuvieron a favor de los trabajadores disidentes, en la medida que el gobierno realizó concesiones que en otros tiempos tal vez no hubiera hecho, con tal de evitar que el descontento y movilizaciones se extendieran como una epidemia por todo el país. Sin embargo, una vez que el nuevo presidente entró en función otras fueron las circunstancias. El tiempo de la prebendas quedó atrás, dando paso al del garrote. La negociación fue sustituida por la represión, quedaba claro que la oposición, o cualquier intento de, ya no sería tolerado.

Acorde con Barry Carr, lo sucedido en 1958 constituyó “[...] el movimiento proletario y social más importante que ha ocurrido desde 1935, y por un tiempo [...] fue una seria amenaza para la coalición política que gobernaba al país”.<sup>107</sup> Para comprender por qué fue así, es importante recordar que el control sindical era uno de los pilares del sistema político mexicano, ya que por medio de éste se contribuía a mantener la estabilidad del país, la cual era uno de los elementos que legitimaban al régimen surgido de la Revolución Mexicana.

Por medio de la potestad estatal ejercida sobre las organizaciones obreras y campesinas se conseguía canalizar las demandas de sus agremiados, de tal forma que sus peticiones no fueran más allá de lo que la parte patronal, ya fuera el gobierno o algún particular, pudiera o estuviera dispuesta a dar. Es así que las demandas de los trabajadores, rurales o urbanos, eran satisfechas al no trascender los límites de lo que se les podía conceder y, por lo tanto, no había motivo evidente de descontento que condujera a la movilización social.

---

<sup>106</sup> José Luis Reyna, “El Conflicto Ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción”, en Olga Pellicer y Jose Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana (1952-1960): El afianzamiento de la estabilidad política*, 2º reimp, México, El Colegio de México, 1988, p. 157.

<sup>107</sup> Barry Carr, *Op. cit.* p. 208.

---

---

No obstante, esa forma de control social no era tan eficiente como aparentaba al contener y acumular la tensión entre las bases sindicales y las dirigencias. La discordancia entre los líderes sindicales y los agremiados radicaba en la contraposición de intereses que se podía llegar a presentar entre ambos. Los primeros se encontraban estrechamente vinculados al sistema político de la época y una de sus principales funciones consistía en mantener y reproducir ese sistema del cual formaban parte, razón por la que no podían dar cabida a formas de negociación y peticiones que lo pudieran cuestionar o poner en peligro.

Buen ejemplo de lo anterior fueron los movimientos de trabajadores iniciados en febrero de 1958 con los telegrafistas, y finalizados en marzo de 1959 con la represión hacia los ferrocarrileros. Los movimientos antes mencionados comparten similitudes entre sí que vale pena destacar, ya que ayudan a comprender por qué crearon un clima de crisis política en el país. Tales semejanzas se dieron desde los motivos por los que comenzaron, como en la forma en la que desarrollaron y concluyeron.

La primera característica compartida es que todos iniciaron por peticiones de aumento salarial. Líneas atrás se mencionó que el catalizador de las movilizaciones había sido la disminución del nivel de vida de los trabajadores. En efecto, todos los movimientos iniciaron por la demanda de mejoras económicas. Sin embargo, conforme se fueron desarrollando, y los trabajadores se percataron de la falta de cooperación de sus supuestos representantes, a esas peticiones de orden económico se sumaron exigencias de depuración sindical, con lo que se transformaron en protestas políticas. Al respecto, Antonio Alonso afirma del movimiento ferrocarrilero, aunque también puede ser aplicado a los otros tres, que siempre fue de carácter político, pero que los que participaron en ellos no se dieron cuenta de eso, al menos en principio, debido a su desconocimiento de la naturaleza del Estado mexicano y de la historia, tanto del país, como la del movimiento obrero en México.<sup>108</sup>

Otro rasgo común fue que, en todos los casos, las peticiones de mejora salarial efectuadas fueron iniciativa de las bases de los sindicatos, razón por la que en principio fueron ignoradas por la autoridad, quien sólo negociaba ese

---

<sup>108</sup> Antonio Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero de México 1958-1959: De la coalición a la lucha de clases*, México, Era, 1972, p. 159.

---

---

tipo de asuntos a través de las dirigencias, mismas que tampoco estaban dispuestas a colaborar con sus agremiados. Éstos, al no encontrar solución por medio de los canales institucionales se vieron obligados a recurrir a tácticas más ofensivas que hicieran imposible no atender su descontento. Probablemente, el caso más emblemático al respecto fue el paro magisterial instalado en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública, es difícil pasar por alto algo cuando se le tiene en frente todos los días.<sup>109</sup>

Otra importante similitud entre los movimientos del 58 fue que en todos los casos primero fueron resueltas las demandas salariales y se dejaron irresueltas aquellas concernientes al problema de representación sindical. Es interesante que las autoridades gubernamentales no hayan satisfecho simultáneamente las exigencias salariales y de democracia sindical. Es probable que esto se deba a que pensaron que una vez cumplidas las demandas de orden económico, las relacionadas con las dirigencias sindicales serían dejadas de lado. El único caso en el que esa táctica funcionó a medias fue en el del magisterio, una vez que obtuvieron los 250 pesos de aumento salarial el movimiento se debilitó, lo cual no es extraño si se toma en cuenta que las luchas de índole política requieren de un cierto nivel de identificación ideológica que no es necesaria cuando se persiguen objetivos de otro tipo, como económicos.<sup>110</sup>

Para finalizar, vale la pena destacar que todos los trabajadores disidentes se encontraban al servicio del Estado y no de particulares<sup>111</sup>. Los telegrafistas formaban parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), los petroleros eran empleados de Petróleos Mexicanos (PEMEX), los maestros eran de escuelas públicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los ferrocarrileros eran empleados de Ferrocarriles Nacionales. También, es interesante señalar que todos los movimientos, a través de sus pliegos petitorios o por medio de declaraciones, cuestionaban las

---

<sup>109</sup> El paro en el edificio de la Secretaría de Educación Pública inició el 30 de abril de 1958, después de que el secretario de educación pública se negara a dialogar con los maestros pertenecientes al llamado Movimiento Revolucionario del Magisterio, bajo el pretexto que “no podía resolver ninguna petición mientras no se canalizara a través de los organismos sindicales”, los cuales, cabe mencionar, no estaban dispuestos a apoyar a los maestros disidentes. Loyo y Pozas, “La crisis política...”, p. 106

<sup>110</sup> Aurora Loyo, *El Movimiento Magisterial de 1958*, México, Era, 1979, p.

<sup>111</sup> *Ibid*, p. 99.

---

---

“prácticas administrativas de las empresas y dependencias en que trabajaban”.<sup>112</sup>

Anteriormente se mencionó que el más importante de los movimientos que tuvieron lugar en 58 fue el de los ferrocarrileros, razón por la que a continuación se le dedicará espacio, con el objetivo de analizar las características antes mencionadas en un caso concreto, como para entender por qué terminó el conflicto de la forma en que lo hizo en marzo de 1959.

## EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO

Antes de iniciar la narración de los hechos cabe señalar una característica interesante del movimiento ferrocarrilero que puede ayudar a comprender su importancia respecto a los demás. A diferencia de los otros, éste fue el único que encontró respuesta más allá de los confines de la capital de la República. Las movilizaciones de los telegrafistas, petroleros y maestros no se extendieron fuera del Distrito Federal, como sí lo logró el ferrocarrilero. Con el fin de explicar lo anterior se pueden aducir dos factores.

Primero, el oficio del ferrocarrilero implica movilidad, lo cual, a su vez, fomenta la comunicación y contacto entre los trabajadores de distintas partes del país, por medio del cual adquieren la posibilidad de encontrar similitudes en sus problemas y mayores facilidades de organización para hacer algo al respecto. Otra razón, es la persistencia de formas de control político de corte caciquil en los estados de la república, las cuales se encargaban de contener cualquier intento de alteración del *status quo* en sus respectivas entidades.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Loyo y Pozas, “La crisis política de 1958...”, p. 101.

<sup>113</sup> Un caso interesante que puede ilustrar tal afirmación es el de la Unión Cívica Potosina, encabezada por el doctor Salvador Nava, la cual surgió como protesta por los abusos cometidos por Gonzalo N. Santos, “jefe político sin rival en San Luis Potosí”, a quien “su compadrazgo con Manuel Ávila Camacho facilitó el arribó al gobierno de la entidad en 1943 y la transformación de su predominio en cacicazgo”. La piedra de toque del poder de Santos en San Luis radicaba en la capacidad que tenía para escoger y designar a sus sucesores, acción que pudo realizar sin contratiempos en 49 y 54. Sin embargo, en 58 apareció en el panorama político de la entidad una organización ciudadana que transformaría significativamente las cosas.

En un principio Nava planeaba lanzar su candidatura por medio del PRI, pero sus intenciones se vieron frustradas por Santos. Una vez que Nava y sus seguidores se percataron que nada conseguirían por medio del partido oficial o del gobierno federal, decidieron formar la Unión Cívica Potosina (UCP), la cual “vio la luz el 1º de

---

---

La gestación del movimiento ferrocarrilero tuvo lugar en febrero de 1958, cuando la sección 15 del STFRM, perteneciente al Distrito Federal, sugirió que el comité ejecutivo del sindicato interviniera en la exigencia de aumento salarial a la empresa, y solicitó el apoyo de todas las secciones para respaldar la petición. “Con este objeto, la sección 27 (con sede en Torreón) propuso la creación de una Gran Comisión Pro Aumento de Salarios constituida por un representante de cada una de las secciones del sindicato”. La Gran Comisión logró consolidarse hasta mayo de 1958 con la aprobación del comité ejecutivo del sindicato, a pesar de la oposición con que fue recibida la propuesta en los comités locales.<sup>114</sup>

Las labores de la Gran Comisión iniciaron el 2 de mayo, siendo una de sus primeras acciones la demanda de un aumento salarial de 350 pesos. Para que se les otorgara el incremento requerido era necesaria la elaboración de un estudio económico, para el cual requerían que la dirigencia del sindicato les proporcionara información. Fue precisamente ahí donde comenzó el problema. En principio, como se dijo antes, el secretario del STFRM reconoció como legal a la Gran Comisión, inclusive, ordenó “a la tesorería que cubriera los gastos de los delegados”<sup>115</sup> y se mostró interesado en la situación, sin embargo, cuando se solicitaron los datos para el estudio éstos no fueron entregados a los trabajadores. Al parecer, la dirigencia sindical no se encontraba tan dispuesta a colaborar con los ferrocarrileros como en un primer momento hizo pensar.

---

noviembre de 1958”. Fue por medio de la UCP que Nava se postuló como candidato para la presidencia municipal, la cual obtuvo tras su triunfo en las casillas el 7 de diciembre de 58. A pesar de lo anterior, la figura y el poder de Gonzalo N. Santos no fueron destruidos sino hasta enero de 1959, cuando fue destituido Manuel Álvarez, “El Gallo”, último gobernador escogido por Santos.

La eliminación de Santos de la escena potosina no significó el fin de las estructuras caciquiles, éstas fueron “rearticuladas en torno al Ejecutivo federal, a través del gobernador en turno y no de un *jefe máximo* particular”. La supervivencia de tal forma de poder político en el estado se hizo evidente en 1961, cuando Nava contendió por el cargo de gobernador. En esta ocasión las cosas fueron muy diferentes para Nava y sus partidarios. En ese año fueron víctimas de una campaña difamatoria así como del poder represivo del Estado, basta con mencionar que fueron los navistas de los primeros presos políticos en ir a dar a la cárcel del campo militar número 1, lugar donde fueron objeto de múltiples abusos. Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México (1958-1985): La guerra fría en México. El discurso de la represión*, México, Miguel Ángel Porrúa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, tomo I, pp. 159-184

<sup>114</sup>Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 173.

<sup>115</sup> Antonio Alonso, *Op. cit.*, p. 110.

---

---

Empero, es muy probable que ante las circunstancias prevalecientes en los sindicatos de los telegrafistas, magisterio y petroleros el líder del sindicato se haya dado cuenta que las demandas de los trabajadores debían ser atendidas, ya que de otra manera el problema se les podía salir de las manos. Fue así que el 20 de mayo convocó a una reunión en la que se discutió el problema del aumento salarial. En tal junta se acordó que se solicitaría que el salario aumentara a 200 pesos, y no a 350 como proponía la Gran Comisión. Al día siguiente hubo una segunda reunión a la que asistió el gerente de Ferrocarriles Nacionales, Roberto Amorós, en la cual éste “recibió las peticiones que formulara el sindicato” y “expuso a grandes rasgos la situación de los ferrocarriles, pidiendo un plazo de sesenta días para resolver las peticiones”.<sup>116</sup>

La forma de proceder de la dirigencia del sindicato tuvo dos propósitos, el primero de los cuales fue recuperar “sus funciones de *gestora* entre la empresa y los obreros”, con lo que a su vez conseguía su segundo objetivo, esto es, anular políticamente a la Gran Comisión al quitarle su estandarte. Cabe la posibilidad que la estrategia del sindicato hubiera tenido un éxito rotundo de no haber sido porque el acuerdo al que se llegó en la junta del 20 de mayo no satisfizo a todos los delegados ahí presentes. Una de las voces que se alzó para manifestar su inconformidad fue la de Demetrio Vallejo, quien entonces sólo era un delegado seccional más.

Demetrio Vallejo acusó a Samuel Ortega, líder del STFRM, de haber demostrado ser incondicional a la empresa al

Anticipar la negativa de ésta al aumento de salario, puesto que la suma fijada [350 pesos] era el resultado del estudio hecho colectivamente por la Gran Comisión, de acuerdo con el valor real de los salarios y no a capricho de los delegados, quienes por otra parte, sólo las asambleas de las secciones tenían facultades para desautorizarlos en sus funciones<sup>117</sup>.

Las palabras de Vallejo son importantes en dos sentidos. Para empezar, al poner en evidencia la complicidad de su líder sindical con Ferrocarriles Nacionales probó que éste no representaba los intereses de sus agremiados, los cuales sabían que la empresa sí se encontraba en condiciones de otorgar

---

<sup>116</sup> *Ibid*, p. 111-112.

<sup>117</sup> Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México: orígenes, hechos y verdades históricas*, México, s.n., 1967., p. 7.

---

---

el monto del aumento solicitado, a pesar de lo que Samuel Ortega dijera. En segundo lugar, recordaban a la dirigencia del STFRM y a los delegados ahí presentes, que los trabajadores contaban con instrumentos legales para destituirlos de sus puestos. Asimismo, Vallejo advirtió que “era peligroso desestimar el descontento ya generalizado de los trabajadores, especialmente cuando en vez de satisfacer sus demandas se les provocaba”.<sup>118</sup>

Al parecer, ni la dirigencia del sindicato, ni la empresa tomaron en cuenta lo dicho por un delegado cualquiera de la sección 13 de Matías Romero, Oaxaca, tal como lo demostró la reunión del 21 de mayo entre la dirigencia sindical y la gerencia de Ferrocarriles Nacionales. Sin embargo, pronto se darían cuenta de su error. En efecto, el acuerdo al que llegaron los asistentes de la antes mencionada junta no cumplió las expectativas de los trabajadores y sí acentuó su inconformidad, la cual no tardó en ser manifestada a través de acciones como la marcha del 24 de mayo por parte de los ferrocarrileros del Distrito Federal.

Asimismo, con el paso de los días, el sindicato se percató que las palabras de Vallejo fueron más que una advertencia. En el sureste del país fue la región en donde el descontento de las bases ferrocarrileras se reveló con mayor agudeza y en donde se demostró un mayor poder de organización, tal como lo evidencia la redacción del llamado Plan del Sureste, “original de Federico Villalobos, delegado de Tonalá, Chiapas”<sup>119</sup>. Los puntos planteados en el plan fueron los siguientes:

- Rechazar los \$200 propuestos por los secretarios locales y el plazo de 60 días concedido a la empresa.
- Aprobar el aumento de \$350 acordado por la *Gran Comisión Pro Aumento General de Salario*.
- Deponer al Comité Ejecutivo Local y al Comité Local de Vigilancia y Fiscalización y elegir substitutos
- Emplazar al Comité Ejecutivo General del Sindicato para el reconocimiento de los nuevos dirigentes y exigir el aumento de \$350 a la empresa
- Designar una comisión para unificar a las secciones del sureste alrededor de estos acuerdos.<sup>120</sup>

La primera sección que visitó la comisión creada en Tonalá fue la 13 de Matías Romero, Oaxaca, donde encontró gran apoyo, tal como lo demostró la deposición del Comité Ejecutivo Local y el nombramiento de uno nuevo,

---

<sup>118</sup> *Idem*

<sup>119</sup> Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 177.

<sup>120</sup> Demetrio Vallejo, *Op. cit.*, p. 9.

---

---

encabezado por Luis Palma García.<sup>121</sup> Otros lugares del sureste en que abrazaron el Plan fueron Tierra Blanca y Veracruz, sitio en donde, acorde Jesús Topete, adquirió el nombre con el que hoy se le conoce y se difundió hacia el altiplano central.<sup>122</sup>

La respuesta hacia el Plan del Sureste fue sorprendente, en poco tiempo se adhirieron a éste diversas secciones a lo largo del territorio nacional, las cuales lo llevaron a cabo en la medida de lo posible. La deposición de las dirigencias locales, y el consecuente desconocimiento de los acuerdos de mayo, no era sencilla, por lo que, en muchos casos, se vieron obligados a simplemente mandar otra vez a la capital a los delegados nombrados para la Gran Comisión, a fin de ser representados en la nueva Gran Comisión<sup>123</sup>, esta vez encabezada por Demetrio Vallejo.<sup>124</sup>

Una de las deliberaciones tomadas por la Gran Comisión fue la de “entrevistar al secretario general del sindicato” para informarle que los trabajadores habían acordado solicitar su intervención en la demanda de aumento salarial ante la empresa, esto en consecuencia de que en la capital “no se habían logrado reunir todos los delegados de las secciones”. En este punto es importante observar que los trabajadores, al no contar con delegados de todas las secciones, decidieron recurrir al sindicato, quien, en teoría, representaba a todos los ferrocarrileros. Es probable que los miembros de la Gran Comisión hayan adoptado tal medida con el objetivo de que su movimiento no fuera deslegitimizado por las autoridades, las cuales podían llegar argumentar que sólo veían por sus intereses y no por los del gremio en general.

La entrevista con Samuel Ortega Hernández, secretario general del STFRM, tuvo lugar el 25 de junio de 1958. En la reunión, Vallejo y otros comisionados expresaron al líder sindical que “el movimiento no estaba dirigido en contra de la dirección sindical”, que inclusive, habían acordado en las asambleas pedir “al comité ejecutivo general del sindicato que interviniera y exigiera el aumento de salarios en unión de los delegados”, a lo que Ortega

---

<sup>121</sup> Demetrio Vallejo, *Op. cit.*, p. 11.

<sup>122</sup> Jesús Topete, *Terror en el riel: de “El Charro” a Vallejo. Páginas de la lucha sindical*, México, Cosmonauta, 1961, p. 223

<sup>123</sup> La Gran Comisión formada en la primera mitad de 1958 se diluyó después de las juntas del 20 y 21 de mayo, debido a que sus integrantes de manera gradual se fueron reintegrando a sus labores. *Idem.*

<sup>124</sup> Antonio Alonso, *Op. cit.*, p. 113

---

---

Hernández se opuso. Al no encontrar respuesta favorable en la dirigencia sindical, los ferrocarrileros se entrevistaron con Amorós, con el objetivo de encontrar una solución que evitara los paros escalonados de labores<sup>125</sup>, pero el gerente general de Ferrocarriles Nacionales les contestó que “sólo con la intervención del secretario general podía discutir con [ellos] el caso”.<sup>126</sup>

Ante la respuesta del sindicato y del gerente general de la empresa tan sólo les quedaba una salida: iniciar los paros escalonados. Sin embargo, entre los ferrocarrileros se vivía un ambiente de duda. “La unidad alrededor de la demanda económica estaba asegurada, pero faltaba saber su resultado en la práctica” ¿Todos cumplirían lo acordado?, ¿se suspendería el servicio por 2 horas a partir de las 10:00 de la mañana? Tales interrogantes encontrarían una respuesta satisfactoria al día siguiente, cuando el paro fue prácticamente total, dando así “un alarde de unidad que hizo vislumbrar el triunfo” del movimiento.<sup>127</sup>

En el curso de los paros se iniciaron las negociaciones entre la empresa y los trabajadores, con la participación del Comité Ejecutivo del sindicato como observador. Durante las pláticas Roberto Amorós ofreció a los ferrocarrileros un aumento de 180 pesos, el cual fue rechazado por ellos, porque ya habían reducido de 350 a 250 pesos la petición de mejora salarial, y no estaban dispuestos a aceptar una cantidad inferior. Ante tales circunstancias parecía que no se podría llegar a una solución. Sin embargo, se debía encontrar alguna forma de terminar el conflicto, en este punto es importante recordar que los ferrocarriles eran de vital importancia para la economía y que los paros costaban pérdidas millonarias.

Fue en ese estado de las cosas que intervino el presidente Ruiz Cortines como intermediario, con el objetivo de llegar a un acuerdo. Los ferrocarrileros no obtendrían los 250 pesos, pero tampoco se les otorgarían los 180 propuestos por la empresa, la cantidad ofrecida por el presidente fue justo la media entre

---

<sup>125</sup> Acorde con Demetrio Vallejo esta medida fue adoptada como medio de presión para el cumplimiento de sus demandas y fue acordada el 11 de junio de 1958, en una asamblea convocada por el nuevo secretario local. En esa junta convinieron que los paros iniciarían el 25 de junio a las 10 horas si para esa fecha no habían obtenido respuesta a las demandas. El primer paro tendría una duración de dos horas, si al día siguiente no se había resuelto el conflicto el paro duraría cuatro horas, y así sucesivamente se irían acumulando dos horas por cada jornada transcurrida. Demetrio Vallejo, *Op. cit.*, p. 10-11

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 18

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 19.

---

---

ambas cifras, 215 pesos, que fueron aceptados por la Gran Comisión. De esta forma, se dieron por concluidos los paros el 1º de julio, lo que permitió que las muy cercanas elecciones presidenciales se realizaran en un ambiente de paz y tranquilidad.<sup>128</sup>

A pesar de la conformidad y armonía a la que se había llegado en materia salarial, no se puede decir que el descontento ferrocarrilero hubiera desaparecido por completo, aún quedaba pendiente el asunto de los líderes del sindicato. Después del papel desempeñado por la dirigencia del STFRM es comprensible que los ferrocarrileros se encontraran inconformes con ésta y desearan su sustitución, por una que se encontrara en mayor consonancia con sus intereses. Con el fin de materializar tal objetivo, el 12 de julio de 1958 iniciaron labores de la VI Convención Extraordinaria, en la cual se elegiría un nuevo Comité Ejecutivo Nacional del sindicato. Los candidatos principales para ocupar la secretaría general fueron Demetrio Vallejo y Roberto Gómez Godínez.<sup>129</sup>

Los resultados de la Convención fueron dados a conocer el 14 de julio de 1958, quedando a la cabeza del STFRM Demetrio Vallejo Martínez. En un principio, la dirección sindical elegida en el VI Congreso Extraordinario no fue reconocida por la Secretaría de Trabajo, lo que condujo a los trabajadores del riel a reiniciar los paros el 26 de julio, mismos que fueron suspendidos el 7 de agosto, después de las negociaciones entre Vallejo y Amorós<sup>130</sup>, en las cuales acordaron que el 27 de agosto se llevarían a cabo nuevas elecciones, en las que una vez más triunfó Vallejo. Ante tal situación, al gobierno no le quedó otra opción que reconocer la dirección encabezada por el otrora delegado de la sección 13 de Matías Romero Oaxaca.

Con el reconocimiento de la victoria de Vallejo para el gobierno pareció concluido el conflicto. Pero, lo que para las autoridades fue el fin, para los ferrocarrileros fue tan sólo el comienzo. El ambiente dejado por las conquistas sindicales de 58 y la imagen progresista proyectada por Adolfo López Mateos<sup>131</sup>,

---

<sup>128</sup> Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 182.

<sup>129</sup> Alonso, *Op. cit.*, p. 119

<sup>130</sup> Es importante mencionar que los paros se suspendieron del 27 al 31 de julio, como condición por parte del encargado de Gobernación, Ángel Carvajal, para iniciar las pláticas. Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 118

<sup>131</sup> L. Arguedas, "El Movimiento de Liberación Nacional", p. 230

---

---

hizo pensar que con su gobierno se iniciaba una nueva época, en la que la política gubernamental beneficiaría a los trabajadores sobre otros sectores sociales, tal como se creía había ocurrido en el cardenismo. Por desgracia, a los pocos meses de la toma de posesión de López Mateos se dieron cuenta lo equivocados que estaban.

Vallejo y el Comité Ejecutivo General que presidía pretendieron dar solución a los múltiples problemas ocasionados por aproximadamente diez años de “charrismo” sindical. Al hacer eso no se daban cuenta que trataban de practicar “una política sindical que rebasaba con mucho la permitida por el sistema”.<sup>132</sup> Por ejemplo, en diciembre de 1958, los ferrocarrileros hicieron una serie de propuestas al nuevo presidente en función, Adolfo López Mateos, las cuales se encontraban encaminadas a “elevar el nivel de operación de la empresa”. La inocencia con que fueron planteadas las sugerencias al presidente hace pensar que el Comité Ejecutivo no se daba cuenta “del alcance de sus demandas” y de sus implicaciones en otros ámbitos de la vida política, social y económica del país.<sup>133</sup>

Otro suceso digno de atención, ya que marca el inicio del fin, fue que a principios de 1959, con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo, los ferrocarrileros solicitaron el pago del 16.66% sobre los 250 pesos de aumento conseguido en 58, atención médica y medicinas para los familiares de los trabajadores, 10% como fondo de ahorro sobre todas las prestaciones, así como la construcción de casas habitación o 10 pesos diarios “por concepto de renta”.<sup>134</sup> Al no recibir respuesta a sus peticiones, los ferrocarrileros decidieron emplazar a huelga el 25 de febrero de 1959.

---

<sup>132</sup> Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 193

<sup>133</sup> Antonio Alonso, *Op. cit.*, p. 141.

Las propuestas presentadas al ejecutivo en esa ocasión fueron las siguientes:

1. La revisión de las tarifas de los Ferrocarriles Nacionales de México, sentando el precedente de que ningún producto debe transportarse con pérdida.
2. Cuando el gobierno federal crea necesario subsidiar el transporte de algún artículo, la Secretaría de Hacienda cubrirá la diferencia con la tarifa normal
3. Eliminación de toda canonjía en materia de tarifas y reestructuración de la empresa hasta hacerla una entidad rentable. Formulación de una tabla de tarifas que, rigiéndose por el principio anotado en el párrafo 1, tome en cuenta que hay productos que pagan tarifas cercanas a su propio valor. Gilberto Rojo Robles, *Yo acuso al Ministerio Público*, México, Ed. Consejo Nacional Ferrocarrilero, 1962, p. 7, citado en *Ibid*, p. 140

<sup>134</sup> Demetrio Vallejo, *Op. cit.*, p. 39.

---

---

El paro de labores concluyó al día siguiente, 26 de febrero, tras la firma de un convenio en el que obtuvieron la mayoría de las demandas, a excepción del fondo de ahorro y los 10 pesos diarios por concepto de renta. Además, en el acuerdo, la empresa se comprometía a “llevar a cabo tanto su reorganización como la implantación de nuevas tarifas, ‘de conformidad con la petición sindical...’<sup>135</sup> de diciembre de 58. El desenlace de esta nueva movilización se podía anotar como un triunfo para los ferrocarrileros. Sin embargo, como se darían cuenta pocos días después, era demasiado pronto para cantar victoria.

La batalla final se libró con motivo de la revisión de los casos de Ferrocarril del Pacífico y Terminal de Veracruz, los cuales no habían sido contemplados en las negociaciones de finales de febrero. El Comité Ejecutivo del STFRM hizo las mismas peticiones realizadas con anterioridad, a excepción de la demanda de vivienda, la cual sería retomada en la próxima revisión del contrato colectivo de trabajo. Una vez más las pláticas se iniciaron y como ocurrió en ocasiones pasadas éstas no prosperaron, por lo que los ferrocarrileros decidieron emplazar otra vez a huelga para el 9 de marzo de 1959, misma que se retrazó hasta el 25 del mismo mes.

Llegado el día 24, uno antes de que estallara la huelga, no se había concretado ningún acuerdo, el paro de labores parecía inminente. Cabe resaltar que, a diferencia de las ocasiones anteriores esta vez, en el interior del grupo ferrocarrilero, no había consenso en torno al paro. Había quienes consideraban que la suspensión de labores era contraproducente y quienes la consideraban la estrategia correcta a seguir. A pesar de tales discrepancias de opinión la huelga prosiguió.

Tal decisión, vista en perspectiva, es evidente que no fue la mejor opción. Sin embargo, también pone en evidencia el carácter espontáneo de las movilizaciones, ya que de haber habido un estudio y análisis de las circunstancias, se hubieran podido dar cuenta que ya habían llevado al límite su capacidad de negociación frente al gobierno y que si querían conservar los logros hasta entonces obtenidos, era necesario que cambiaran su estrategia. A fin de cuentas, había notorias señales de que el ambiente político del país había cambiado significativamente. Ejemplo de esto fue la intensa campaña

---

<sup>135</sup> José Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 207.

---

---

difamatoria lanzada contra los ferrocarrileros, particularmente hacia Vallejo, en la que se les acusaba de comunistas y de ser agentes de un gobierno extranjero que intentaba desestabilizar al país. De manera velada, a través de esas acusaciones se les señalaba como traidores, a los que había que castigar con todo el peso de la ley.

Otra señal fue la advertencia/amenaza emitida por Adolfo Ruiz Cortines en su último informe presidencial, en septiembre de 1958. El entonces presidente de la República afirmaba que el gobierno ante las movilizaciones de ese año

[...] antes de recurrir a otras medidas prefirió persuadir y conciliar, aunque pareciera tolerancia, con el doble propósito de ponderar la naturaleza intrínseca de esas demandas y lograr que los trabajadores reanudaran sus tareas y acataran las disposiciones de las autoridades

[...]

Tengo la certidumbre de que los autores de esos inexcusables sucesos recapacitarán sobre sus graves faltas, tendrán una conciencia más clara de sus responsabilidades y no volverán a oír ninguna incitación al desorden. Muy a mi pesar, pero con toda entereza debo decirlo: en caso que esas situaciones se repitieren, el Gobierno las reprimirá con la máxima energía, salvaguardando el afán de todos los mexicanos: no interrumpir su trabajo, lograr su bienestar y ante todo y sobre todo, mantener la tranquilidad indispensable al progreso de la nación.<sup>136</sup>

Como es posible observar en los fragmentos transcritos, los acuerdos y concesiones de 1958 fueron la mejor manera que el gobierno encontró para regresar al redil a los trabajadores disidentes. Ruiz Cortines dejó muy claro que en el futuro tales actitudes no serían toleradas y que cualquier acción que comprometiera “la tranquilidad indispensable para el progreso de la nación” sería enérgicamente reprimida. El tiempo del diálogo quedaba atrás y se daba paso al del garrote, como lo demostraron las acciones contra los ferrocarrileros en marzo de 1959.

El abandono de la actitud conciliatoria, y en apariencia tolerante, se hizo evidente en el hecho que la empresa y el Secretario de Trabajo, Salomón González Blanco, se negarán proseguir las negociaciones en tanto los paros continuaran. También, cabe destacar que mientras eso ocurría la Junta de Conciliación y Arbitraje declaró inexistentes los paros.<sup>137</sup> La postura de la autoridad ante la huelga iniciada el 25 de marzo fue de total cerrazón,

---

<sup>136</sup> Adolfo Ruiz Cortines, “Informe presidencial. 1º septiembre de 1958”, *Los presidentes de México ante la nación*, p. 677. [Subrayado de la autora del texto].

<sup>137</sup> Alonso, *Op. cit.*, p. 149.

---

---

convirtiéndola en inoperante como medio de presión para la obtención de mejoras salariales. En vez negociar, esta vez se aplicaron medidas más ofensivas que defensivas. Por ejemplo, el 26 de marzo “quedaron despedidos 8000 trabajadores del Ferrocarril del Pacífico y 5000 del Mexicano”, empresas en las que se comenzaron a contratar a nuevos empleados para sustituir a los huelguistas.<sup>138</sup>

Los ferrocarrileros intentaron apelar la decisión de la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero al ver que los jueces no iban a reconocer la huelga como legal, se dieron cuenta que era el momento de terminarla. Sin embargo, el Comité Ejecutivo del sindicato consideraba que no podían finalizar el paro de labores sin obtener algún beneficio para los trabajadores, ya que hubiera sido “peligroso para la unidad del gremio ordenar a los trabajadores el regreso incondicional al servicio, sin ofrecerles nada”.<sup>139</sup> Fue por ese motivo que decidieron aceptar las propuestas hechas por el gobierno el 24 de marzo, las cuales habían sido rechazadas, según cuenta Vallejo, por no haber incluido “el fondo de ahorro y la renta de casas”.<sup>140</sup>

El 28 de marzo de 1959, con el objetivo de retomar las negociaciones, el Comité Ejecutivo del sindicato se reunió con los secretarios de Trabajo y del Patrimonio Nacional, en las oficinas de este último. En estas pláticas ambos funcionarios señalaron a la representación ferrocarrilera “que su solicitud sería atendida siempre que depusiera su actitud de rebeldía y suspendiera definitivamente los paros en los Ferrocarriles Nacionales”.<sup>141</sup> Los líderes del STFRM decidieron no aceptar tal condición como requisito para llegar a un acuerdo, los paros continuaron, e inclusive en algunos lugares del país se iniciaron paros indefinidos del servicio. Como ninguna de las dos partes estaba dispuesta a ceder, acordaron que la junta se reiniciaría ese mismo día a las diecinueve horas, la cual nunca se llevó a cabo debido a la detención de Demetrio Vallejo y otros miembros del Comité Ejecutivo.<sup>142</sup>

Haciendo “alarde de fuerza, utilizando para ello ametralladoras”, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial Federal,

---

<sup>138</sup> José Luis Reyna, *Op. cit.*, p. 209.

<sup>139</sup> Demetrio Vallejo, *Op. cit.*, p. 42.

<sup>140</sup> *Ibid*, p. 40.

<sup>141</sup> *El popular*, 28 de marzo de 1959, p. 4

<sup>142</sup> Demetrio Vallejo, *Op. cit.*, p. 47.

---

---

detuvieron a Demetrio Vallejo junto con Hugo Ponce León, vocero del comité ejecutivo, a las “18:45 horas precisamente a la salida del Café Astorga”. Ese mismo día, los mismo agentes, se “posesionaron del edificio del STFRM y detuvieron a Alejandro Pérez Enríquez, Lauro Bonilla y José Guadalupe López, integrantes de la dirigencia sindical”. De igual manera, para contener por completo al movimiento ferrocarrilero fueron custodiadas “todas las instalaciones ferroviarias, como son Nonoalco, San Lázaro, Peralvillo, Santa Julia, Tacubaya y la del Mexicano”, por tropas del 2º y 8º batallón de infantería.<sup>143</sup>

Con motivo de la aprehensión de los ferrocarrileros, el Procurador General de la República, Fernando López Arias, declaró que:

Los intereses de la Nación están ante todo, y en defensa de ellos, cuando malos mexicanos colocados en actitud intransigente los ponen en peligro, el gobierno de la República, sin separarse un ápice de la Ley, tiene que actuar en forma enérgica.<sup>144</sup>

Como es evidente, lo dicho por Adolfo Ruiz Cortines en su último informe se cumplió a la letra. El gobierno no dudo poner en marcha el aparato represivo a su disposición para finalizar la disidencia ferrocarrilera. En marzo de 59 los ferrocarrileros y el gobierno habían entrado en una guerra de posiciones, en la cual los trabajadores tenían muy pocas posibilidades de ganar, a fin de cuentas las autoridades contaban con los medios suficientes para tener la última palabra en el conflicto.

Es importante mencionar que no sólo fueron detenidos los líderes del movimiento, del mismo modo, se consignaron ante las autoridades a muchos rieleros que participaban en éste. Para arrancar el problema de raíz la base del sindicato también debía ser amedrentada. De otra forma, se corría el riesgo de dejar brotes de futuros conflictos. Además, el acto represivo debía ser ejemplar, para que todos los inconformes supieran a qué se atenían si con sus demandas ponían en peligro los intereses nacionales.

Es relevante señalar que el pretexto para la movilización de la fuerza pública fue el inicio de paros totales indefinidos en distintos puntos de la república. Se llegó a decir que éstos se realizaron a instancia de la coalición de

---

<sup>143</sup> *El popular*, 29 de marzo de 1959.

<sup>144</sup> *El Nacional*, 29 de marzo de 1959, p. 1. [Subrayado de la autora del texto]

---

---

partidos que, en teoría, fungían como asesores políticos del movimiento,<sup>145</sup> pero que con el tiempo se convirtieron “*de facto*, en autoridad suprema, colocada por encima de la dirección sindical”. Por lo que sobre los partidos políticos recayó la responsabilidad de la derrota ferrocarrilera, como consecuencia de una mala dirección política.<sup>146</sup>

No todos los partidos de izquierda que formaban la coalición apoyaban el paro como estrategia de lucha y por lo tanto, el desarrollo y desenlace del movimiento ferrocarrilero en 59 fue definitorio para la unidad de la izquierda mexicana en años posteriores. La conclusión del movimiento ferrocarrilero marcó el fin de una posible alianza entre el Partido Popular (PP) de Lombardo y el Partido Comunista de México, fue a raíz de la derrota de los trabajadores del riel que el PP se “volvió contra sus aliados izquierdistas”<sup>147</sup>. En una conferencia dictada pocos días después de la aprehensión ferrocarrilera, Lombardo Toledano señaló a los miembros del Partido Obrero Campesino de México (POCM) y del PCM como los principales responsables del desarrollo del Conflicto.

Acorde con Lombardo Toledano, la dirección del movimiento quedó en manos del POCM y del PCM debido a que algunos de sus miembros contaban con puestos de responsabilidad en el sindicato. Lombardo afirmó en la conferencia que el PP había propuesto hacer un examen de la situación que evitara el paro de labores por el 16.66% de aumento salarial, pero que ninguno de los dos partidos antes mencionados atendió a su llamado, y que por el contrario se empeñaron en “mantener [...] la exigencia que dio lugar al rompimiento de las pláticas y al estallido de la huelga”.<sup>148</sup>

Para comprender por qué Lombardo Toledano y el PP se oponían a los paros deben considerarse dos puntos. En primer lugar, seguían manteniendo “como su línea estratégica y táctica, la unidad de acción de los elementos democráticos y patrióticos [del] país para la solución justa de los problemas del

---

<sup>145</sup> La participación conjunta de los partidos políticos de izquierda (Partido Comunista, Partido Popular y Partido Obrero-Campesino de México) y del comité ejecutivo del STFRM fue conocida como la Coalición Sindical Política. Luis Reyna, *op. cit.*, p. 209

<sup>146</sup> Antonio Alonso, *Op. cit.*, p. 151.

<sup>147</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p. 196.

<sup>148</sup> Vicente Lombardo Toledano, *La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero*, Partido Popular, México, 1959, p. 38.

---



---

pueblo y de la nación”<sup>149</sup>, en pocas palabras, para ellos continuaba vigente la idea del frente nacional, en el cual se daba la colaboración de las distintas clases sociales para combatir a un enemigo en común, que en el caso de los países semicoloniales como México era el imperialismo.

En segundo lugar, el papel que se le otorgaba a la clase obrera en la táctica antes mencionada era el de colaborar y encausar a la burguesía nacionalista, “por el camino de la defensa de los intereses nacionales”,<sup>150</sup> intereses que básicamente se reducían a alcanzar “un desarrollo económico independiente [del] país” única forma “de garantizar el desarrollo nacional y de mejorar el nivel de vida de los trabajadores”.<sup>151</sup>

## LA RENOVACIÓN DEL PCM

En el caso del PCM, como bien menciona Antonio Alonso, concedieron “a las huelgas no el valor de una simple táctica [...] sino el de un *recurso único*, el de *un arma exclusiva*”.<sup>152</sup> Por esa razón no reconocían los errores de dirección política cometidos y consideraban que el fracaso del movimiento se había debido

A la acción represiva del gobierno; a la insuficiente preparación de la lucha con vistas a hacer frente a la represión gubernamental, a la falta de una amplia solidaridad entre las masas; y a la no coordinación del movimiento de trabajadores del Pacífico Mexicano y Terminal de Veracruz.<sup>153</sup>

La postura oficial adoptada por el Partido Comunista en torno al problema ferrocarrilero no fue aceptada por todos sus miembros. En su interior, “la Célula Carlos Marx inició una discusión [...] cuyos resultados condujeron a su separación del partido y a la constitución de la Liga Comunista Espartaco”.<sup>154</sup> Este grupo, encabezado por el escritor mexicano José Revueltas, llegó entre otras conclusiones a que “el reciente movimiento

---

<sup>149</sup> *Ibid*, p. 25

<sup>150</sup> *Ibid*, p. 19.

<sup>151</sup> *Ibid*, p. 17

<sup>152</sup> Antonio Alonso, *Op. cit.*, p. 170-171.

<sup>153</sup> *Resoluciones del pleno de julio-agosto del comité central del PCM*, p. 27-28, citado por Antonio Alonso, *Op. cit.*, p. 171.

<sup>154</sup> *Idem*.

---

---

ferroviario había mostrado que en el país no había un partido de vanguardia, de la clase obrera”.<sup>155</sup>

Sin embargo, la separación de la Célula Carlos Marx no fue el único cambio ocasionado en el PCM después de la derrota ferrocarrilera. Tal como Barry Carr menciona “la insurgencia obrera coincidió e influyó grandemente en un importante intento [...] del PCM por renovar su dirección y reformular sus estrategias”.<sup>156</sup> El movimiento de regeneración, originado a finales de 1956, a raíz del XX congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética<sup>157</sup>, culminó en mayo de 1960 con el XIII Congreso del Partido Comunista de México.

El XIII Congreso es de fundamental importancia para los fines de esta investigación, ya que fue en éste cuando finalmente, después de casi veinte años, el partido abandonó la consigna de unidad nacional. Esto es relevante en tanto que ese acontecimiento permitió a los miembros del partido adoptar una actitud de oposición frente al gobierno, la cual no podía ser posible mientras se mantuviera vigente la consigna de unidad, la que, como ya se ha dicho antes, tenía como objetivo primordial la cohesión de las distintas clases sociales y tendencias políticas en torno a un misma meta: la defensa y desarrollo industrial del país.

El XIII congreso se llevó a cabo en la ciudad de México del 27 al 31 de mayo y debido a la represión desatada en 1959 se realizó en condiciones de “secreto riguroso al sur de la ciudad de México, en un casa alquilada que alguna vez se había usado como burdel”, con la asistencia de

---

<sup>155</sup> *Idem.*

<sup>156</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p. 229.

<sup>157</sup> El XX Congreso del PCUS, realizado del 14 al 26 de febrero de 1956, fue de relevancia internacional en tanto que propició la autocrítica de los partidos comunistas y su actividad alrededor del mundo, al cuestionar la era estalinista y, de manera más velada, al propio Stalin. Eric Hobsawm, *Historia del siglo XX*, trad. Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells, 11<sup>o</sup> reimp., Barcelona, Crítica, 2007, p. 396.

En el PCM el XX Congreso del PCUS y sus resoluciones tuvieron dos consecuencias en particular. Por un lado fomentaron la tendencia renovadora en el interior del partido, al impulsar su examen autocrítico. Por otro, debilitaron a la dirección encabezada por Dionisio Encina, al criticar viejos métodos, como la expulsión del partido, los cuales ya “no se encontraban respaldados por la ideología y la moral”, e inclusive, eran calificados de autoritarios. Antonio Rousset, *La Izquierda cercada: el partido comunista y el poder durante las coyunturas de 1955 a 1960*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Centro de Estudios Universitarios Londres, 2000, pp. 128-129.

---

---

aproximadamente sesenta y seis delegados.<sup>158</sup> En este congreso del PCM hubo importantes cambios tanto estructurales como en la línea política del partido. Para empezar, fue ratificada la eliminación de la secretaría general, la cual fue sustituida por una dirigencia colectiva, misma que se conformó tanto por miembros de la corriente renovadora, surgida en el comité del Distrito Federal, como por integrantes de la antigua dirigencia.<sup>159</sup>

En cuanto a la línea política, para su renovación fue necesario efectuar un examen de la trayectoria del partido, con el objetivo de determinar los errores cometidos en el pasado, reconocerlos y superarlos. Una de las rectificaciones más significativas originadas a partir de la evaluación autocrítica fue la aceptación del crecimiento económico de México, con lo que el PCM “descartaba uno de los objetivos fundamentales –el apoyo incondicional a la industrialización- en que había estado basada su táctica nacionalista e imperialista”<sup>160</sup>. Otro resultado importante derivado de la reflexión fue reconocer que “la burguesía que detenta[ba] el poder” favorecía a través de sus políticas a los monopolios yanquis, con lo que frenaban “el desarrollo de las fuerzas productivas del país”.<sup>161</sup>

El apoyo otorgado por el gobierno a la “opresión imperialista norteamericana” condujo a los miembros del partido a no descartar establecer una alianza con la que denominaban burguesía nacional. Aceptaban que las contradicciones de ésta con el imperialismo y la burguesía proimperialista eran “contradicciones entres explotadores” y, por lo tanto, no antagónicas. Sin embargo, consideraban que podían “transformarse en tales, en la medida en que la clase obrera y sus aliados campesinos logr[aran] atraerla al campo del

---

<sup>158</sup> *Ibid*, p. 225.

<sup>159</sup> Antonio Rousset en *La izquierda cercada...* menciona que esa nueva dirigencia política es el reflejo del acuerdo entre el comité del Distrito Federal y los antiguos dirigentes del partido. Para Rousset la actitud renovadora de los miembros del Comité del Distrito Federal fue más de palabra que de acción, ya que siguieron poniendo en práctica viejos métodos para acallar la crítica y pensamientos independientes a la línea oficial del partido, tal como se hizo evidente con la expulsión de José Revueltas. A pesar de lo anterior, para los fines de este capítulo no interesa profundizar en si el cambio en el partido fue sólo discursivo o de hecho. Ahora, lo importante es comprender cuáles fueron los factores que permitieron a los distintos sectores de la izquierda a colaborar en conjunto.

<sup>160</sup> *Ibid*, p. 129

<sup>161</sup> *XIII Congreso del PCM*, p. 6 citado por Antonio Rousset, *Op. cit.*, p. 220.

---

---

antiimperialismo abierto”.<sup>162</sup> Asimismo, señalaron que los acontecimientos de marzo de 1959 acentuaron más “el rasgo autoritario del poder público”, por lo que terminaron calificando al gobierno de López Mateos de reaccionario y caracterizándolo como “una dictadura militar y policíaca”.<sup>163</sup>

Es por todo lo anterior que el PCM desechó “la idea tradicional de que era posible alcanzar el socialismo a través del marco establecido por la Revolución Mexicana”.<sup>164</sup> La era de una “búsqueda obsesiva de convergencias (e inclusive fusiones) con el partido oficial y sus base de masas”<sup>165</sup> había quedado atrás, dando paso a una nueva etapa en la que el partido se proponía, entre otras cosas, “lograr la plena vigencia de las libertades democráticas y la libertad de los presos políticos”, así como “conseguir un cambio radical en la política electoral, ‘mediante una nueva ley verdaderamente democrática’”.<sup>166</sup>

Por último, en el XIII congreso también tuvieron lugar rectificaciones de carácter histórico destinadas a marcar, al menos en apariencia, una clara distancia entre la nueva dirigencia y la encabezada por Dionisio Encina. Se revaloró el papel del finado Hernán Laborde, antiguo dirigente del partido, expulsado en 1940, del cual se dijo que no podía ser considerado un traidor ni enemigo de la clase obrera, “a pesar de haber cometido serios errores como secretario general”. De igual forma, fue readmitido a las filas del partido Valentín Campa, expulsado del PCM el mismo año que Laborde.<sup>167</sup>

Cabe mencionar que no sólo el movimiento ferrocarrilero y el XX Congreso del PCUS alentaron los aires de cambio en el Partido Comunista de México. Otro acontecimiento que tuvo una influencia significativa en la renovación del partido fue la revolución cubana. La cual vino a demostrar que no era necesario esperar la maduración del capitalismo para llegar al socialismo, con lo que puso en entredicho a los partidos y organizaciones que sostenían “las interpretaciones dogmáticas sobre la realidad latinoamericana”,

---

<sup>162</sup> *Ibid*, p. 26.

<sup>163</sup> Antonio Rousset, *Op. cit.*, p. 223.

<sup>164</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p. 225.

<sup>165</sup> *Ibid*, p. 21

<sup>166</sup> *Política*, 15 de junio de 1960.

<sup>167</sup> *Política*, 15 de junio de 1960.

---

---

mismas que “insistían en la teoría de la revolución en dos etapas”, particularmente al movimiento comunista tradicional.<sup>168</sup>

## LA REVOLUCIÓN CUBANA Y EL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL

La revolución cubana fue un suceso que tuvo gran impacto en América Latina. En primer lugar, con su triunfo y rápido giro hacia la izquierda, llegó en definitiva la guerra fría a la región<sup>169</sup>. Esto no quiere decir que antes no se hayan sentido sus efectos sobre la zona, pero fue hasta 1959 que se hizo inminente el arribo del conflicto bipolar a tierras americanas. Para comprender mejor esto cabe recordar que al finalizar la segunda guerra mundial Latinoamérica se convirtió en una región de indiscutible influencia norteamericana, en la cual la Unión Soviética no tenía intereses que valiera la pena defender.

Es importante señalar que la exacerbación de la guerra fría en Latinoamérica se debió más al temor del gobierno norteamericano de que experiencias semejantes se repitieran en la región, que propiamente a la victoria del movimiento 26 julio. En efecto, la actitud ofensiva del gobierno norteamericano hacia la revolución cubana, condujo, por un lado, a la transformación del carácter de la revolución cubana, la cual comenzó siendo nacionalista y no socialista.<sup>170</sup>

Por otro lado, a raíz de lo ocurrido en la isla caribeña, “se colocaron en el centro de las preocupaciones [estadounidenses] el combate a la subversión interna y la posibilidad de acceso al poder de grupos revolucionarios en otros

---

<sup>168</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p. 236

<sup>169</sup> Enrique Condés, *Op. cit.*, p. 23

<sup>170</sup> El 16 de abril de 1961 Fidel Castro declaró el carácter socialista de la revolución cubana, y el 1º de mayo de 1961 anunció, ante un millón de personas reunidas en la Plaza Cívica José Martí, la constitución de Cuba en república socialista. Ante la postura del gobierno de John F. Kennedy hacia Cuba, el entonces primer ministro de la isla dijo que ellos “no ponían en peligro la seguridad de los ciudadanos norteamericanos ni de su nación; son ellos, con su política de jugar a la guerra, los que se ponen en peligro y, como dice el Gral. Lázaro Cárdenas, pueden provocar que Nueva York se convierta en una Hiroshima”. Asimismo, reiteró la disposición del gobierno cubano de discutir “en un plano de igualdad con los EU, a fin de llegar a una solución pacífica de sus problemas”, pero con la condición que no se pusieran a discusión asuntos de política interna de Cuba. Marifeli Pérez-Stable, *La Revolución Cubana: Orígenes, desarrollo y legado*, S.L., Editorial el Colibrí, 1998, p. 141 y *Política*, 15 de mayo de 1961, p. 27.

---

---

países latinoamericanos”.<sup>171</sup> El temor “[...] de la aparición de regímenes adversos a Estados Unidos en su propia retaguardia”<sup>172</sup>, se tradujo en una “reformulación de las estrategias militares norteamericanas y las prioridades de los cuerpos de seguridad interna”, dando como resultado una mayor colaboración entre las fuerzas armadas y de seguridad latinoamericanas y “el Departamento de Seguridad de Estados Unidos, el Pentágono, la CIA y el FBI”.<sup>173</sup>

Otra importante repercusión de la revolución Cubana en Latinoamérica fue que inyectó de nueva fuerza a la izquierda de la región al “demostrar la actualidad de la revolución socialista en el continente americano”<sup>174</sup>, lo que la motivó a repensar la realidad latinoamericana y a buscar nuevas formas de organización y colaboración entre los países de la zona. Un claro ejemplo de lo anterior fue la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, realizada en la Ciudad de México del 5 al 8 de marzo de 1961. A la reunión asistieron delegados de distintas naciones de América Latina, así como los llamados delegados fraternales, provenientes de países como China, la URSS, Canadá, Francia y Guinea.<sup>175</sup>

De la Conferencia Latinoamericana es importante señalar Lázaro Cárdenas, al momento uno de los tres presidentes latinoamericanos del Movimiento Mundial para la Paz, fue quien convocó a la Conferencia<sup>176</sup>, suceso relevante en la medida que puso en evidencia la fuerza del ex mandatario como elemento aglutinante de la izquierda latinoamericana en general, y de la mexicana en particular.

Al llamado de Cárdenas principalmente atendieron los intelectuales del Círculo de Estudios Mexicanos, “grupo más o menos definido, cuyos intereses habían expresado mediante la creación de asociaciones progresistas,” así como algunos “jóvenes intelectuales colaboradores de *Política*”, los cuales aprovecharon la Conferencia para “estimular el interés en una nueva

---

<sup>171</sup> *Ibid*, p. 53.

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>173</sup> *Ibid*, p. 23.

<sup>174</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p.

<sup>175</sup> *Política*, 15 de marzo de 1961, p. 5

<sup>176</sup> *Ibid*, p. 96.

---

---

organización política nacional”<sup>177</sup>, motivación que encontró eco en las resoluciones de la misma.

La cuarta comisión de la Conferencia, encargada de debatir en torno a la acción común de los pueblos de América Latina en la lucha por la soberanía nacional, la emancipación económica y la paz<sup>178</sup>, resolvió:

Crear, estimular o ampliar movimientos nacionales por la soberanía, la emancipación económica y la paz, que discutan y apliquen los acuerdos de esta Conferencia, divulguen por todos los medios el espíritu de las resoluciones y mediante la unidad de todas las fuerzas democráticas, libren la lucha que reclaman en sus respectivos países, creando los medios de vinculación para que los trabajadores, los hombres del campo, los estudiantes, los profesionistas y los demás integrantes de los sectores sociales auténticamente nacionales y progresistas conozcan y sientan los problemas comunes, se presten recíproca asistencia y emprendan la acción que compete a cada sector dentro del movimiento general.<sup>179</sup>

Teniendo en cuenta las resoluciones de la Conferencia, el 4 y 5 de agosto, “en el curso de una asamblea nacional del Comité (provisional) por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica” surgió el Movimiento de Liberación Nacional (MLN)<sup>180</sup>. El Movimiento se constituyó como un organismo amplio, en el cual tenían cabida todos aquellos mexicanos dispuestos a luchar, entre otras cosas, por la independencia nacional, la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención, el desarrollo económico de México, la liberación de los presos políticos, el impulso a la reforma agraria y contra la penetración imperialista.<sup>181</sup>

Como es posible observar, el MLN se formó como un organismo aglutinador, que “incluía desde partidos políticos [...] de izquierda, hasta sacerdotes y aun elementos del sinarquismo, pasando por campesinos afiliados a la CNC, sindicatos de la CTM y miembros individuales del PRI”.<sup>182</sup> Sin embargo, fue un grupo de intelectuales independientes, no afiliados a ninguno de los partidos existentes, quien impulsó la formación del MLN<sup>183</sup>, al ser éste el resultado de su preocupación “por la ausencia de una organización

---

<sup>177</sup> *Ibid*, pp. 97-98.

<sup>178</sup> *Política*, 15 de mayo de 1961, p. 7.

<sup>179</sup> *Documentos de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz*, en *Política*, 1 de abril de 1961, pp. XVI.

<sup>180</sup> *Política*, 15 de agosto de 1961, p. 5.

<sup>181</sup> *Idem*

<sup>182</sup> Ledda Arguedas, *Op. cit.*, p. 233.

<sup>183</sup> Olga Pellicer, *Op. cit.*, p. 106. Entre los intelectuales que formaron parte del MLN se puede nombrar a Carlos Fuentes, Arturo Orona, Enrique Cabrera, Jorge Carrión y Manuel Marcué Pardiñas. *Política*, 15 de agosto de 1961, pp. 5-10.

---

---

que pudiera dar una respuesta sólida a los agudos problemas que vivía el país”.<sup>184</sup>

Los miembros del MLN consideraban al imperialismo norteamericano como “la principal fuerza que detiene y altera el desarrollo progresivo de nuestro pueblo”, al explotar los recursos naturales del país en su beneficio, tener bajo su control las principales ramas de la economía y el comercio exterior, así como por la capacidad que tenía de reprimir movimientos populares y ejercer presión mediante su cuerpo diplomático y por su influencia sobre aspectos fundamentales de la orientación cultural y el desarrollo técnico del país.<sup>185</sup> De igual manera, consideraban que para poderse librar del yugo norteamericano lo primero era alcanzar la independencia económica, “condición indispensable para la independencia política de la Nación”.<sup>186</sup>

Los miembros del MLN otorgaron un papel fundamental al Estado en la obtención de la anhelada emancipación económica. Lo consideraban el encargado de la promoción del desarrollo económico regional y nacional, así como el responsable de formular programas a largo plazo, los cuales se debían ajustar a “la política económica nacional” y sujetarse “obligatoriamente a la inversión pública”. Asimismo, el Estado tenía que “intervenir en todos aquellos campos de la economía en que su participación [fuera] útil o necesaria para lograr el mayor bienestar general”, así como orientar y dirigir la inversión privada, de tal forma que satisficiera las necesidades nacionales. Por último, planteaban que la política económica internacional debía sujetarse estrictamente “a la Constitución de la República, a los principios de respeto y cooperación establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y al propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y bienestar de la comunidad internacional”.<sup>187</sup>

Es relevante señalar que, en general, las metas planteadas por el MLN “no rebasaban el modelo formal de la Revolución Mexicana”, de hecho, lo que proponían era “la consumación de los principios revolucionarios: nacionalismo, intervención del Estado en la economía, reforma agraria, mayor participación

---

<sup>184</sup> *Ibid*, p. 231.

<sup>185</sup> *Programa del Movimiento de Liberación Nacional en Política*, 15 de septiembre de 1961, p. III.

<sup>186</sup> *Ibid*, p. V.

<sup>187</sup> *Ibid*, pp. V-VI.

---

---

política popular [...]”.<sup>188</sup> Principios que a su vez ligaban estrechamente al Movimiento con el cardenismo, basta recordar que una de las banderas del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas fue la reforma agraria. Sin duda alguna, no deja de ser interesante que la intención de llevar a cabo una reforma agraria integral sea retomada por el Movimiento más de veinte años después. Eso nos habla, por un lado, del distanciamiento paulatino de los llamados gobiernos revolucionarios de los principios de la Revolución. Por otro lado, conduce a cuestionar la capacidad analítica de los miembros del Movimiento y su autonomía respecto a la personalidad de Lázaro Cárdenas.

El peso del ex presidente en el Movimiento quedó claramente manifestado en 1963, año de la coyuntura electoral. La organización en sí nunca fue planteada como un partido político, de manera que cuando se presentó la interrogante respecto a si participarían como grupo en las elecciones presidenciales de 1964 el MLN se dividió. Cabe mencionar que la unidad del Movimiento peligró desde el momento mismo de su creación, tal como se vio en el capítulo anterior, las coaliciones que cohesionan grupos disímolos en torno a un propósito circunstancial, llámese lucha contra el fascismo o defensa de la revolución cubana y la soberanía nacional, tienden a ser efímeros, en la medida que son organizaciones coyunturales que tienden a carecer de programas a largo plazo que les permitan trascender el momento.

En caso del MLN su condición de “colación inestable de intereses”<sup>189</sup>, quedó claramente manifestada en 1963 con motivo de la contienda electoral de julio de 1964, en la cual, a fin de cuentas, decidieron no participar, bajo el argumento que “la organización no era un partido político [por lo que] la participación electoral quedaba descartada como vía de lucha”.<sup>190</sup> Otro elemento importante que marcó el declive del movimiento estuvo a cargo de uno de sus principales promotores, el general Cárdenas, decidiera otorgar su apoyo al candidato oficial, Gustavo Díaz Ordaz.

Finalmente, se dice que “el golpe final a las posibilidades que tuvo el MLN para crear una verdadera organización paraguas para la izquierda, fue la decisión del PCM y sus aliados de lanzar un candidato independiente [...]”

---

<sup>188</sup> Ledda Arguedas, *Op. cit.*, p. 241.

<sup>189</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p. 237.

<sup>190</sup> Ledda Arguedas, *Op. cit.*, p. 245.

a través del Frente Electoral del Pueblo”<sup>191</sup>. Afirmación cuestionable en la medida que el MLN carecía de los elementos necesarios para convertirse en una organización paraguas, debido a que no existía una verdadera cohesión de principios que lo permitiera. La creación del Frente Electoral del Pueblo, tema del siguiente capítulo, sólo hizo evidente esa situación.

---

<sup>191</sup> Barry Carr, *Op. cit.*, p. 237.

---

---

### Capítulo 3. El Frente Electoral del Pueblo

El Frente Electoral del Pueblo (FEP) no fue iniciativa exclusiva del Partido Comunista de México, aunque este partido político tuvo una destacada participación en su formación, fue de miembros de la Central Campesina Independiente (CCI) de donde surgió el proyecto. La CCI albergaba en su seno a personas de distintas tendencias políticas, desde aquellas vinculadas al PCM por su trayectoria, como aquellas que llegaron a tener estrechas relaciones con el PRI, por lo que no es correcto afirmar que el FEP fue únicamente producto del Partido Comunista. Como bien menciona Arnoldo Martínez Verdugo, el FEP respondió a “una exigencia de los sectores más radicalizados, sobre todo los campesinos, que veían en él un agrupamiento para oponerse a la política de la burguesía gobernante, incluso en el terreno electoral”.<sup>192</sup>

Tal como se mencionó en el capítulo anterior, el periodo electoral era un momento particularmente vulnerable para el sistema presidencialista mexicano, por lo que constituía un tiempo de oportunidad para la organización y emergencia de la oposición. A grandes rasgos, se podría decir que esa oposición era de dos tipos. La primer clase de oposición era el resultado de la escisión de algún miembro de la gran familia revolucionaria, como ocurrió con Almazán en el 40 o con Henríquez Guzmán en el 52. El otro género de oposición es la que tenía marcadas diferencias de principios y objetivos respecto al partido oficial, como el PAN desde su comienzo o el PCM en sus primeros años, antes de la era del frente popular.

En el Frente Electoral del Pueblo confluyeron, al menos en principio, ambos tipos de oposición. La resultante del conflicto en el interior del gobierno y del PRI fue encarnada por el primer gobernador electo de Baja California, Braulio Maldonado. Durante su gestión, Braulio Maldonado se caracterizó por ser un mandatario rebelde, “reacio a recibir órdenes emanadas de los despachos políticos de la Ciudad de México”. Esa actitud ocasionó que Maldonado se enfrentara a “miembros distinguidos de su propio partido, tanto a nivel estatal como nacional”. En pocas palabras, Braulio Maldonado a lo largo

---

<sup>192</sup> Arnoldo Martínez Verdugo, *Trayectoria y Perspectiva del Partido Comunista de México*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1971. p. 53.

---

---

de su sexenio en Baja California se convirtió en un político incómodo para el régimen de López Mateos.<sup>193</sup>

Una vez que hubo concluido su gobierno, Braulio Maldonado fue acusado de un desfalco por \$70 millones de pesos al erario del estado y de haber permitido la invasión de unas tierras en la Colonia Guadalupe, Ensenada, originalmente propiedad de inmigrantes rusos. Respecto a los 70 millones, Maldonado se defendió diciendo que ese dinero era un pasivo consolidado, un “pago justificado y legítimo de los adeudos públicos”.<sup>194</sup> Sobre la Colonia Guadalupe alegó que lo que en la prensa se denominó como invasión nunca existió, que lo que ocurrió fue que unos trabajadores que laboraban en la construcción del camino Guadalupe-Ensenada establecieron en terreno de la Colonia su campamento, pero que nunca se trató de una ocupación.<sup>195</sup>

Ante las enemistades ganadas y las acusaciones de las que fue objeto, Braulio Maldonado se vio obligado a salir de Baja California y refugiarse en Michoacán, bajo el resguardo del general Cárdenas.<sup>196</sup> Cabe la posibilidad que a partir de ese momento, el ex gobernador de Baja California haya comenzado a vislumbrar la posibilidad de la formación del “otro partido”, cuya principal base social serían los campesinos.<sup>197</sup> La intención del Lic. Maldonado se vería parcialmente realizada con la formación del Frente Electoral del Pueblo en abril de 1963.

El otro tipo de oposición no se vio personificar por alguien en particular. Entre los miembros que conformaron la Junta Nacional Organizadora y en la Comisión Central Ejecutiva se encontraban Genaro Vázquez, Arnoldo Martínez Verdugo y los presos políticos Demetrio Vallejo, Valentín Campa y David Alfaro

---

<sup>193</sup> Gabriel Trujillo Muñoz, “Prólogo”, en Braulio Maldonado Sáñez, *Baja California, Comentarios Políticos*, México, Universidad Autónoma de Baja California, Secretaría de Educación Pública, 1993, p. 23.

<sup>194</sup> Braulio Maldonado Sáñez, *Baja California: Comentarios Políticos*, pról. Gabriel Trujillo Muñoz, México, Universidad Autónoma de Baja California, SEP, 1993, pp.153.

<sup>195</sup> *Ibid*, p. 155.

<sup>196</sup> Gabriel Trujillo, *Op. cit*, p. 23.

<sup>197</sup> Informe de José González Huerta al Secretario de Gobernación, 19 de junio de 1961. Documento N° 62 incluido en el CD-ROM en Enrique Condés Lara, *Represión y Rebelión en México (1959-1985)*, México, Miguel Ángel Porrúa, Benemérita Universidad de Puebla, 2007.

---

---

Siqueiros,<sup>198</sup> todos ellos individuos que contaban con una trayectoria política de disidencia ante el régimen. En abril de 1963, mes en que se formó el FEP, Genaro Vázquez era un miembro prominente de la Unión Cívica Guerrerense,<sup>199</sup> Martínez Verdugo era uno de los dirigentes del PCM y Vallejo, Campa y Siqueiros se encontraba encarcelados en Lecumberri, acusados de disolución social por su participación en el movimiento ferrocarrilero.

La conjunción de esos dos tipos de oposición al PRI y al gobierno fue posible porque hubo una momentánea comunión de intereses. En este punto cabe recordar que los frentes, como táctica política, son organizaciones coyunturales que se forman con el fin de conseguir un determinado objetivo y en las que no es necesaria la existencia de unidad de principios y de metas a largo plazo. Las corrientes que confluyeron en el Frente tenían el propósito de formar una organización política para contender en las elecciones presidenciales de 1964. Eso era lo que ambas compartían y lo que hizo posible la creación del Frente Electoral del Pueblo.

Sin embargo, como se verá más adelante, no concordaban en el por qué participar en la elección. Al parecer Braulio Maldonado y su grupo tenían la intención de acceder al poder por medio de la vía electoral, mientras que para la otra facción su principal propósito era crear un organismo que aglutinara a las diversas organizaciones y grupos “progresistas” y “democráticos” que se

---

<sup>198</sup> *Por qué se organiza, qué será y por cuáles objetivos luchará el Frente Electoral del Pueblo. La Junta Nacional Organizadora ante el pueblo de México*, AGN, DFS, 11-141-63, 13.

<sup>199</sup> La Asociación Cívica Guerrerense surgió en 1960, se encontraba conformada por un grupo de estudiantes y profesionistas guerrerenses radicados en el Distrito Federal. La organización se formó con el objetivo de hacer frente al gobierno de Caballero Aburto en el estado de Guerrero. La ACG jugó un importante papel en el derrocamiento de éste último por medio de la disolución de poderes, facultad otorgada por la Constitución la Cámara de Senadores. Una vez depuesto Aburto Caballero, miembros de la ACG consiguieron llegar a puestos de elección popular como la alcaldía en Atoyac. A pesar de que en principio los miembros de la ACG pensaron que las formas de hacer política en el estado del Pacífico Sur habían cambiado, pronto se dieron cuenta que eso había sido sólo una ilusión. La ACG, con Genaro Vázquez a la cabeza, continuó su lucha por la transformación del sistema político desde la sociedad civil a lo largo de la década de los sesenta, pero después de haber sido objeto de represión y persecución pasó a la caldestinidad en 1968 a través de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Laura Castellanos, *México Armado (1943-1981)*. México, Era, 2008, pp. 101-116; Armando Bartra, *Guerrero Bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México, Era, 2000, pp. 89-106.

---

---

encontraban atomizados, buscaban consolidar la anhelada unidad que se venía prefigurando desde el comienzo de la década de los sesenta.<sup>200</sup>

## EL NACIMIENTO DEL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO

La noticia del nacimiento del Frente fue dada a conocer el 19 de abril de 1963 a través de un boletín de prensa firmado por Ramón Danzós Palomino, Mario H. Hernández, Braulio Maldonado, Elsa Márquez Sarmiento, Arturo Ortiz Marbán, Manuel Terrazas y Raúl Ugalde, en el que informaban “su decisión de organizar un nuevo partido político nacional ‘de extrema izquierda revolucionaria’, calificado para participar en las elecciones de 1964 conforme a los requisitos de la Ley Electoral”, el cual se convertiría en una alternativa frente al PRI y a la opción ofrecida “por grupos de la extrema derecha”.<sup>201</sup>

Asimismo, declaraban que convocarían a “los distintos sectores populares –obreros, campesinos, artesanos, maestros, intelectuales, estudiantes, etc.- a la ‘formación de este frente único electoral independiente’”.<sup>202</sup> Por último, anunciaron que postularían “‘candidatos propios en todos los niveles...’” y se daba “por seguro que su candidato a la presidencia de la República [sería] el ex gobernador de Baja California, licenciado Braulio Maldonado”.<sup>203</sup>

Dos días después, el 22 de abril, tuvo lugar una conferencia de prensa en Shakespeare N° 6 en la que se presentó públicamente la plataforma de trabajo del FEP,<sup>204</sup> así como a su Junta Nacional Organizadora, la cual se encontraba integrada por

Rafael Contreras, dirigente del Partido Democrático de Cajeme (de ciudad Obregón, Sonora); Ramón Danzós Palomino, líder campesino del valle sonorense del Yaqui; Alfonso Garzón Santibáñez, dirigente de la Liga Agraria Estatal de Baja California, Mario H. Hernández, dirigente del Consejo Nacional Ferrocarrilero; el periodista Renato Leduc; Elsa Márquez, Arturo Ortiz Marbán y Fausto Trejo, dirigentes estudiantiles; Braulio Maldonado, ex gobernador de Baja California; Arturo Orona, dirigente de la Unión de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal de la Comarca Lagunera;

---

<sup>200</sup> Cfr. *vid*, Política, 1º de septiembre 1960,

<sup>201</sup> *El Día*, 20 de abril de 1963, p. 2.

<sup>202</sup> *Idem*

<sup>203</sup> *Idem*

<sup>204</sup> AGN, DFS, exp. 11-141-63, legajo 1, hoja 1.

---



---

Dolores Sotelo; Luis Solís, obrero electricista; Manuel Terrazas, del comité central del Partido Comunista de México; el licenciado Raúl Ugalde; Genaro Vázquez, dirigente de la Unión Cívica Guerrerense; y Ricardo Valero.<sup>205</sup>

En la misma conferencia de prensa se entregó a los asistentes un manifiesto en el que se expresaba que con el FEP se pretendía construir “un nuevo organismo electoral” que sirviera de “instrumento de unidad combativa de las fuerzas populares, de los sectores progresistas y democráticos” cuyos objetivos serían luchar contra “las fuerzas reaccionarias” y los “enemigos del país”, así como “asumir libremente y sin desviaciones las responsabilidades de lucha por el progreso y la independencia plena de la nación”.<sup>206</sup>

Acorde con los objetivos antes expuestos, el Frente establecía las siguientes demandas:

- Por la vigencia real de los Postulados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Por la democratización del régimen político
- Por una profunda reforma a la Ley Electoral
- Por el respeto al sufragio. Contra la imposición oficial, el fraude, el chanchullo y la corrupción.
- Por la efectividad de la división de los poderes y el respeto a la autonomía municipal
- Por el respeto irrestricto de las garantías individuales
- Por la derogación del artículo 145 del Código Penal Federal, que establece el anticonstitucional delito de disolución social que despoja a los ciudadanos de sus derechos democráticos y de las garantías individuales, restringe las libertades públicas y persigue a las mejores fuerzas democráticas progresivas, patrióticas y a sus dirigentes.
- Por la libertad de todos los presos políticos, sindicales, agrarios y estudiantiles, víctimas de la represión gubernamental.
- Por el cese de la persecución y asesinato de los dirigentes revolucionarios. Por la no intervención del ejército y la policía en los asuntos de las organizaciones campesinas, sindicales, políticas y populares. Por la desaparición de las distintas policías que operan impunemente al margen de la ley.
- Por el registro del FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO
- Por la independencia económica de México y el rescate de las riquezas nacionales que están en manos de los monopolios extranjeros principalmente norteamericanos.
- Por la industrialización independiente de los recursos del país. Por el sometimiento de los capitales extranjeros a los intereses supremos de la nación. Porque la industrialización de México se realice sobre la base fundamental de satisfacer las necesidades nacionales y la elevación del nivel de vida del pueblo.

---

<sup>205</sup> “Nace el FEP”, *Política*, 1º de mayo de 1963, p. 27.

<sup>206</sup> *Por qué se organiza, qué será y por cuales objetivos luchará el Frente Electoral del Pueblo*, AGN, DFS, 11-141-63, legajo 3, hoja 8.

- 
- 
- Por la Reforma Agraria radical. Por la entrega de toda la tierra, el agua, el crédito y la asistencia técnica necesaria. La expropiación de todos los latifundios que están en manos de extranjeros y nacionales y su distribución inmediata a los campesinos sin tierra. La derogación de las reformas reaccionarias alemanistas al Código Agrario y la afectación de todos los fraccionamientos simulados. Por la restitución a las comunidades indígenas de las tierras que han sido despojadas.
  - Por la diversificación de nuestros mercados con todos los países del mundo, para garantizar plenamente nuestra independencia económica.
  - Por el aumento general de salarios, sueldos y pensiones
  - Por la apertura de más fuentes de trabajo productivo
  - Por una Reforma Urbana que resuelva el angustioso problema de la vivienda popular, ponga coto a la especulación de casas y terrenos y a la elevación injustificada de alquileres y que propicie la entrega en propiedad de las habitaciones a los inquilinos.
  - Por la nacionalización de la banca privada –bancos de depósito de compañías financieras- para orientar a la economía nacional hacia su desarrollo independiente.
  - Contra toda clase de impuestos, “mordidas” y gravámenes injustos, que se aplican al pueblo anticonstitucionalmente.
  - Por una política fiscal que grave sobre todo las grandes ganancias y las grandes fortunas de los capitalistas del país y extranjeros; impida que el antidemocrático sistema impositivo siga pesando principalmente sobre los grandes sectores populares, y ponga coto a los fraudes de los negociantes en gran escala para eludir el pago de contribuciones.
  - Por la democracia y la independencia sindicales, la liberación de las agrupaciones de trabajadores del campo y de la ciudad de toda ingerencia y control del gobierno y los patrones en sus organizaciones. Contra la corrupción y el gangsterismo sindical.
  - Por la organización de todos los trabajadores agrícolas, empleados bancarios y trabajadores a domicilio.
  - Por una educación general, gratuita y popular. Porque en todos sus grados tenga una orientación democrática, de acuerdo con las necesidades del país y los intereses populares.
  - Por el desarrollo y el progreso de las culturas indígenas conforme a sus costumbres y tradiciones.
  - Por la efectiva igualdad al derecho de la mujer al trabajo, a la tierra, al arte y a la educación, con los mismos derechos políticos, económicos y sociales de los hombres.
  - Por la paz y el desarme universal
  - Por la prohibición de las bombas y pruebas nucleares
  - Por las negociaciones y la solución de los conflictos que surgen entre las naciones
  - Por la no intervención y la observancia plena de las relaciones internacionales del respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos
  - Por la solidaridad inquebrantable de nuestro pueblo con todos aquellos países que, como Cuba, han logrado su liberación nacional y por aquellos que luchan por lograrla
  - Por el establecimiento de las relaciones comerciales y culturales con los países socialistas.
  - Por la amistad con todos los pueblos del mundo.<sup>207</sup>

---

<sup>207</sup> *Idem.*

---

---

En las demandas presentadas por la Junta Nacional Organizadora del Frente Electoral del Pueblo se pueden distinguir tres grandes preocupaciones: los derechos políticos, la política internacional y la política económica y fiscal. En los planteamientos concernientes a los derechos políticos se ve reflejada la experiencia ferrocarrilera, así como la necesidad que había en ciertos sectores de la población por tener una mayor participación en el desarrollo político del país.

La manera en que el gobierno había conseguido limitar la participación política de amplios sectores de la sociedad fue a través de diversas prácticas y mecanismos, como “atentados sistemáticos a las garantías individuales [...] la supresión práctica del derecho de huelga”; represión a las “actividades democráticas y revolucionarias y a la persecución de sus dirigentes”, que en casos extremos llegaba a su brutal asesinato, tal como ocurrió con Carlos Guerra Montemayor y Rubén Jaramillo y su familia.<sup>208</sup>

A juicio de los miembros del Frente, la gran mayoría de los gobiernos emanados de la revolución mexicana habían puesto “una valla a la efectividad de los derechos políticos [del] pueblo y al acceso de los sectores mayoritarios a la verdadera democracia”, situación que había permitido la “imposición de gobiernos desligados de los grandes intereses de las masas”.<sup>209</sup> El que el gobierno se encontrara desligado de esos grandes intereses no quería decir que se encontrara desligado de todo tipo de intereses. Si los miembros del Frente se consideraban como los representantes y voceros de ese pueblo, el gobierno, su antagónico, defendía los intereses de aquello que es opuesto a las masas, la oligarquía.

La estrecha relación entre la oligarquía del país y el gobierno se hacía evidente en que a 50 años de la Revolución Mexicana, “los problemas fundamentales del país [continuaran] en pie”,<sup>210</sup> de entre los cuales destacaban el incumplimiento de la reforma agraria, así como la miseria en la que vivían miles de trabajadores rurales y urbanos. La pauperización de las clases trabajadoras del país traía consigo consecuencias como la estrechez del mercado, lo que a su vez frenaba el crecimiento de la industria nacional.

---

<sup>208</sup> *Idem*

<sup>209</sup> *Idem*

<sup>210</sup> *Idem*

---

---

El que la industria nacional se encontrara privada de una extensa base de consumidores no era el único elemento que frenaba su crecimiento, a ese factor se aunaba la presencia predominante de los monopolios extranjeros, en especial estadounidenses, en áreas estratégicas de la economía, particularmente en la minería. Desde la perspectiva del FEP, los monopolios extranjeros actuaban como “agentes activos de la descapitalización de México y enemigos de la industrialización y de la independencia económica nacional”, al explotar la mano de obra barata del mexicano, desplazar a los productores nacionales, desperdiciar los recursos de la nación y someter al inversionista del país a las “exigencias de los abastecedores y compradores extranjeros”.<sup>211</sup>

En el rubro de la política internacional, los miembros del Frente básicamente abogaban por una coexistencia pacífica de los países del mundo y el respeto a la autodeterminación de las naciones, misma que no sólo debe ser entendida como el derecho que en teoría tiene los pueblos de elegir el régimen político que mejor les parezca y convenga, debe ser comprendida en un espectro más amplio en el cual también se incluya el derecho a establecer relaciones comerciales con cualquier país del mundo, sin ser sujeto de represalias por algún tercero.

Una vez que se dio a conocer la noticia de la creación del Frente Electoral del Pueblo, el siguiente paso a seguir era llevar a cabo asambleas de registro las cuales conducirían a una Asamblea Nacional, en la cual quedaría formalmente constituido el Frente. Las asambleas de registro también tenían el objetivo juntar el suficiente número de miembros exigido por la Ley Federal Electoral vigente, con el fin de obtener el registro como partido político nacional. En este punto vale la pena detenerse en explicar algunos de los lineamientos de la Ley Electoral porque las normas fijadas en ésta definieron, al menos en una primera fase, la actuación y táctica del FEP en su intento por erigirse como una fuerza en el escenario político del México de los años sesenta.

---

<sup>211</sup> *Idem*

---



---

## LAS REGLAS DEL JUEGO

En 1963, año de surgimiento del FEP, la Secretaría de Gobernación era la encargada de “la preparación, el desarrollo y la vigilancia del proceso electoral” a través de la Comisión Federal Electoral, las Comisiones Locales Electorales, Comités Distritales electorales, Mesa Directiva de las casillas y el Registro Nacional de Electores.<sup>212</sup> Asimismo, acorde con el artículo 32 de la Ley Federal Electoral vigente en esa época, para que un partido pudiera “ostentarse como nacional y ejercer los derechos” que la Ley Electoral otorgaba, requerían obtener “su registro ante la Secretaría de Gobernación”, la cual tenía la obligación de “expedir un certificado haciendo constar el registro o comunicarle las causas por las cuales se les niega” en un plazo no mayor a ciento veinte días después de la solicitud de registro.<sup>213</sup>

Para poder obtener el certificado como partido político nacional era indispensable cubrir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

I. Organizarse conforme a esta ley, con más de dos mil quinientos asociados en cada una, cuando menos de las dos terceras parte de las Entidades Federativas, y siempre que el número total de sus miembros no sea menor de setenta y cinco mil.<sup>214</sup>

II. Obligarse a normar su actuación pública por los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a respetar las Instituciones que ella establece.

III. Consignar en su acta constitutiva la prohibición de aceptar pacto o acuerdo que lo obligue a actuar simultáneamente a una organización internacional, o a depender de partidos extranjeros.

IV. Adoptar una denominación propia que y distinta, acorde con sus fines y programa político, la que no podrá contener alusiones de carácter religioso o racial;

V. Encauzar su acción por medios pacíficos, y

VI. Hacer una declaración de los principios que sustente y en consonancia con éstos, formular su programa público precisando los medios que pretenda adoptar para la resolución de los problemas nacionales.<sup>215</sup>

---

<sup>212</sup> *Diario Oficial de la Federación*, martes 4 de diciembre de 1951, p. 2.

<sup>213</sup> *Diario Oficial de la Federación*, jueves 7 de enero de 1954, p. 3.

<sup>214</sup> *Ibid*, p. 2. En la Ley Federal Electoral publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 de diciembre de 1951 establecía en treinta mil el número mínimo de miembro con que se debía contar para obtener el registro como partido político nacional.

<sup>215</sup> *Diario Oficial de la Federación*, martes 4 de diciembre de 1951, p. 5.

---

---

## EN BUSCA DEL REGISTRO

Probablemente el requisito más complicado de acatar era el de reunir setenta y cinco mil miembros en por lo menos dos terceras partes de las entidades federativas de la República. A este efecto se llevaron a cabo asambleas en distintas partes de la República, como la efectuada en Torreón Coahuila el 19 de mayo de 1963, con la asistencia de 3200 ciudadanos<sup>216</sup>, o la realizada el 3 de junio en Apatzingan, Michoacán, con la presencia de 3000 personas.<sup>217</sup> En el Distrito Federal, el 16 de junio de 1963 se intentó llevar a cabo la asamblea de registro en la Plaza de Santo Domingo, la cual se encontraban granaderos, agentes de los servicios especiales de la Jefatura de Policía, de la Policía Judicial de Distrito, de la Judicial Federal y de diversos cuerpos policíacos.<sup>218</sup>

Estaba programado que el mitin iniciara a las 12:00 del día, lo cual no sucedió debido a que se esperaba a que llegara Braulio Maldonado y a que se reuniera un mayor número de personas. Acorde con lo dicho en el informe de la Dirección Federal de Seguridad, aproximadamente a las 12:15 la gente se empezó a ir, por lo que Raúl Ugalde optó por iniciar el mitin, a pesar del reducido auditorio y de las fallas en el equipo de sonido. De ser la asamblea de registro para la constitución del Comité del Distrito Federal, se convirtió en una reunión de propaganda y protesta, en la que, además de Ugalde, hablaron Antonio de Haro y Arnoldo Martínez Verdugo.

Acorde con Raúl Ugalde, la falta de quórum se debía a la presencia de la fuerza pública. Los asistentes, “recordando la existencia de presos” políticos y la reciente aprehensión de algunos miembros del FEP por el simple hecho de haber asistido a una reunión, “tuvieron miedo y se retiraron”, temor alimentado por el recuerdo de las campañas alemazanista y henriquista, las cuales “costaron mucha sangre a México”.<sup>219</sup>

Es difícil determinar el número exacto de personas en el acto, según el informe del agente de la Dirección Federal de Seguridad no había más de 300

---

<sup>216</sup> Juan Reyes del Campillo, “EL Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista de México (1963-1964), en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, N° 3, julio-septiembre 1988, pp. 217-228, p. 220.

<sup>217</sup> *El Día*, 4 de mayo de 1963.

<sup>218</sup> Fondo DFS; Exp. 11-141-63, Legajo I, Hoja 133.

<sup>219</sup> Fondo DFS, Exp. 11-141-63, Legajo I, Hoja 138.

---

---

individuos, de los cuales la mayor parte eran miembros de los cuerpos de seguridad o simples curiosos que pasaba por ahí. Por su parte, Raúl Ugalde en su intervención dijo que había 2 000 asistentes, número que no parece irreal si se toma en cuenta las cifras antes mencionadas para Torreón y Apatzingán. Ante la disyuntiva aparece un tercero en discordia. En la nota del día siguiente publicada en el periódico *El Día* se dice que la asistencia al evento fue de aproximadamente 600<sup>220</sup> personas, no dándole la razón ni al agente de la DFS ni a Raúl Ugalde, aunque la cifra es mucho más cercana a la del primero que a la del segundo.

Por su parte, Antonio De Haro Duarte se limitó a leer unos telegramas que habían sido enviados al Presidente, en los cuales se solicitaba el retiro de las fuerzas federales del estado de Guerrero, se le pedía la libertad de los presos políticos y se protestaba por la destrucción de un mural del pintor encarcelado David Alfaro Siqueiros. De lo dicho por Arnoldo Martínez Verdugo, destaca la relación de continuidad que establece entre las huelgas de los ferrocarrileros y el FEP. Martínez Verdugo menciona que con el movimiento ferrocarrilero se inició una nueva etapa en contra de la burguesía, que prosiguió hasta el FEP, pasando por el MLN, “expresión de fuerza”, y la integración de la CCI, con la cual se demostró “que la burguesía no domina al campesinado”.<sup>221</sup>

Al no haberse podido realizar la asamblea de afiliación y la creación del comité del Distrito Federal, ésta se reorganizó para el domingo 23 de junio de 1963, fecha en la que originalmente se tenía pensado realizar la Asamblea Nacional del Frente. A diferencia de lo ocurrido ocho días antes, el 23 sí se llevó a cabo el mítin en la Plaza de Santo Domingo, a pesar de la presencia policiaca, las bombas pestilentes y de las personas que repartían propaganda anticomunista entre la concurrencia. Además de la designación de la Comisión Ejecutiva del FEP en el Distrito Federal y del nombramiento de los que serían sus representantes en la Asamblea Nacional<sup>222</sup>, de esta asamblea cabe

---

<sup>220</sup> *El Día*, 17 de junio de 1963, p. 3.

<sup>221</sup> Fondo DFS, Exp. 11-141-63, Legajo. I, Hoja 142.

<sup>222</sup> La Comisión Ejecutiva del FEP en el D.F. quedó integrada por :Dr. Abel Martínez Verdugo, Hugo Venegas, Iván García Solís, Manuel Ontiveros Balcazar, Arnulfo Paredes, Ramón Sosa Montes, Luis Solís, Antonio de Haro Duartem, Nicolás Pérez, Rubén Moreno, Licanda, Javier Fuentes, Estela Jiménez Esponda, Consuelo Aguirre,

---

---

destacar otros acontecimientos, como algunos puntos del discurso de Ramón Danzós Palomino.

En su intervención Danzós Palomino puso en duda la obtención del registro como partido político nacional y también afirmó que eso no sería un obstáculo para presentar candidatos desde Presidente de la República hasta el último cargo de elección popular, ya que no requerían “que el gobierno les [diera] una etiqueta o una medalla para poder participar en política”.<sup>223</sup> Ese sentimiento de autosuficiencia por parte de Danzós derivaba del hecho que los miembros del FEP se consideraban como portavoces de los intereses populares, como los defensores de una causa justa.

Para enfatizar el que los hombres “justos” son hombres de acción que no requieren del reconocimiento de nadie para cumplir con su misión, el líder agrario del Yaqui recurrió a la figura de Francisco I. Madero, el cual, a pesar de no haber obtenido la autorización del Partido Científico, “se levantó con la bandera del sufragio efectivo y se fue a la revolución”.<sup>224</sup>

Sin duda alguna es interesante que Danzós empleó a Madero y su bandera del sufragio efectivo como referente, ya que a través de éste expresa las promesas incumplidas de la Revolución. Inmediatamente después de hacer alusión a Madero, Ramón Danzós Palomino denuncia que “actualmente no hay sufragio efectivo” y que entre el grupo que deseaba continuar detentando el poder existía “una corrupción administrativa que ya se ha convertido en una gangrena de México”.<sup>225</sup>

Otro orador cuya participación merece ser mencionada es la de Agustín Trujillo Soto. Trujillo Soto era en aquel entonces el presidente de la Unión Nacional de Ciegos. Tal vez a primera vista su intervención pueda parecer irrelevante, especialmente en la actualidad que es común que personas con

---

Alejo Pérez García, Dolores Sotelo, Jaime Perches Manzano, Norberto Vargas García, J. Refugio Ponce Ayala, Andrés Rosas Flores, Fernando Carmona, Manuel Granados Chirinos, Humberto Serrano Pérez, Bertha Richa, Tomás Luna, Francisco Martínez y Norberto Baños Ortiz. En la asamblea se propuso que las personas antes mencionadas “fueran como Delegados a la Convención Nacional”, además de ellos se agregaron Alonso Bravo, Arturo Baltasar Cisneros, Rubén Moreno Lecanda, Lino Medina Salazar, Eduardo del Río Rius, Cosme Cantú Chapa, Alfredo Farfán, María Xochitl Méndez [?], Alberto Celis, Rodolfo Echeverría, Jorge L. Tovar. Fondo DFS, Exp. 11-141-63, Hoja 73.

<sup>223</sup> Fondo DFS, Exp. 11-141-63, Legajo II, Hoja 70.

<sup>224</sup> *Idem*

<sup>225</sup> *Idem*

---

---

“capacidades diferentes” participen políticamente para defender sus intereses. Sin embargo, a mediados de los años sesenta las personas con “capacidades diferentes” formaban parte de aquellos grupos políticamente marginados que no eran considerados en la toma de decisiones.

Una característica del Frente fue que se convirtió en un espacio en que tuvieron lugar y convergieron sectores de la sociedad que durante décadas habían sido segregados del ámbito de la política, pero que para los años sesenta comenzaban a emerger como nuevos actores sociales que demandaban una mayor participación y capacidad de decisión. Dentro de estos nuevos actores sociales destacan las mujeres y los jóvenes, de los cuáles los últimos tuvieron una activa participación en el Frente Electoral del Pueblo.

En el Frente, el sector juvenil se encontraba integrado principalmente por estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).<sup>226</sup> En un informe del 2 de julio de 1963 de la DFS se reporta sobre los líderes estudiantiles que participaban en el FEP. Todos los nombres mencionados en este documento son de estudiantes vinculados con el ex gobernador de Baja California Braulio Maldonado, principalmente, aunque no de manera exclusiva, por su participación en Baja California durante la campaña o el gobierno de Maldonado. La lectura del informe conduce a pensar en la existencia de relaciones de tipo clientelar entre Braulio Maldonado y los mencionados líderes estudiantiles.

Dos casos ejemplares de los vínculos entre Maldonado y los estudiantes son el de Rafael Aguilar Tamalmanes y Canales Rivera. Ambos eran estudiantes de la UNAM de las facultades de Derecho y Economía, respectivamente, y recibían “apoyo” económico de Braulio Maldonado. En el reporte se menciona que los dos suministraron “una dosis muy fuerte de pentonal sódico” a Fernando Díaz Pelayo “con el objeto de enterarse cuánto sabía de las actividades de Braulio Maldonado. La consecuencia de esa intoxicación fue que Díaz Pelayo tuvo que ser llevado a psiquiatría por presentar una “amnesia muy avanzada y delirio de persecución”.<sup>227</sup>

---

<sup>226</sup> Cabe mencionar que en la década de los sesenta la edad mínima para tener derecho al voto eran veintiún años si se era soltero y dieciocho si se era casado.

<sup>227</sup> DFS 1.141-63, Legajo 2, Hoja 96.

---

---

A pesar de lo dicho en el informe de la Dirección Federal de Seguridad, es incorrecto suponer que toda la participación de los jóvenes en el FEP se encontraba supeditada a Braulio Maldonado, inclusive, después de la gradual separación de éste del FEP, el sector juvenil continuó teniendo una activa participación en el Frente. Entre los miembros del sector juvenil también había integrantes de las Juventudes Comunistas como Vicente Villamar y Valentina Campa.

Algo que es importante mencionar sobre los documentos encontrados referentes a la participación juvenil en el Frente Electoral de Pueblo es que en ellos no se ven reflejadas demandas que podrían considerarse como propias de los jóvenes, sus objetivos de lucha se encuentran enmarcados en un plano más general. Inclusive, en el primer y único número encontrado de la “revista” *Vanguardia Juvenil. FEP*<sup>228</sup> se dice en la sección editorial que la misión de la juventud era pugnar “por el cumplimiento de las leyes constitucionales”, que era una demanda general de los miembros del Frente Electoral del Pueblo. En los reportes encontrados en los fondos IPS y DFS relativos al sector juvenil sus miembros se manifiestan por asuntos como la salinidad del río Colorado que afectaba las tierras del valle de Mexicali.<sup>229</sup>

El que no existiera un cuerpo concreto de demandas por parte de los jóvenes probablemente se deba a que no había una organización que permitiera su elaboración. En el mismo número de la revista antes mencionada aparece una pequeña nota sobre la asamblea del sector juvenil del FEP, en la que se dice que en esa reunión se expusieron diferentes aspectos sobre el “enorme interés que existe por realizar un amplio movimiento organizativo que una a todos los miembros dispersos de la juventud en el D.F.”,<sup>230</sup> lo cual indica que no había una cohesión entre la “juventud democrática y progresista”.<sup>231</sup>

Con las mujeres ocurría algo semejante a lo que sucedía con los jóvenes, sus propósitos de lucha tampoco reflejan la existencia de una sólida organización del sector femenino, por lo que sus demandas también se refieren a cuestiones generales y no expresan sus necesidades e intereses concretos.

---

<sup>228</sup> La “revista” es una hoja impresa por ambas caras compuesta de una editorial y dos artículos.

<sup>229</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 444, Expediente I, Hoja 401.

<sup>230</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hoja 186.

<sup>231</sup> *Idem*

---



---

En un reporte de la DFS se asienta que en un impreso elaborado por la Comisión Ejecutiva del Sector Femenil del FEP se incitaba a las “mujeres, jefas del hogar, trabajadoras, madres, esposas, hermanas e hijas” a “incorporarse a la lucha cívica y política contra tantos problemas y contra los grupos y camarillas electorales que llevan al poder a quienes no respetan los intereses populares”.<sup>232</sup>

Una vez concluidas las asambleas estatales de afiliación, como la efectuada en Santo Domingo el 23 de junio de 1963, el siguiente paso era solicitar el registro como partido político ante la Secretaría de Gobernación. La documentación fue entregada por los dirigentes del Frente el 5 de julio de 1963, un año antes del día de las elecciones. Acorde con los papeles presentados, el FEP contaba con 83 483 afiliados distribuidos de la siguiente manera<sup>233</sup>:

Baja California	157
Baja California Norte	9 370
Coahuila	3 590
Chihuahua	2 880
Chiapas	2 675
Durango	3 087
Distrito Federal	3 263
Guanajuato	3 451
Guerrero	3 303
Hidalgo	2 647
Jalisco	5 450
Estado de México	3 505
Michoacán	5 070
Morelos	2 596
Nayarit	2 565
Nuevo León	2 690
Oaxaca	2 730
Puebla	3 867
Sonora	2 840
San Luis Potosí	1 252
Sinaloa	3 033
Tamaulipas	5 829
Tlaxcala	87
Veracruz	4 979
Zacatecas	2 567
<b>TOTAL</b>	<b>83 483</b>

En apariencia el Frente Electoral del Pueblo contaba con todos los requisitos para obtener el registro como partido político nacional, sin embargo,

---

<sup>232</sup> AGN, FondoB DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 1, Hoja 200.

<sup>233</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 2, Hoja 197

---

---

todavía era muy pronto para darlo por hecho, aún faltaba que Gobernación emitiera el dictamen, el cual tardaría más de dos meses en llegar.

## LA NEGACIÓN DEL REGISTRO

Con registro o sin él, la exclusión del FEP en las elecciones de julio de 1964 se encontraba decidida desde el momento en que sus dirigentes entregaron la documentación. El director general de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Tristán Canales, declaró a la prensa que “el Frente Electoral del Pueblo no podría participar en las elecciones del año próximo, como partido político, aun en el caso en que se le concediera el registro”,<sup>234</sup> argumentando que, acorde con el artículo 42 de la Ley Federal Electoral<sup>235</sup>, “en las elecciones sólo [podían] participar los partidos que hubieran obtenido su registro cuando menos un año antes de la fecha de su realización”.<sup>236</sup>

Para que el FEP hubiera tenido posibilidad de contender en las elecciones tendría que haber entregado la documentación correspondiente a más tardar el 4 de marzo de 1963 a las 24:00, debido a que “la misma Ley Electoral [concedía] a la Secretaría de Gobernación un plazo no mayor de 120 días<sup>237</sup> para contestar las solicitudes del registro”.<sup>238</sup> El conceder 4 meses de plazo para resolver si a un partido se le otorgaba el registro o no era mucho tiempo, es probable que la medida se encontrara destinada a desgastar a grupos políticos que se organizaban en vista de la coyuntura electoral, tal como fue el caso del Frente.

El 18 de octubre de 1963 fue publicado en *Diario Oficial de la Federación* el dictamen por el cual se le negaba al Frente el registro como partido político

---

<sup>234</sup> *El Día*, 6 de julio de 1963, p. 1.

<sup>235</sup> **Artículo 42.-** En cada elección solamente tienen derecho a intervenir como partidos políticos, las agrupaciones constituidas conforme a esta ley, que hayan obtenido su registro en la Secretaría de Gobernación, por lo menos un año antes de la fecha de aquella. *Diario Oficial de la Federación*, 4 de diciembre de 1951, p. 6

<sup>236</sup> *El Día*, 6 de julio de 1963, p. 1.

<sup>237</sup> **Artículo 32.-** Para que un partido político pueda ostentarse como nacional y ejercer los derechos que esta ley otorga, se requiere que obtenga su registro ante la Secretaría de Gobernación. Esta deberá expedir certificado haciendo constar el registro o comunicarle las causas por las cuales se le niega, dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud respectiva”. *Diario Oficial de la Federación*, 7 de enero de 1954, p. 3.

<sup>238</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 2, Hoja 198.

---

---

nacional, aduciendo irregularidades en los documentos entregados a la Dirección General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, mismas que fueron detectadas como resultado la investigación realizada por los agentes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y los grafócopos y dactiloscopistas comisionados por la Procuraduría General de la República (PGR).<sup>239</sup>

Las anomalías encontradas por los investigadores de la PGR y de Investigaciones Políticas y Sociales, básicamente se encontraban relacionadas con el número de miembros y/o con la legitimidad de las asambleas de registro. Por ejemplo, en Chiapas, como resultado de la investigación se encontró que “ni una sola de las firmas que [aparecían] en las 128 hojas de afiliación investigadas [era] auténtica”<sup>240</sup>. Acorde con los peritos, los miembros del FEP habían asentado en las actas nombres de personas que no existían o que una vez entrevistadas habían negado pertenecer al Frente.<sup>241</sup>

Abundar en ejemplos sería redundante, debido a que en todos los estados las conclusiones de las investigaciones fueron semejantes. Lo importante aquí es que con el dictamen Gobernación no sólo negó el registro al Frente Electoral del Pueblo valiéndose de recursos aparentemente legales, también desprestigió y restó credibilidad a la organización y a sus miembros, al hacerlos quedar como fraudulentos.

Como respuesta a “la resolución del licenciado Gustavo Díaz Ordaz, Secretario de Gobernación”, por medio de la cual se negó “el registro como partido político nacional al Frente Electoral del Pueblo”, los dirigentes de ese organismo político emitieron un comunicado de prensa en el cual manifestaron su “inconformidad y más enérgica protesta”.<sup>242</sup> Para los miembros del FEP las resoluciones del dictamen no merecían ningún crédito por encontrarse “seriamente viciadas”. Consideraban que no podía atribuirse validez a

[...] a peritajes que contradicen la autenticidad de tareas de afiliación que [...] fueron realizadas en presencia de miles de personas [...] peritajes que han sido elaborados por empleados de la PGR, cuya función represiva y persecutoria han sufrido en carne propia

---

<sup>239</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 19 de octubre de 1963, p. 2.

<sup>240</sup> *Ibid*, p. 3

<sup>241</sup> *Idem*.

<sup>242</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 3, Hoja 313.

---

---

numerosas organizaciones democráticas y progresistas, políticas, sindicales, campesinas y populares.<sup>243</sup>

Por medio del boletín, en el cual acusaban de corruptas a las autoridades encargadas de la investigación, los integrantes del FEP trataron de esclarecer los hechos y rebatir las acusaciones de las que fueron objeto. Respecto a las declaraciones y retractaciones que se presentaron como “pruebas”, dijeron que éstas habían provenido de “personas parciales vinculadas al aparato oficial”, o bien, habían sido el “resultado de incontables presiones, amenazas y actos de violencia que las autoridades pusieron en juego durante la mal llamada comprobación de datos”.<sup>244</sup>

Para ilustrar los medios empleados por las autoridades para realizar el peritaje de los documentos, se menciona en la respuesta a Gobernación casos como los asesinatos de Juan Maldonado y Altero Simón en Pentatlán y Tepehuala, Guerrero, respectivamente, siendo el segundo torturado y colgado. También, comentan que en Michoacán los agentes de gobernación “se hicieron acompañar por dirigentes del PRI, autoridades policíacas y partidarios del sinarquismo”. Es importante resaltar que, según se dice en el boletín de prensa, la intimidación no sólo se encontró dirigida aquellos que pertenecían al FEP, de igual forma, alcanzó a notarios, funcionarios y testigos.<sup>245</sup>

Los autores del comunicado afirmaban que la única razón por la que les fue negado el registro era “la hostilidad del gobierno hacia una organización consecuentemente revolucionaria”, la cual, “en escasos 6 meses de actividad” había dado testimonio de “su independencia insobornable, de su profunda raigambre popular y de su decisión de luchar sin desmayo a favor de las más sentidas aspiraciones de nuestro pueblo”.<sup>246</sup>

El Frente no podía ser reconocido por el régimen de corte autoritario prevaeciente en México, porque ello hubiera implicado conceder poder a una nueva fuerza política con la que no estaba dispuesto a negociar. Es cierto que el régimen mexicano requería “la inclusión de partidos de oposición” para acreditarse como democrático, sin embargo, a través de la Secretaría de

---

<sup>243</sup> *Idem.*

<sup>244</sup> *Idem.*

<sup>245</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 3, Hoja 314.

<sup>246</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 3, Hoja 315.

---

---

Gobernación se decidía qué oposición podía y debía ser admitida y cuál debía ser excluida del juego electoral.<sup>247</sup>

En un intento de revocar la resolución de la Secretaría de Gobernación, los dirigentes del Frente Electoral del Pueblo presentaron el 2 de noviembre de 1963 una demanda de amparo ante la Suprema Corte de Justicia, misma que fue rechazada por el juez segundo de Distrito en Materia Administrativa, licenciado Vicente Aguinaco Alemán, por considerarla “notoriamente improcedente”. Acorde con la nota periodística “los fundamentos para rechazar la demanda de amparo fueron esencialmente en el sentido de que el juicio de garantías únicamente es adecuado para combatir violaciones a las garantías individuales, pero no a derechos políticos”.<sup>248</sup>

El fallo de Suprema Corte de Justicia no fue algo sorpresivo. Desde la primera mitad del siglo XX la Corte tendió a declarar improcedentes los amparos en materia electoral, por considerar que se trataban de cuestiones políticas.<sup>249</sup> Es importante mencionar que la Constitución de 1917 no “prohibía expresamente la improcedencia del amparo tratándose de cuestiones electorales”,<sup>250</sup> sin embargo, en los años veinte los jueces de la Suprema Corte sentaron jurisprudencia al respecto basándose en los argumentos de “‘autolimitación’ y ‘sensibilidad política’”.<sup>251</sup>

Ni la resolución de Gobernación ni la negación del amparo significaron el fin del FEP, aún quedaba la posibilidad de participar en las elecciones como un partido sin registro, situación, que entre otras cosas implicaba, carecer de cualquier tipo de representación en los organismos electorales. Tal vez podrá parecer algo baladí no tener derecho a representantes en las entidades encargadas del proceso electoral, sin embargo, no lo es ya que ello significaba que no podrían tener ninguna injerencia en el desarrollo de la contienda electoral.

---

<sup>247</sup> Ricardo Pozas Horcasitas, “Elección presidencial y reproducción del régimen político en 1964”, en *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, N° 74, mayo-agosto 2009, p. 114.

<sup>248</sup> *El Día*, 8 de noviembre de 1963, p. 3.

<sup>249</sup> Beatriz Magaloni, “El Poder Judicial en el siglo XX”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, p. 73.

<sup>250</sup> *Idem*.

<sup>251</sup> *Idem*.

---

---

Participar como un partido no registrado convertía al Frente Electoral del Pueblo en un cero a la izquierda con nulas posibilidades de triunfo, ya que aunque algunos de sus candidatos obtuviera la mayoría de votos, su victoria no sería ni dada a conocer ni reconocida y no habría nadie que pudiera hacer algo al respecto. Asimismo, participar activamente en la contienda electoral hacía a los miembros del Frente más vulnerables ante la represión gubernamental, al hacerlos visibles, al darles una identidad concreta. Como es posible observar, los integrantes del FEP tenían mucho que perder y prácticamente nada que ganar si decidían aventurarse a realizar una campaña política nacional.

### **SIN REGISTRO A LA CAMPAÑA**

El 3 de noviembre de 1963 se llevó a cabo la Primer Convención Nacional Ordinaria, en la que se decidió si participarían o no como partido político sin registro. La Convención se realizó en el Teatro Iris de la Ciudad de México, con la asistencia de 1000 personas, entre los que se contaban los representantes de 29 estados de la república. Evidentemente, el primer asunto a tratar en la reunión fue la conveniencia o no de abandonar la contienda electoral, para tal efecto intervinieron como oradores Raúl Ugalde, Manuel Terrazas, Francisco Díaz Echerivel, secretario de acción política del Frente y candidato a diputado local en Baja California; Lic. Arana Nieto, representante de 17 sindicatos obreros, como el de la Fábrica Nacional de Vidrios, Mexico City College y el de Mineros Independientes; Juan Álvarez, a nombre de los delegados de Coahuila, Chihuahua y Durango; Maximino de León, delegado de Nuevo León y el Dr. Gilberto Balam Pereira, candidato a gobernador de Yucatán.<sup>252</sup>

En general, el tono de los discursos es muy semejante entre sí, en todos se apoya la participación activa y pública del Frente en la campaña electoral y se critica al gobierno. Probablemente, de las palabras más interesantes fueron las de Raúl Ugalde al decir que la razón por la que la Secretaría de Gobernación les había negado el registro era por la “defensa muy natural de los intereses, de la reacción, del imperialismo yanqui y del clero político, con los

---

<sup>252</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hojas 33 a 36.

---

---

cuales está coludido el Gobierno”, al que solo le interesaba proteger “el imperio del Partido Oficial”.<sup>253</sup>

Resaltar ese fragmento del discurso de Raúl Ugalde es importante por la identificación que hace entre los órganos del gobierno y el partido oficial, y cómo éstos servían para proteger los intereses del segundo y todos los grupos de poder ligados a él, situación que evidenciaba el carácter antidemocrático del sistema político mexicano de la época y, como consecuencia, ponía de manifiesto la misión de trasfondo del Frente, esto es, la lucha por la democratización del país.

Una vez que se consideró “suficientemente discutida la participación del FEP en las [...] elecciones”, se sometió a votación el asunto “resultando ésta unánime a favor de que dicho organismo sí [tomara] parte en la campaña electoral, presentando candidatos independientes”.<sup>254</sup> Después de haber acordado la participación del FEP, el siguiente paso era designar candidato a la presidencia de la república, con tal objeto Braulio Maldonado tomó la palabra y en calidad de vocero de la CCI propuso a Ramón Danzós Palomino para el cargo.<sup>255</sup> La nominación de Ramón Danzós Palomino recibió el apoyo de otros asistentes de la asamblea, como Arturo Orona y el Dr. Fausto Trejo.

En un primer momento la candidatura de Danzós puede resultar sorpresiva, sobre todo si se toma en cuenta que cuando comenzó el FEP se daba por seguro que Braulio Maldonado sería su candidato presidencial. No obstante, se debe recordar que páginas atrás se mencionó que el ex gobernador de Baja California, poco a poco se fue distanciando de la organización conforme se dio cuenta que ésta no serviría a su propósito de acceder al poder por la vía electoral.

Por su parte, Ramón Danzós Palomino fue adquiriendo relevancia dentro de la organización conforme fue pasando el tiempo, en los documentos encontrados en el Archivo General de la Nación es común encontrar su nombre dentro de los reportes de actividades del Frente. Inclusive, en un documento de agosto de 1963, Danzós perfila, junto con Braulio Maldonado, Raúl Ugalde<sup>256</sup> y

---

<sup>253</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hoja 34.

<sup>254</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hoja 36.

<sup>255</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hoja 37.

<sup>256</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 3, Hoja 62.

---

---

Cuauhtémoc Cárdenas, como uno de los posibles candidatos a la presidencia de la República por parte del Frente Electoral del Pueblo. De igual forma, se debe tomar en cuenta que en ese momento Danzós no sólo era miembro del FEP, también era uno de los dirigentes de la Central Campesina Independiente, principal organización que respaldaba su candidatura.

Danzós aceptó la nominación, rindió protesta y, a continuación, pronunció un largo discurso, el cual, según dijo, había preparado como una intervención en la asamblea y no como un discurso de aceptación. En general, la arenga dictada por Danzós ante la asamblea aborda los temas que se habían tratado desde el comienzo del Frente: la cuestión de la reforma agraria, los movimientos obreros, el monopolio político del PRI, la corrupción, la necesidad de una reforma a la Ley Electoral, el control de los recursos naturales por los imperialistas y la dependencia económica de México.

No obstante hay ciertos aspectos concretos que es pertinente resaltar. Un primer punto que cabe destacar es el hecho que Danzós, a nombre del Frente, demandara la transformación del sistema y no su derrocamiento. Esto que puede parecer algo irrelevante no lo es. Esa diferencia de términos es la que marca la distinción entre una oposición que combate al sistema por medio

---

En el documento citado se menciona que la candidatura de Maldonado se encontraba apoyada por la CCI, la de Danzós por el PCM, la de Ugalde por el mismo FEP y la Cuauhtémoc Cárdenas por el MLN. De todas las posibles nominaciones la única que por varias razones resulta inverosímil es la de Cuauhtémoc Cárdenas. Para empezar, la dirección del MLN no estaba dispuesta a apoyar a ningún candidato de cualquier partido político, a pesar que entre sus filas hubiera personas vinculadas con el Frente que deseaban que el movimiento apoyara públicamente al FEP y a sus candidatos. Tal como se reiteró en la convención nacional de la organización en octubre de 1963, la mayoría de los miembros de su dirección consideraban que la heterogénea composición del Movimiento hacía imposibles que éste adhiriera a un partido político para participar en las elecciones de 64. *El Día*, 6 de octubre de 1963, p. 3.

Otra razón por la que es prácticamente imposible que Cárdenas fuera siquiera un precandidato es la relación que desde el comienzo se estableció entre su padre, Lázaro Cárdenas, y el Frente Electoral del Pueblo. Desde que surgió el Frente quedó en claro la desvinculación del ex presidente con la agrupación política, en declaraciones hechas a la prensa en junio de 1963, Braulio Maldonado explicó que la razón por la que no había invitado a Lázaro Cárdenas a participar en el Frente fue porque “aunque parezca utópico, el FEP pretende ser un partido cuya formación se haga desde abajo hacia arriba y para lograrlo no debe haber ninguna cabeza visible sino muchas. *El Día*, 12 de junio de 1963. A pesar de los “ideales” de Maldonado, hay indicios de que el general no hubiera formado parte del nuevo partido aunque lo hubieran invitado. Es muy poco probable que Lázaro Cárdenas se hubiera puesto del lado de la oposición del partido y del sistema de gobierno que él mismo ayudó a formar. Una prueba de que Cárdenas sabía bien en dónde estaba su lealtad es el apoyo público otorgado a la candidatura de Díaz Ordaz. *El Día*, 10 de junio de 1964

---

---

de la lucha política y una oposición que lo enfrenta por la vía de la lucha armada. En este momento, los miembros del Frente todavía creían en la reforma del sistema político y no buscaban su derrocamiento.<sup>257</sup>

También, es notorio que Danzós demande el cumplimiento de la Constitución, la cual, según dice, “en muchos aspectos –los más vitales para el país- ha quedado detenida”.<sup>258</sup> La razón detrás de esa petición es que consideraba que en la Constitución había quedado plasmado el espíritu de las masas que participaron en la Revolución. Sin embargo, no reconoce que así como contiene postulados que recogen las demandas de los obreros y las masas campesinas, también alberga los fundamentos del sistema presidencialista, hecho que se hace evidente en el capítulo concerniente al poder ejecutivo.

Otro punto en el cual resulta interesante detenerse es que en el discurso de Danzós se hace mención a personajes que se fueron convirtiendo en figuras de unidad, de identificación, para la izquierda mexicana a partir de los años sesenta. Uno de ellos es líder agrario Rubén Jaramillo, asesinado en 1962, y los otros eran los presos políticos del conflicto ferrocarrilero. Con tales personas se fue construyendo una especie de panteón de la izquierda nacional, al cual se fueron agregando poco a poco más integrantes, como los miembros del FEP asesinados en Guerrero. Todos ellos eran los mártires que demostraban lo podrido del sistema y por qué debían luchar.

Concluido el discurso de Danzós, se dio lectura a la plataforma política de campaña del Frente, la cual en esencia contiene los mismos puntos que la presentada al inicio del capítulo, por lo que no se repetirá íntegramente, aunque sí se mencionarán algunos puntos, sobre todo aquellos que muestran la presencia de grupos dentro de la organización que no se vieron reflejados en la primera plataforma. El primero de ellos es el de los maestros.

El Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) fue una organización que se vinculó de manera orgánica al Frente,<sup>259</sup> sin embargo, eso

---

<sup>257</sup> “Discurso...” p. 94

<sup>258</sup> *Ibid*, p. 95

<sup>259</sup> Juan Reyes del Campillo, Reyes del Campillo y Lona, *Alianzas Políticas: El Frente Electoral del Pueblo y El Partido Comunista*, tesis para obtener el grado de licenciado en Ciencias y Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982, p. 83.

---



---

no es apreciable en la única demanda en materia educativa plasmada en la plataforma presentada en abril de 63. En cambio, en la segunda plataforma, se agregan propuestas más concretas, como la realización de una campaña nacional de alfabetización, la primaria obligatoria de 3 años<sup>260</sup> y la libertad de cátedra.<sup>261</sup>

Otro grupo que no se ve representado en la primera plataforma son los jóvenes, en ésta no hay ningún punto que de realizarse tuviera una injerencia directa y prácticamente exclusiva sobre ese sector. Por el contrario, en las demandas expuestas en la Convención Nacional se incluye la exigencia de reducir de 21 a 18 años la edad de la ciudadanía.<sup>262</sup> Aunque las propuestas mencionadas no son muchas ni muy elaboradas, dan cuenta de la evolución que se fue dando en el interior del Frente en el proceso del intento de obtención del registro como partido político nacional, y cómo hubo grupos en su interior que por su militancia activa fueron ganando un lugar destacado en la agrupación.

Acordada la participación del Frente en la contienda electoral, teniendo candidato y plataforma política, el siguiente paso era dar inicio a la campaña política nacional, la cual comenzó el 24 de noviembre de 1963 en Mexicali, Baja California, y concluyó el 28 de junio de 1964 en la Plaza de Santo Domingo, Ciudad de México. Durante los siete meses de campaña el FEP

---

<sup>260</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hoja 41. Cabe mencionar que en el texto vigente de la fracción VI del artículo 3° constitucional, ya se establecía la obligatoriedad de la educación primaria:

**“Artículo 3°.-**

[...]

VI. La educación primaria será obligatoria [...].”

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 22° ed., México Editorial Porrúa, 1963, p. 9.

<sup>261</sup> Danzós, *Op. cit.*, p. 103.

<sup>262</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 4, Hoja 41.

El artículo 34 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es donde se especifican los requisitos para la ciudadanía. En 1964 el texto vigente del mencionado artículo decía:

**Artículo 34.-** Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

I.- Haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y

II.- Tener, un modo honesto de vivir. *Diario Oficial de la Federación*, 17 de octubre de 1953, p. 2.

La ciudadanía a los 18 años, se estuviera casado o no, fue establecida por la reforma realizada al artículo 34 en el último año de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Véase *Diario Oficial de la Federación*, 22 de diciembre de 1969.

---



---

realizó alrededor de “128 actos públicos con la asistencia de su candidato presidencial”, en los cuales lograron contar con la presencia aproximada de 30, 695 personas,<sup>263</sup> a pesar de las distintas adversidades, como la falta de medios de propaganda, los escasos recursos financieros y el constante acoso gubernamental.

No debe extrañarnos que la campaña del Frente Electoral del Pueblo haya comenzado en Baja California, ya que era en ese estado en donde, según los documentos presentados a Gobernación, contaban con un mayor número de afiliados. Las ciudades visitadas en la entidad por Danzós y su comitiva fueron Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada. Después de Baja California se movieron al otro extremo del país, a Yucatán, lugar en el que el Frente había postulado al Dr. Gilberto Balam Pereyra como candidato a la gubernatura del estado en las elecciones del 24 de noviembre de 1963.<sup>264</sup>

En enero y febrero de 1964 recorrieron los estados de Durango, Coahuila,<sup>265</sup> Chihuahua, Nuevo León,<sup>266</sup> Tamaulipas, Veracruz y Guanajuato.<sup>267</sup> Sobre las actividades del Frente en marzo de 64 se carece de información. Luego, en abril y mayo estuvieron por Guerrero,<sup>268</sup> Puebla, San Luis Potosí y, nuevamente, Veracruz<sup>269</sup> y Nuevo León. En el último mes de la campaña, junio de 64, visitaron Nayarit, Estado de México,<sup>270</sup> Distrito Federal, Durango,<sup>271</sup> Puebla,<sup>272</sup> Oaxaca,<sup>273</sup> Tabasco y Campeche. Asimismo, se sabe que anduvieron Zacatecas, Michoacán,<sup>274</sup> Jalisco, Colima, Sonora y Sinaloa, aunque se desconoce la fecha exacta en que visitaron esas entidades.<sup>275</sup>

Además de candidato a la presidencia de la República, el Frente Electoral del Pueblo postuló cerca de 15 candidatos a senadores, 40 a

---

<sup>263</sup> Enrique Condés Lara, *Op. cit.*, p. 260.

<sup>264</sup> *El Día*, 24 de septiembre de 1963, p. 2.

<sup>265</sup> *El Día*, 25 de enero 1964, p. 2.

<sup>266</sup> *El Día*, 24 enero 1964, p. 2.

<sup>267</sup> *El Día*, 14 de febrero 1964, p. 2.

<sup>268</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 444, Expediente 1, Foja 911.

<sup>269</sup> AGN, Fondo IPS; Caja 443, Expediente 2, Foja 379.

<sup>270</sup> AGN, Fondo IPS; Caja 444, Expediente 1, Foja 765.

<sup>271</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 444, Expediente 1, Foja 975.

<sup>272</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 443, Expediente 2, Foja 115.

<sup>273</sup> AGN, Fondo IPS; Caja 444, Expediente 1, Foja 554.

<sup>274</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 444, Expediente 2, Foja 95.

<sup>275</sup> Juan Reyes del Campillo, “EL Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista de México (1963-1964)”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, N° 3, julio-septiembre 1988, p. 225.

---



---

diputados, 1 gobernador y 1 para la presidencia municipal de Anáhuac, Nuevo León. Las listas de candidatos del FEP contenían nombres de conocidos luchadores sociales y de algunos de los presos políticos del conflicto ferrocarrilero, los cuales, principalmente figuraban entre las postulaciones por el Distrito Federal.<sup>276</sup> En la legislación vigente en la época, los presos políticos se encontraban privados de sus derechos ciudadanos, lo cual, entre otras cosas quiere decir que no tenían derecho a votar ni a ser votados, su elección como candidatos encerraba una protesta más que la esperanza de triunfo. “Las candidaturas de ciudadanos encarcelados bajo el cargo de ‘disolución social [era] una forma de subrayar lo antijurídico y anticonstitucional de ese llamado delito, y de luchar contra él’.”<sup>277</sup>

La designación de candidatos no sólo sirvió como medio de protesta. También, fue un espacio en el que se consiguió forjar alianzas que parecían imposibles. En Nuevo León, el Partido Popular Socialista, El Partido Comunista de México y el Frente Electoral del Pueblo postularon candidatos en conjunto por los cargos de senadores y diputados federales.<sup>278</sup>

Para comprender la importancia de esa alianza se debe tomar en cuenta que existía cierto antagonismo entre el PPS y los otros dos organismos políticos mencionados. Vicente Lombardo Toledano, dirigente indiscutible del PPS, consideraba que el FEP era “solamente un artificio del Partido Comunista para intentar ser registrado”.<sup>279</sup> Por su parte, los integrantes del Frente tildaban al Partido Popular socialista de oportunista.

## **CANDIDATOS DEL FRENTE ELECTORAL DEL PUEBLO<sup>280</sup>**

### **PRESIDENCIA:**

Ramón Danzós Palomino

---

<sup>276</sup> *Política*, 1º de marzo de 1964, p. 14

<sup>277</sup> *Política*, 1º de marzo de 1964, p. 15.

<sup>278</sup> *El Día*, 19 de mayo de 1964, p. 3.

<sup>279</sup> *El Día*, 10 de noviembre de 1963, p. 5.

<sup>280</sup> FUENTES: AGN, Fondo IPS, Caja 443, Expediente 1, AGN, IPS Caja 443, Fojas 96 y 97, AGN, Fondo IPS; Caja 1476, Expediente 28, AGN, Fondo IPS, Caja 444, Expediente 1, Fojas 27, 947, 975, AGN *El Día*, 9 de agosto de 1963, *El Día*, 24 septiembre 1963, p. 2, *El Día*, 17 de febrero de 1964, *El Día*, 19 mayo 1964,

---



---

**DIPUTADOS**

ESTADO	NOMBRE		DISTRITO
Baja California	José Arroyo Navarrete	Olga F. Gutiérrez	I Mexicali
	RENUNCIA Blas Manrique	Fco. Fabela	II Tijuana
	Florencio Sandoval	Melitón Gerardo	III Ensenada
Distrito Federal	Fausto Trejo	Vicente Villamar Eduardo Montes	II
	Valentín Campa	Consuelo Aguirre	III
	Marciano Sarabia	Miguel Estévez	IV
	Consuelo Uranga	Ángela Castañeda	V
	Ing, Ortiz Marbán	Jaime Perches	IX
	Encarnación Pérez	Jesús Sosa Castro	X
	Gilberto Rincón Gallardo	Norberto Vargas	XI
	Alejandro Pérez	Téofilo Serrano	XII
	Prof. Lino Medina	Consuelo Hernández	XIII
	Lic. Adán Nieto	Eduardo de la Vega	XIV
	Ma. Alicia Martínez	Gustavo Cordero	XV
	Amada Velasco Torres		XVI
	Lic. Jesús María Aguirre	F.Carmona	XIX
	Alejo Méndez García	G. Arroyo	XX
	Filomeno Mata <sup>281</sup>	Saúl Álvarez	XXIII
Agustín Trujillo Soto		XXIV	

<sup>281</sup> El encarcelamiento de Filomeno Mata Alatorre, hijo de Filomeno Mata Ramírez, conocido opositor del régimen porfirista a partir de 1892, fue una paradoja de los gobiernos de la Revolución. El padre fue puesto tras las rejas por primera vez en el año de 1888 por un escrito publicado en el *Diario del Hogar* en el que se ponía en juicio la actuación del cuerpo de los rurales. Sin embargo, fue hasta 1892 que Filomeno Mata Ramírez se declaró abierto opositor al régimen de Porfirio Díaz al manifestar su desacuerdo por la reelección del oaxaqueño. Filomeno Mata es una reconocida figura de la Revolución Mexicana, tanto por haber usado el *Diario del Hogar* como tribuna contra el gobierno porfirista, como por haber sido miembro del Partido Antirreeleccionista y haber apoyado la candidatura de Madero en 1910. Su hijo, en principio tuvo cabida dentro de los gobiernos emanados del proceso revolucionario, como haber sido miembro de la XXVII legislatura o cónsul de México en Bostón, E.U.A. y Milán, Italia. Para 1956 ya no era cercano al gobierno de Ruiz Cortines, prueba de ello es que en aquel año fundó el periódico de combate *El Liberal*. Finalmente, en 1960 fue encarcelado en Lecumberri acusado del delito de disolución social por su participación en el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959.

Durango	Gabino Martínez Guzmán	Gregorio Rivas	I
Guanajuato	Octaviano Guerrero		V
Guerrero	Vicente Ortiz Cortés	Fidencio Torres Romero	I
	Juan Mena Gálvez	Fernando S. Barrera	II
	Porfirio Mercado Vázquez	Antonio Pérez Rivero	III
	Ángel Tulamán Gómez	Diosdado Mendoza	IV
Hidalgo	Dr. Fausto Trejo	Enrique Hinojosa Trejo	II (Tulancingo)
Nayarit	Maximino León de Garza	Tomás Gutiérrez	
	Francisco Villanueva	José Luis Sustaita	
	Fernando Sánchez Serapio Casa Aldae	Álvaro Córdova Santiago Prado (DFS)	
Nuevo León <b>*En alianza con el PPS y PCM</b>	<b>Francisco Villanueva*</b>	<b>Torres Medina</b>	I
	<b>Antonio García Moreno*</b>	<b>Eliseo Chávez</b>	II
	<b>Arturo Leal Zamora*</b>	<b>Benjamín Quintanilla</b>	III
	<b>Máximo de León Garza*</b>	<b>Nahum Espinosa Tavarare</b>	IV
Sinaloa	Simón Vega		I
	Antonio Calzada Rosales		II
	Rigoberto Mapula Alvarado		III
	Fernando Bañuelos		IV
Tamaulipas	José Luis Molina	Aurelio Lomas	V

**GOBERNADOR**

ESTADO	NOMBRE
Yucatán	Guillermo Balam

**PRESIDENTES MUNICIPALES**

MUNICIPIO/ESTADO	NOMBRE
Anáhuac, Nuevo León	Elizardo Tovar de León

**SENADO**

ESTADO	NOMBRE	
	Propietario	Suplente
Baja California Norte	Alfonso Garzón Santibáñez Dr. Julio Prado Valez (DFS)	Celso Aguirre Beltrán  Antonio Salvatierra
Guerrero	Othón Salzar Luis Cabañas Moreno	Juan Gallardo Moreno Hermilio Ortiz Chamu
Tamaulipas	Francisco Medina Rangel	
Chihuahua	Judith Reyes	
Distrito Federal	David Alfaro Siqueiros  Renato Leduc	Gonzalo Saavedra
Veracruz	Mario Hernandez  Dr. Maximino Ledesma	José Martínez Cuervo  Ignacio Luna Cruz
Nuevo León <b>*En alianza con PPS</b>	Antonio Sierra*  Manuel Carranza*	
Sinaloa	Arturo Campos Roman	
Tabasco	Ing. José Luis Molina	Aurelio Lomas
Yucatán	Nemesio Pinto Pérez (DFS) Alfonso Roig	Carlos Fuentes Bacels  Genaro González Omol

Respecto al financiamiento de la campaña, Ramón Danzós Palomino comenta en su biografía que ésta se realizó “con la aportación del pueblo”, afirmación que encuentra sustento en documentos de los fondos DFS e IPS del Archivo General de la Nación, en los que se describen las diversas formas de recaudación de dinero, mismas que incluían “rifas, bailes y colectas”<sup>282</sup>, como los dos bailes realizados en septiembre de 1963, uno “en el domicilio particular de Mariano Sarabia, Oficial Mayor de la CCI., y el otro en la casa del Prof. Andrés Rosas, ubicado en Xochimilco, DF”.<sup>283</sup>

Un elemento constante a lo largo de la campaña fue la represión por parte del gobierno hacia los miembros del Frente, misma que adquirió diversas

<sup>282</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 443, Expediente 2, Foja 96.

<sup>283</sup> AGN, Fondo DFS, Expediente 11-141-63, Legajo 3, Hoja 132.

---

---

formas, las cuales iban desde la difamación, en tanto que a través de ésta se justificaban las acciones del gobierno en contra de la disidencia, hasta el asesinato, pasando por los encarcelamientos arbitrarios y la prohibición de realizar asambleas públicas y otras acciones de propaganda. A partir que les fue negado el registro como partido político, las notas en *El Día* sobre el FEP se fueron haciendo más escasas y la mayor parte de las veces se trataban de denuncias de los abusos cometidos por las autoridades hacia los integrantes de ese organismo político.

En una nota del 23 de marzo de 1964, se menciona que a través de un boletín de prensa el Frente Electoral del Pueblo denunciaba la detención de cuatro de sus miembros frente al mercado de la Merced, “cuando realizaban trabajos de propaganda electoral a favor del FEP”. Asimismo, los integrantes del FEP, “afirmaban que la ‘detención de [...] los jóvenes no es un acto aislado’ sino que formaba parte “de la campaña de amenazas, persecución, provocación y represión gubernamental contra militantes y dirigentes del FEP”<sup>284</sup>.

Al parecer, la persecución de los frentistas se agudizó después de lo ocurrido el 6 de abril en un evento de la gira de Gustavo Díaz Ordaz, candidato del PRI, en Chihuahua.<sup>285</sup> A grandes rasgos, el incidente consistió en la quema del templete en el que Díaz Ordaz presidía un acto, por medio de maderos encendidos utilizados como proyectiles, de los cuales, uno logró tocar al ex secretario de Gobernación.<sup>286</sup> Praxides Giner Durán, gobernador de la entidad, responsabilizó de los acontecimientos a los “palominos”, es decir, los partidarios de Ramón Danzós Palomino [...] aunque admitió la participación de gentes del PAN y de la extrema derecha, agrupadas en el llamado Partido Demócrata Cristiano”.<sup>287</sup>

Ocho días después del “zafarrancho en Chihuahua”, en la revista *Política* se publicó información que deslindaba a los partidarios del Frente Electoral del Pueblo, del PPS y de la UGOCM de haber formado parte en los hechos. Acorde con la publicación entre los detenidos no había “un solo miembro del

---

<sup>284</sup> *El Día*, 23 de marzo de 1964, p. 3.

<sup>285</sup> *El Día*, 7 de abril de 1964, p. 3.

<sup>286</sup> *Política*, 15 de abril de 1964, p. 14.

<sup>287</sup> *El Día*, 7 de abril 1964, p. 3.

---

---

Frente Electoral del Pueblo, de la Unión General de Obreros y Campesinos de México ni del PPS”.

Además, agregaba que no existían pruebas de que “afiliados a estas organizaciones hubieran participado en los actos de violencia”, como sí las había de la intervención de Ramiro Treviño, presidente del Movimiento Demócrata Cristiano en Chihuahua.<sup>288</sup> A pesar que las autoridades no contaban con pruebas para responsabilizar a los “palominos” o a cualquier otro partido u organización de izquierda, las autoridades aprovecharon “la ocasión para desatar la represión contra los sectores de izquierda”.<sup>289</sup>

La adversa situación a la que se enfrentaba el Frente Electoral del Pueblo y la escasez de recursos económicos provocó que sus integrantes se vieran obligados a buscar formas de propaganda que no los pusieran en riesgo y que, además, no requirieran de grandes cantidades de dinero para realizarse. Un acto de proselitismo que cumplía con ambos requisitos fueron los llamados mítines relámpago. La dinámica era sencilla. Eran realizados de noche, aproximadamente a partir de las 20:00, se realizaban en zonas concurridas, como calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, y duraban entre 15 y 20 minutos. Otros recursos empleados para trascender el monopolio de propaganda política en manos del PRI,<sup>290</sup> el partido en el sistema político mexicano, fueron las funciones clandestinas de cine a las afueras de los mercados y el recorrido de calles en un automóvil equipado con altoparlantes.

Como se mencionó anteriormente, la clausura de la campaña del Frente Electoral del Pueblo se llevó a cabo el 28 de junio de 1964 en la plaza Santo Domingo, Distrito Federal, ante una concurrencia “entusiasta y combativa [...]”

---

<sup>288</sup> *Política*, 15 de abril de 1964, p. 14.

<sup>289</sup> *Idem*.

<sup>290</sup> En una interesante editorial publicada en *Política* con motivo de la contienda electoral de 64 se aborda el tema de la propaganda electoral y cómo ésta se había convertido en un monopolio del PRI, al tener a su disposición el aparato del Estado y todo lo que éste controlaba, ya fuera a través de subsidios o concesiones, como era el caso de las publicaciones periódicas y de los medios audiovisuales y radiofónicos, respectivamente. En el texto se menciona que bajo el pretexto de la estética de la ciudad se había prohibido propaganda al alcance de todo público y presupuesto, como pintar consignas en las bardas o pegar carteles en muros y postes. El autor de la editorial consideraba que “la dictadura de la propaganda electoral” adoptaba “múltiples formas nocivas para la ampliación de la vida democrática y la formación de partidos que auténticamente lo sean como expresión de las clases sociales antagónicas”. *Política*, 1º de julio de 1964, 2º de forros

---

---

de miles de personas”. En su discurso de clausura, Ramón Danzós Palomino afirmaba que “el 5 de julio y la jornada electoral no [eran] puntos finales”, que el frente era un organismo que serviría al pueblo sin treguas, que lo movilizaría y encabezaría permanentemente.<sup>291</sup>

De igual manera, exhortaba a sus militantes y simpatizantes a ir el 5 de julio a depositar su voto a las urnas, no con la esperanza que sus triunfos, en el caso de haberlos, les fueran reconocidos, sino porque consideraba al sufragio una forma de protesta. Para Danzós ir a votar era “ir a expresar la voluntad de cambio, [...] a pronunciarse por un programa revolucionario, [...] a repudiar la política antidemocrática y antipopular del régimen”.<sup>292</sup> Los otros candidatos, Gustavo Díaz Ordaz, del PRI, y José González Torres, del PAN, no eran una opción. El PRI, representaba el continuismo e incluso la regresión, y el PAN era el representante de los grupos más agresivos de la reacción proimperialista y antinacional”.<sup>293</sup>

En el Distrito Federal, los Comités del FEP se repartieron un instructivo de votación para que sus militantes y simpatizantes votaran de manera clara y contundente por los candidatos a diputados, senadores y presidente de la república de la organización. En el instructivo se agregaba un engomado que tenía los nombres de los distintos candidatos para que los adhirieran a la boleta de votación.<sup>294</sup>

Las elecciones se llevaron a cabo el 5 de julio de 1964. El triunfo lo obtuvo Gustavo Díaz Ordaz, quien además de haber sido postulado por el PRI, también lo fue por el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Gustavo Díaz Ordaz obtuvo el 88.82% de sufragios en unas elecciones en las que el 30.6% de un padrón electoral de 13 589 594 de ciudadanos se abstuvo de votar. El otro candidato que contendió fue José González Torres, candidato del PAN, quien obtuvo 1 034 337 votos, equivalente al 10.97% de un total de 9 422 195 votos emitidos.<sup>295</sup>

---

<sup>291</sup> Ramón Danzós Palomino, “Discurso de Ramón Danzós Palomino, candidato a la presidencia de la República, en el Mífin electoral del 28 de junio, en México, DF”, en *Política*, 1º de julio de 1964, p. 18.

<sup>292</sup> *Ibid*, p. 20.

<sup>293</sup> *Ibid*, p. 19.

<sup>294</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 444, Expediente 2, Foja 139.

<sup>295</sup> Ricardo Pozas, *Op. cit*, pp. 126, 131, 133 y 139.

---

---

Respecto de los votos obtenidos por el FEP, es un dato desconocido ya que en el documento de la calificación de la elección esa información no se da a conocer. En la tabla de conteo de votos aparece el rubro de “otros” con 19 402 votos, es decir el 0.20%, pero éste no viene desglosado<sup>296</sup> y sería aventurado afirmar que la totalidad de esos sufragios eran para Ramón Danzós Palomino. En cuanto a los resultados de las otras nominaciones de la organización, hasta el momento no se ha encontrado ningún documento que informe si llegaron a obtener la mayoría de votos en alguna entidad.

Una vez concluido ese periodo de gracia que constituía la época electoral, los miembros del Frente sabían que la represión se iba a agudizar, y que era el momento de tomar decisiones sobre el futuro de la organización y de los avances conseguidos durante la campaña electoral, como fueron el despertar de conciencia de sectores antes aletargados y la unidad alcanzada entre diversos sectores de la izquierda, sobre todo en provincia, donde se llegaron a forjar alianzas entre partidarios del PPS y del FEP, como ocurrió en Nuevo León.<sup>297</sup>

La experiencia de la campaña había demostrado que la vía de lucha legal, institucional, no era su mejor opción, ya que arriesgaban demasiado al hacerse visibles y ganaban muy poco. Es por esa razón que al concluir la campaña se presentó la disyuntiva sobre si continuar por el camino de lucha política institucional, la cual había rendido pocos pero seguros frutos, o pasar al ámbito de la clandestinidad y organizar agrupaciones que se colocaran al margen de lo establecido en la ley. Al parecer, según comenta Raúl Ugalde hubo un sector importante del Frente que decidió seguir su camino por la segunda vía y participaron en el surgimiento del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP). Otra organización disidente en la que se involucraron los miembros del Frente desde su formación fue en el Ejército Popular Revolucionario de México en el estado de Chihuahua.<sup>298</sup>

Laura Castellanos comenta en su libro *México Armado* que tanto Raúl Ugalde como Víctor Rico Galán, exiliado español naturalizado mexicano, aprovecharon sus conexiones del MLN y del FEP para dar vida al MRP,

---

<sup>296</sup> *Ibid*, p. 139.

<sup>297</sup> Entrevista a Raúl Ugalde por Juan Reyes del Campillo, en Juan Reyes del Campillo, *Alianzas Políticas...*, Tesis de licenciatura, p. 9.

<sup>298</sup> AGN, Fondo IPS, Caja 1025, Expediente XXII, Foja 34.

---

---

organización guerrillera<sup>299</sup> Asimismo, menciona que en el Movimiento Popular Revolucionario también participaron integrantes del movimiento médico que inició a finales de 1964, mismo que se convirtió “en un movimiento social que [hizo] frente a uno de los elementos constitutivos de la reproducción política y de la organización del poder en México: el corporativismo sindical”.<sup>300</sup>

Sin duda alguna es interesante que en 1966 hayan confluído en un movimiento armado personas que participaron en el Frente e integrantes del movimiento médico. Aunque, si se toma en cuenta la actitud que adoptó el gobierno ante ambos movimientos la relación entre sí ya no resulta desconcertante. A fin de cuentas, la respuesta gubernamental ante estas organizaciones que albergaban en su seno a actores sociales pertenecientes a la sociedad civil y que luchaban por la democratización del régimen en todos sus aspectos, fue la violencia. Al no contar con la capacidad de negociación con estas agrupaciones, el gobierno empleó la represión para eliminarlos.

Las resoluciones violentas empujadas por el gobierno, “confirmaban el mito de la invulnerabilidad de Estado mexicano y de la inutilidad de las luchas en su contra”<sup>301</sup> y al cerrar toda posibilidad de un cambio por las vías de la legalidad, orillaron a los grupos que representantes de los grupos sociales emergentes de la sociedad civil, a buscar opciones fuera de los márgenes del orden establecido, que les permitiera satisfacer sus demandas de cambio.

---

<sup>299</sup> Laura Castellanos, *México Armado*, México, Era, 2003, p. 83.

<sup>300</sup> Ricardo Pozas, *La democracia en blanco: El movimiento médico en México, 1964-1965*. México, Siglo XXI, 1993, p. 17.

<sup>301</sup> *Ibid*, p. 317.

---

---

## Conclusión

Los frentes populares son tácticas defensivas, coyunturales y que se construyen respecto de eso otro contra lo que se enfrentan. Todas estas características los convierten en coaliciones inestables con capacidad limitada de acción. Lo único en que sus integrantes suelen estar de acuerdo es en una cuestión particular y tiende haber desacuerdo en otros temas que en principio parecen secundarios, pero que una vez trascendida la coyuntura por la cual se forma la agrupación pasan a un primer plano. Es precisamente esa falta de consenso en el interior del grupo que suele hacer de los frentes populares organizaciones inestables y de corta vida, en la medida que carecen de una base sólida que les permita perdurar más allá del evento por el cual fueron creados.

A pesar de lo anterior, no debe caerse en el error de pensar que todos los frentes, por compartir características semejantes, tendrán iguales resultados. Tal como se vio en el primer capítulo, aunque los miembros de la Internacional Comunista intentaron aplicar una misma fórmula en distintos países, los resultados obtenidos en cada lugar fueron distintos. Lo anterior se debió en gran medida a que en cada país la táctica sufrió modificaciones y fue adaptada a las necesidades de quien se erigió como su promotor local. En poco se parecieron el Frente Popular Francés y el llamado frente popular a la mexicana, el Partido de la Revolución Mexicana.

También, es importante mencionar que las acciones de los frentes tienden a trascender lo efímero de su existencia, en el sentido que éstas sientan las bases para futuras acciones y formas de organización. En cierta medida desempeñan la función de mostrar las opciones posibles que tiene cada grupo que lo conforma para poder cumplir sus objetivos particulares. En algunas ocasiones esas opciones consisten en continuar con la alianza o forjar nuevas asociaciones, o bien consisten en proseguir con la estrategia hasta entonces seguida o replantearla de manera radical.

Aunque la primera encarnación de la táctica del frente popular en México, el Partido de la Revolución Mexicana, no fue una calca de la estrategia planteada por Dímítrov en la Internacional Comunista, sí compartió dos rasgos fundamentales que permiten que se le pueda considerar como tal: 1) se

---

---

construyó con el objetivo reunir fuerzas contra un enemigo común y 2) fue una alianza pluriclasista.

Ese llamado frente popular a la mexicana buscaba la consolidación de un determinado proyecto de nación representado por el general Cárdenas, para el cual era indispensable la congregación de las “fuerzas progresistas” que se oponían a la “reacción” callista. Finalmente, el proyecto de nación del cardenismo logró imponerse y sentar las bases para lo que en los próximos sexenios sería el sistema político mexicano, mismo que a finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta mostraba claras muestras de agotamiento.

Evidentes signos de que el proyecto de nación iniciado por Lázaro Cárdenas había llegado a sus límites y necesitaba transformaciones fueron las movilizaciones de trabajadores en 1958 y 1959. Los trabajadores al demandar mejores condiciones económicas se percataron que ese objetivo no podría ser alcanzado a menos que en la esfera de lo político también se operara un cambio, y fue precisamente en ese punto en que entraron en contradicción con el gobierno y con los intereses que éste representaba. La confrontación entre el gobierno y los trabajadores fue resuelta por medio de la represión, ya que el carácter autoritario del gobierno mexicano no daba cabida a otra forma de solución.

La experiencia de finales de los años cincuenta fue definitiva para el rumbo que seguirían los partidos políticos de izquierda y otras organizaciones en los siguientes años. Las movilizaciones de los trabajadores y su desenlace hicieron evidente el desapego que existía entre los llamados gobiernos de la revolución y los preceptos constitucionales que supuestamente sustentaban. Fue así que entre diversos sectores de la izquierda, tanto del PRI como de la independiente, surgió la necesidad organizarse a favor de la defensa y restitución de las garantías políticas y sociales contenidas en la constitución emanada de la Revolución Mexicana. Aunado a ese factor, la Revolución Cubana ocurrió planteó en el contexto latinoamericano la posibilidad de la implantación de un gobierno de izquierda.

El primer intento por aglutinar a la izquierda mexicana se hizo en 1961 por medio del Movimiento de Liberación Nacional, organización que ante la coyuntura electoral de 1964 se escindió, dando paso a la formación del Frente

---

---

Electoral del Pueblo en abril de 1963. Dentro de los tipos de frentes existentes, el FEP entra en la categoría del frente popular, al haber sido un organización pluriclasista, la cual se conformó con el objetivo de congregar a fuerzas políticas similares contra un adversario común.

La principal característica que distingue al Frente Electoral del Pueblo del conjunto de los frentes populares es que, en su caso, la unión no hizo la fuerza. A diferencia de otros frentes estudiados a lo largo de este trabajo de investigación, ninguna de las agrupaciones que le dio vida al FEP contaba con una posición de fuerza dentro del sistema político mexicano que le otorgara un margen de negociación con el grupo en el poder. En su conjunto, el FEP fue una organización vulnerable que careció de la capacidad para erigirse en una oposición con la posibilidad de vencer al gobierno y al partido en el poder.

El FEP fue uno de los últimos intentos de la izquierda mexicana por intentar democratizar al régimen mexicano por medio de vías legales, por crear un espacio de representación política para aquellos sectores marginados por el modelo de desarrollo seguido por los gobiernos del PRI. Sin embargo, al ser objeto de una dura represión en diversas formas, algunos miembros del FEP se dieron cuenta que el cambio que buscaban requería más que unas reformas a la leyes vigentes. La violencia ejercida por el gobierno hacia organizaciones como el Frente en muchos casos orilló a sus integrantes a buscar nuevas formas clandestinas de lucha, como las guerrillas.

Un caso paradigmático de un movimiento civil surgido a comienzos de los sesenta que devino en guerrilla a principios de los setenta fue el caso de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), que después de vanos intentos por modificar la forma de hacer política en el estado de Guerrero, terminó convirtiéndose en una guerrilla bajo el nombre de Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

---

---

## Fuentes Consultadas

### Archivo

Archivo General de la Nación

Galería 1. Fondo: Dirección Federal de Seguridad. Expediente 11-141-63. Legajos 1 a 4.

Galería 2. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales

Caja 444 Expediente 1

Caja 452 Expediente 1

Caja 443 Expediente 2

Caja 454 Expediente 1 y 2

Caja 1476-b Expediente 28

Caja 1025 Expedientes 21, 22, 24

### Hemerografía

*El Nacional*

29 de marzo de 1959

*El Popular*

28 de marzo de 1959

29 de marzo de 1959

*El Día*

Del 14 de abril de 1963 al 18 de agosto de 1965.

*Revista Política: quince días de México y del Mundo.*

### Bibliografía

Alba, Víctor, *Historia del Frente Popular: Análisis de una táctica política*, Libro Mex Editores, 1959

\_\_\_\_\_, *Historia de la Segunda República Española*, México, Libro Mex Editores. 1960.

Alonso, Antonio, *El Movimiento Ferrocarrilero de México 1958-1959: De la coalición a la lucha de clases*, México, Era, 1972.

Álvarez Icaza Longoria, María Lourdes, *La revolución oligárquica de Miguel Alemán Valdes (1946-1952)*, Tesis de Licenciatura para obtener el grado de licenciada en sociología, p. 29. Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana: Hacia la utopía industrial*, México, Colegio de México, 1984

---

---

Arguedas, Leda, "El Movimiento de Liberación Nacional: una experiencia de la izquierda mexicana en los años sesenta", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XXXIX, vol. XXXIX, N°1, pp. 229-249

Bascuñán, Carlos, "La estrategia política para la formación de frentes populares", en *Estudios Sociales*, N° 33, trimestre 3, 1982. pp. 69-113

Bobbio, Norberto, *et. al., Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1981.

Browder, Earl, "Documento 27: Informe sobre el Partido Comunista de México al Sub Comité del Partido Comunista de los Estados Unidos, 5 de mayo de 1937, RGASPI, fondo 495, reg 108, exp. 197", en Daniela Spenser, "*Unidad a Toda Costa: La Tercera Internacional en México Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS, 2007.

Carr, Barry, *La izquierda Mexicana en el siglo XX*; México, ERA, 1996.

Chávez, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana (1934.1940): La Mecánica Cardenista*, México, El Colegio de México, 1979.

Churchill, Winston, *La Segunda Guerra Mundial*, trad. Juan G. de Lucas, 2º ed, España, Orbis, 1985.

Colmenero Díaz González, Sergio, *La Central Campesina Independiente*, Tesis de licenciatura en sociología, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1971, p. 74.

Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México (1958-1985): La guerra fría en México. El discurso de la represión*, México, Miguel Ángel Porrúa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, tomo I.

Danzós Palomino, Ramón, *Desde la Cárcel de Atlixco: vida y lucha de un dirigente campesino*, entrevista y prólogo Gerardo Peláez, México, Ediciones de Cultura Popular.

\_\_\_\_\_, "Discurso pronunciado al ser electo candidato del FEP a la Presidencia de la República", en *Nueva Época*, año II, N° 9, diciembre de 1963, pp. 90-103.

*Diccionario Enciclopédico Planeta*, 2º ed., Barcelona, Planeta, 1985, tomo I

Dímitrov, Georgi, "La ofensiva del fascismo y las tareas de la internacional Comunista en la lucha de la unidad de la clase obrera contra el fascismo", en *VII Congreso de la Internacional Comunista*, Introducción Franco de Felice, México, Siglo XXI, 1984

\_\_\_\_\_, "El frente popular de lucha contra el fascismo", en *Obras Selectas*, Vol. I., p. 725,

---

---

*Documentos de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz*, en *Política*, 1 de abril de 1961.

*Enciclopedia Espasa*, España, Espasa Calpe, 2003.

*Historia de España: Alfonso XIII y la Segunda República (1909-1939)*, dirigida por Antonio Domínguez Ortiz, Barcelona, Planeta, 1991, vol. XI.

Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, 11º reimp., Barcelona, Crítica, 2007.

Jackson, Gabriel, "El Frente Popular Español", en *Costa, Azaña, el Frente Popular y Otros Ensayos*, Madrid, Turner, 1976.

Lara Rangel, María Eugenia, "De la dispersión a la unificación del movimiento obrero. La fundación de la CTM 1933-1936", en *Historia de la CTM (1936-1990)*, coord. Javier Aguilar García, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

Le Franc, George, *El Frente Popular (1934-1938)*, Trad. Francesc Domingo, Barcelona, España, Oikos-Tau Ediciones, 1971, 125 p.

Lombardo Toledano, Vicente, "Documento 25: Vicente Lombardo Toledano a Aleksandr Lozovsky, México, 15 de abril de 1937, RGASPI, fondo 534, reg. 7, exp. 399", en Daniela Spenser, "*Unidad a Toda Costa*": *La Tercera Internacional en México Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS, 2007, p. 255- 279.

\_\_\_\_\_, *La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero*, Partido Popular, México, 1959,

*Los presidentes de México ante la nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 4º Tomo.

Loyo, Aurora, *El Movimiento Revolucionario del Magisterio*, Era, 1979

Loyo, Aurora, Ricardo Pozas H., "La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera organizada)", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*; año XXIII, Nueva Época, julio- septiembre de 1977, pp. 77-119

Luxemburgo, Rosa de, *La crisis de la socialdemocracia*, versión española de Armando Enciso Ferrer, México, Roca, 1972, 160 p.)

Martínez Verdugo, Arnoldo, *Trayectoria y perspectiva del PCM*, México, Fondo de Cultura Popular

Magaloni, Beatriz, "El Poder Judicial en el siglo XX", en *Gran Historia de México Ilustrada*.

---

---

Marván, Ignacio, "El frente popular en México durante el cardenismo", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXIII, Nueva Época, julio-septiembre 1977, pp. 9-23

Meyer, Lorenzo "La encrucijada", en *Historia General de México*, 3º ed, México, El Colegio de México, 1981, tomo 2.

Pellicer de Brody, Olga, *México y la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México

Pellicer de Brody, Olga, Mancilla, Esteban L., "Política Económica", en *Historia de la Revolución Mexicana (1952-1960): Entendimiento con los Estados Unidos y Gestación del Desarrollo Estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978

Pérez-Stable, Marifeli, *La Revolución Cubana: Orígenes, desarrollo y legado*, S.L., Editorial el Colibrí, 1998

PNR, PRM, PRI: *Actas Constitutiva. Documentos Básicos*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comité Ejecutivo Nacional. Secretaría de Información y Propaganda, 1991.

Pozas Horcasitas, Ricardo, "Elección presidencial y reproducción del régimen político en 1964", en *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, N° 74, mayo-agosto 2009

*Programa del Movimiento de Liberación Nacional en Política*, 15 de septiembre de 1961.

Reyna, José Luis, "El Conflicto Ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción", en Olga Pellicer y Jose Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana (1952-1960): El afianzamiento de la estabilidad política*, 2º reimp, México, El Colegio de México, 1988.

Rousset, Antonio *La Izquierda cercada: el partido comunista y el poder durante las coyunturas de 1955 a 1960*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Centro de Estudios Universitarios Londres, 2000.

Ruiz Cortines, Adolfo, "Informe presidencial. 1º septiembre de 1958", *Los presidentes de México ante la nación*,

Serra Rojas, Javier, *Diccionario de ciencia política*, México, UNAM, Facultad de Derecho, Fondo de Cultura Económica 1998.

Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: reprovición y perspectivas*, 11º ed., México, Siglo XXI, 1981.

Spenser, Daniela, "*Unidad a Toda Costa*": *La Tercera Internacional en México Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS, 2007.

*The New Enciclopedia Britanica* (Macropedia), 15º edición, 2007.

Topete, Jesús, *Terror en el riel: de “El Charro” a Vallejo. Páginas de la lucha sindical*, México, Cosmonauta, 1961.

Vallejo, Demetrio, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México: orígenes, hechos y verdades históricas*, México, s.n., 1967.

Ziebura, Gilbert, “Popular Front”, en *Marxism, Communism and Western Society: a comparative encyclopedia*, Edit. C.D. Kerning, New York, Herder and Heder, 1973, Vol. VI.